ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso | Por seis meses 5.50 | Por un año 10.00 pesos | Número del dia 0.04 | Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 16 de Marzo de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 10,901

Almanaque

Hoy sábado 16—Santa Isabel, madre del Bautista, y san Julian.

Van 75 dias transcurridos, faltando 290 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. y 9 m.

Cuarto menguante (4.o dia).

EL SIGLO

Intereses generales y de partido

Que el acuerdo electoral es la fórmula política que condensa la suprema aspiracion de las clases conservadoras, es algo que no admite discusion en la actualidad de nuestro país. En primer lugar, porque las devastadoras guerras civiles que llenan las últimas tres cuartas partes del siglo pasado, demuestran que el exclusivismo de los partidos es el peor enemigo de la estabilidad de la paz y del desenvolvimiento de la riqueza pública. Y en segundo lugar, porque la experiencia demuestra que la política de coparticipacion es perfectamente compatible con la índole de nuestros partidos, que solo están separados por controversias históricas y que profesan los mismos principios y que tienen iguales programas de gobierno, pudiendo y debiendo entonces trabajar unidos en la obra de la reconstruccion institucional.

Si se pudiera demostrar que esa fórmula del acuerdo contraría el interés bien entendido de los partidos, habría que reconocer que estamos en presencia de un peligroso antagonismo entre el sentimiento de las clases conservadoras y el sentimiento de los partidos. Es lo que intentan los partidarios del exclusivismo político, tratando de probar que uno de los partidos debe vencer al otro al pié de las urnas y sobreponer sus hombres y sus tendencias peculiares sin pactos ni acuerdos de ninguna especie.

Pero es fácil probar que el antagonismo no existe y que lo que piden las clases conservadoras es tambien lo que más conviene hoy por hoy y quizás durante algunos años más á los propios partidos que se disputan el Poder.

Los colorados están profundamente divididos por problemas mas graves en algunos casos que los que separan prácticamente á su partido del partido nacionalista. Entre los colorados que reaccionaron el 10 de Febrero de 1898 contra el régimen colectivista y los nacionalistas que tomaron participacion en el mismo acontecimiento político, no hay divergencias de principios. De ambos lados se ha proclamado y se proclama como bases indeclinables de gobierno la honradez administrativa y la libertad de sufragio y es necesario remontarse á las épocas más agitadas de nuestra historia para buscar la causa de que actúen bajo banderas diferentes. Pero entre esos colorados que encabezaron la evolucion del 10 de Febrero y los colectivistas desalojados del poder, existen contiendas de principios, desde que una de las agrupaciones se subordina en sus actos á las instituciones y la otra ha proclamado y hecho práctica la doctrina de que el hombre está arriba de las instituciones y puede sobreponerse á éstas así en la administracion financiera como en la constitucion de los poderes públicos. Solo exhumando hechos históricos, solo recurriendo á viejas tradiciones, se encontrará el débil cordon umbilical que les liga á los fundadores del partido.

En tales condiciones, si los colorados no se unen, tienen forzosamente que ser batidos por los nacionalistas en las elecciones de todos ó de la mayoría de los departamentos. Y si para evitar la derrota se unifican ¿cuál de las dos tendencias triunfará en las urnas? ¿La del evolucionismo actual ó la del colectivismo? Es tan grave la pregunta, que sin necesidad de comentarios, constituye ella sola un argumento formidable en favor del acuerdo á que debe su origen el régimen que preside el señor Cuestas.

De los nacionalistas no puede decirse lo mismo. La mayoría del partido está unida y compacta y el resto que le sirvió de contrapeso en la última revolucion, ó no dá señales de vida ó asume una actitud de expectativa que ningun daño causa á los trabajos de reorganizacion que con todo éxito se han realizado por el Directorio del Partido.

Las elecciones les darían posiblemente el triunfo, un triunfo mayor del que podrían obtener dentro del acuerdo electoral. No es grande sin embargo la diferencia. Ya demostraremos en su oportunidad, que esa diferencia estará constituida á lo sumo por catorce ó quince bancas, suponiendo, lo que es mucho suponer, que el Partido nacionalista conquistara la mayoría legal en todos los departamentos de la República en las elecciones del corriente año. ¿Pero de ese triunfo que resultará? ¿Quedará afirmada la paz ó se producirá con toda seguridad un movimiento violento que provoque la guerra civil, una guerra civil cruel y devastadora que arruine al país por completo y ponga en peligro nuestra misma nacionalidad?

Hace tres años, carecian los nacionalistas de representacion popular en la Asamblea y en la administracion de los departamentos. Hoy tienen una minoría importante en el poder y el nuevo acuerdo aumentará esa representacion que es ya una fuerza considerable por las disensiones de que no podrán verse libres sus antagonistas tradicionales. Se trata, pues, de un partido que va avanzando rápidamente en la paz y al amparo de la política de coparticipacion y que puede llegar alto por su admirable organizacion, en una época de menos apasionamientos y de más tolerancia, como la que tienen que crear la estabilidad de la paz y el desenvolvimiento de la riqueza pública.

No le conviene tambien, en consecuencia, al Partido Nacionalista, dejar de lado esa pequeña diferencia de bancas, cuyo debate abocaría al país á los más graves peligros y trastornos?

El interés permanente de las agrupaciones políticas coincide, pues, con el interés grande y permanente de las clases conservadoras, que es tambien el del país y el acuerdo ha de imponerse al fin á todos los espíritus, asegurando unos cuantos años de paz estable y de concordia que dé expansion á las abatidas fuerzas económicas y permita echar hondas raíces al régimen institucional.

Notas de Fénix

Para nosotros los lectores uruguayos se va convirtiendo en calamidad el viaje del señor Bullrich, intendente municipal de Buenos Aires.

Es sin duda alguna muy apreciable sujeto y probablemente tambien excelente administrador; pero ¿qué nos va ni nos viene con que le agasajen como se merece y se lleve la minuciosidad hasta el punto de seguir paso á paso todos sus movimientos?....

El señor Bullrich se levantaba á tal hora en Madrid; el señor Bullrich almorzó boquerones en Málaga; el señor Bullrich hizo una visita al castillo de Montjuich:—y así por el estilo hace dias que el telégrafo está dale que dale, como si se tratase de sucesos cuyo conocimiento pudiera interesarnos á extremo de ser necesario aquel medio de comunicacion para satisfacer nuestra creciente é insaciable curiosidad.

¡Basta de Bullrich, pues! Ya estamos demasiado *embullrichados* y el que nos *desembullrichare* será un buen *desembullrichador*.

Y sirva el caso para que las agencias telegráficas obren con más acierto en la eleccion de noticias con destino á la patria de Artigas y Lavalleja.

∴

Los hermosos y codiciados gatos de Villa Dolores han de experimentar gran satisfaccion si leen ú oyen leer la noticia que va en seguida, fresca, palpitante, extraida de los diarios europeos que trajo ayer el *Magdalena*.

Un rico americano, Mr. Charles Wead, posee un gato por el cual le han ofrecido recientemente *ciento veinticinco mil francos*, que no ha querido aceptar. No hay que decir que el minino de Mr. Wead es actualmente el verdadero rey de los gatos.

Este ejemplar de la raza felina es un magnífico Angora, de un tamaño y de una belleza extraordinaria. Su pelo puede competir con la más rica seda.

En todas las Exposiciones en que se ha presentado ha alcanzado el primer premio.

Mr. Wead cuida á su gato como si fuera un hijo. En su casa le tiene destinadas tres piezas y dos criados. El animalito no se alimenta más que con manjares delicados, y todo el mundo le mima con el mayor cariño.

¡Ma que gato, tan piramidal y tan digno de sucesion que perpetúe sus atractivos incomparables!

∴

Son tan interesantes los siguientes pormenores sobre el matrimonio de la Princesa de Asturias, que los van á aprender de memoria nuestras lectoras, siquiera aquellas cuyas modestas aspiraciones se limiten á la blanca mano de algun príncipe de alto copete y bien rentado.

Asies de introduccion. Ahora cierra el pico Fénix y habla la tijera:

«Vestido Su Eminencia de medio pontifical, con báculo y mitra, y acompañado de los ministros correspondientes, uno de ellos con la cruz, otro con el aspersorio y otro con la salvilla, en que estaban preparadas las arras y los anillos, empezó Su Eminencia la bendicion de las arras.

Despues Su Eminencia bendijo los anillos, puso uno en el dedo anular de la mano derecha al Infante don Carlos y le entregó otro para que se lo pusiera á la Princesa.

Luego, poniendo la novia juntas y abiertas sus manos con las palmas hacia arriba, y sobre ellas las de don Cárlos de Borbón y Borbón, el cardenal tomó las arras, las echó sobre las manos del Príncipe y éste en las de la Princesa, diciendo:

—Esposa, este anillo y arras os doy en señal de matrimonio.

La Princesa de Asturias contestó:

—Y yo las recibo.

Despues S. A. colocó las arras en la salvilla. Consisten estas arras en 13 onzas de oro, que desde largo tiempo sirven en Palacio para estas ceremonias; ocho tienen el busto del rey Felipe V, las restantes el de Fernando VI.

Terminada esta ceremonia SS. AA. se dieron la mano derecha y fueron detrás del cardenal hasta los reclinatorios que les estaban preparados cerca de las gradas del altar, donde se pusieron de rodillas para oir la misa rezada de velaciones.

Antes del *Placeat tibi, Sancta Trinitas*, el cardenal quitó el yugo y el velo á SS. AA., y les dirigió la siguiente amonestacion:

«—Ya que VV. AA. han recibido las bendiciones según la costumbre de la Iglesia, lo que les amonesto es que se guarden lealtad el uno al otro; y en tiempo de oracion, y mayormente de ayunos y festividades, guarden castidad. Amense VV. AA. recíprocamente, como marido y mujer, y permanezcan en el santo temor de Dios. Amén».

Terminado el último Evangelio, Su Eminencia dirigiéndose de nuevo á D. Cárlos de Borbon y Borbon, dijo:

—Compañera doy á V. A., y no sierva; ámela Vuestra Alteza como Cristo ama á su Iglesia.

El acto religioso terminó diciendo el cardenal á los Príncipes:

—*Ite in pace.*

∴

Con otras formas embellecidas por la participacion del sentimiento popular, sincero y vehemente, se efectuó el enlace de la jóven y hermosa reina de Holanda.

Reunidas las familias reales de los prometidos con los personajes que debían figurar en la sala Blanca, destinada para cumplirse aquél, el ministro de Justicia procedió á las formalidades legales, preguntando á las madres de los dos contrayentes, si se oponian á su union.

Obtenido el consentimiento de los novios, el ministro se dirigió á éstos, anunciándoles que iba á plantear una cuestion importante, no solo para ellos, sino para sus respectivos países, diciendo al Príncipe de Mecklemburgo: «Habeis prometido fidelidad á la reina y el reconocimiento del pueblo os queda asegurado, puesto que por amor á vuestra regia esposa, habeis abandonado á vuestra patria.»

Despues, dirigiéndose á Guillermina, le dijo: «Señora: el pueblo neerlandés os ha visto crecer desde la cuna y os ha prestado férvido entusiasmo al coronaros, se regocija con vos y desea todo lo que os pueda hacer feliz, seguro de que vuestro casamiento, será una dicha para nuestra patria.»

Terminada ya la ceremonia, el cortejo se formó para asistir á la boda, constando de ocho carruajes de gala, arrastrado cada uno por seis caballos. La pareja Real subió en uno dorado, ofrecido por la poblacion de Amsterdam, escoltado por la guardia de honor de todos los gentiles hombres.

Al penetrar en la iglesia, la Capilla entona el *Sanctus* de Haendel, y el capellan de la corte se sitúa ante la pareja Real y pronuncia una alocucion dando gracias á Dios, y á la cual sirve de tema el salmo 4.o, versículo 7. El cántico sigue reseñando las condiciones de una felicidad conyugal harto duradera, á la cual se asocia el pueblo por entero, dirigiendo á Dios cánticos de gozo.

«La felicidad prometida en el salmo (dice el capellan) no consiste en las cosas exteriores, y sí en las disposiciones del corazon, que solo son agradecidas, mediante una conducta ejemplar y clamor de Dios. Este debe presidir vuestras relaciones mútuas: el hombre es la cabeza y la mujer el corazon, y para poder sustentar mútuamente las cargas que impone el casamiento, es éste la union de dos pecadores, cada uno de los cuales posee sus propias faltas.

«Solo así podréis anudar y mantener indisoluble el lazo que os ha unido.»

∴

Despues de haber hecho así *colodera* en dos casamientos régios, justo es que descendamos y nos saquemos el frac para ocuparnos de cosas criollas.

Ahí va esa epístola, y crea su autor que sin movernos de nuestro escritorio vemos perfectamente el cuadro, con los ojos del alma:

Amigo Fénix:

Si viera usted lo que vemos nosotros en este pueblecillo de Atahualpa, seguramente se le caerían las alas de desconsuelo. Tenemos una plaza convertida en campo de invernada, del pobrerío de estos parajes; allí verá usted á toda hora del dia, mulas, vacas, caballos, y cinco ó seis chivas que pastorean, unas veces, una negra vieja y una chiquilina de 10 ó 12 años y otras, la madre de la niña, una pobre mujer, que vive en las inmediaciones de la plaza. Como ésta, no es por su extension, como la de Sarandí, ni mucho menos, ya puede usted figurarse, que allí no había para un banquete interminable y que aquello habrá durado pocos dias; sin embargo, se acabó el pasto y la emprendieron con las flores y los árboles; ¡figúrese, como se divertirán las chivas!

Y á todo esto, la policía impasible y recuerde usted que estamos dentro del límite de la ciudad y que, si no nos equivocamos, deben existir disposiciones que prohiban estos desaguisados.

En fin doctor Fénix ¿tendremos la fortuna de que usted nos dispense su atencion y nos conteste si podremos, tambien nosotros largar la vaca en el potrero del pueblo?

UN LECTOR DE SUS NOTAS.

Lárguela no más, amigo, ya que por lo visto las autoridades municipales y policiales optan por la ganadería. Yo pienso mandar allí un petizo del ugier de mi estudio, cuyo animal (el petizo) se ha enflaquecido bárbaramente á fuerza de comer papel. Ahora ni con anteojos verdes se le engaña.

¡Qué esperanzas!.....

Fénix.

INFORMACIONES POLITICAS

Por el acuerdo de los partidos

Se reunió ayer en el estudio del doctor Aramburú el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, con asistencia de los señores general Nicomedes Castro, Gonzalo Ramirez, Alberto Palomeque, Pedro E. Carve, Justino Ximenez de Aréchaga, Martin Berinduague, Domingo Aramburú y Eduardo Acevedo, faltando por hallarse enfermo el señor Rufino T. Dominguez.

Continuó el estudio del plan de trabajos para favorecer el acercamiento de los partidos.

Despues de un largo cambio de ideas, en que reinó la mayor uniformidad de miras, se resolvió repartir algunas de las conclusiones provisoriamente aceptadas y celebrar nueva reunion el lunes próximo.

Una sub-comision conferenciará antes de ese acto con el señor Dominguez.

Regreso del senador Echegaray

Ayer de tarde en el tren de Nico Perez regresó de su viaje á campaña el senador don Pedro Echegaray. Varios amigos fueron á esperarle á la estacion y otros concurrieron á saludarlo en su domicilio.

El señor Echegaray ha recorrido una extensa zona de la República para llegar á su estancia de Caraguatá donde se detuvo un par de dias, lo mismo que en la de Reboledo.

Ha estado al habla con numerosos hacendados y comerciantes de campaña y trae las impresiones más completas sobre el estado de temerosa sobrexitacion que reina en presencia del problema electoral de Noviembre.

Como ya lo dijimos, se encontró en Santa Clara con el caudillo nacionalista señor Saravia que habia ido de Melo á su encuentro con el objeto de saludarle despues del viaje que hizo por Europa el señor Echegaray.

Nos manifestó éste que permaneció con Saravia desde la tarde del dia 6 hasta el dia siguiente y que tuvieron por alojamiento la misma habitacion en la casa de comercio de Etchandy.

Con referencia á las conversaciones que tuvo con el señor Saravia sobre política, manifiesta el apreciable senador, que aquel caudillo le ha expresado sin reserva sus anhelos patrióticos, que son precisamente los de un oriental muy amante de su país, con las tendencias é inspiraciones más elevadas. Es el señor Saravia un ardiente partidario de la paz, del orden y de la tranquilidad pública. A la conservacion de esas conquistas, dentro del régimen de honradez que impera en el país, prestará todo su concurso el señor Saravia, poniendo á contribucion para ello toda la influencia que pueda tener con sus amigos de causa, pues entiende que aquello es lo que necesita la República para salir de la situacion delicada en que se encuentra.

El señor Echegaray no ha querido ser más explícito ni concretar más sus referencias. Se muestra satisfecho del órden de ideas en que encontró á su amigo y está seguro que esas ideas son las mismas que han de imponerse al patriotismo sensato.

En cuanto al estado de la campaña sus impresiones, como hemos dicho antes, son poco halagüeñas.

La desconfianza ha cundido por todas partes ejerciendo una depresion incalculable en los negocios. Las transacciones sobre ganados son casi nulas. Los estancieros procuran á una vender sus haciendas, como en prevision de acontecimientos dolorosos, ante la perspectiva de una lucha cívica que pueda degenerar en nuevas convulsiones sangrientas.

Todos los hacendados y comerciantes con los que ha estado al habla, pertenecientes á los diversos partidos, le han expresado la conviccion más completa de la necesidad del acuerdo de los partidos, que evite la lucha desesperada al pié de las urnas.

El señor Echegaray considera que la situacion de la campaña no puede prolongarse así, pues equivale á un rápido desastre de valiosos intereses.

El trabajo para ser fructífero necesita las situaciones estables, la tranquilidad asegurada, en una palabra, la paz, pero la paz fecunda en que ningun interés legítimo y honesto se sienta amenazado por perturbaciones más ó menos próximas.

El señor Echegaray nos manifestó que no desearía otra cosa, para llevar al ánimo de los hombres dirigentes de los partidos el convencimiento de la necesidad del acuerdo, sino que realizarán una gira por la campaña consultando opiniones, tomando informes sobre los negocios y penetrándose del espíritu que reina entre las clases productoras y comerciales, aun entre las clases populares, que tienen el instinto del peligro como que las amenaza más directamente.

Los hacendados y comerciantes le han manifestado que la urgencia en realizar el acuerdo es una medida que puede considerarse de salvacion pública y el señor Echegaray está perfectamente convencido de ello, más convencido ahora que nunca despues de sentir las palpitaciones de la campaña. Aquellos factores de trabajo y produccion le han felicitado y alentado á proseguir la campaña acuerdista emprendida, asegurándole que acompañarán esos trabajos y los secundarán en la forma que se les indique por el Comité de Montevideo.

Lejos, pues, de considerar prudente el aplazamiento, hay, por el contrario como lo viene sosteniendo EL SIGLO, positiva conveniencia al éxito de la idea acuerdista, en seguir adelante los trabajos emprendidos, con mayor perseverancia, vinculando á ellos los valiosos elementos de la campaña, donde la idea del acuerdo es unánime, según los datos á que hacemos referencia y otros que hemos recibido por diversos conductos.

Comision departamental del Partido Colorado

A las diversas listas que se han confeccionado para Comision Directiva Departamental del Partido Colorado que serán votadas en la reunion del domingo próximo, debemos agregar la siguiente que se está haciendo circular: Presidente, don Blas Vidal; primer vice teniente general Máximo Tajes; segundo vice, don José Batlle y Ordoñez; secretarios, don Joaquin Travieso, doctor Damian Vivas Cerantes, doctor Cárlos Martinez Vigil.

Los iniciadores de esta lista consideran que el señor Blas Vidal es un candidato aceptable y que no levantaría resistencias dada las condiciones de equidistancia en que se encuentra con los partidos militantes.

Se habla tambien de otra lista en la que figuran como presidente el doctor José L. Terra, como 1er. vice el doctor Miguel Herrera y Obes y 2.o vice don José Batlle y Ordoñez y como secretarios don Eduardo Pitaluga, doctor Mateo Magariños Veira y don Eduardo Zorrilla.

Los colorados disidentes

Con asistencia de 27 miembros y bajo la presidencia del doctor Miguel Herrera y Obes celebró ayer sesion la Comision colorada disidente.

La Comision especial se expidió en el informe que le fué cometido acerca de la mocion presentada en 27 de Febrero por el señor Isaías Ximenez.

Este señor fué quien expuso las razones de la Comision especial. Se ha resuelto mantener reservadas las conclusiones expuestas, aun cuando parece que, en principio, ha sido aceptada la mocion por la Comision encargada de su estudio.

La Comision Directiva se ocupó de las elecciones que deben celebrarse el domingo para elegir la Comision Departamental del Partido Colorado, y del procedimiento que adoptarían los colorados que responden á la Comision Disidente, ante la circunstancia de aparecer sus nombres en distintas listas circulantes.

El debate fué prolongado y tanto que hubo que levantar la sesion á las 8 p. m. citándose para hoy á la Comision. Las opiniones están muy divididas en el seno de la Comision en el sentido de su incorporacion á la Comision proclamada el domingo anterior y de renunciar la actuacion que en ella puedan tener.

Hoy se definirá este punto y otros que tienen atingencias con la actitud de futuro de la Comision Colorada Disidente.

Asuntos nacionalistas

Se daba como cosa resuelta que habia de realizarse el paseo campestre á Villa Colon, iniciado por el Club 15 de Abril y al cual asistirían todos los nacionalistas del departamento de la capital que lo desearan.

En la reunion que tuvo lugar, de los delegados de los clubs nacionalistas, en la cual se trató de la realizacion del paseo, el doctor Rinas expresó que consideraba prematura la realizacion del paseo—y el señor Roxlo dijo que tenia referencias que le permitian significar que el Directorio tal vez no viese con agrado esa reunion en proyecto, por razones que expresó.

Despues de un cambio de ideas se aprobó una mocion del doctor José A. Mora para que se consultase al Directorio y se pidiera su consejo respecto al pensamiento del paseo, resolviéndose que sería acatada la conducta que indicase el Directorio.

En cumplimiento de esa resolucion el Directorio recibió ayer una nota de la mesa formada por los delegados de los clubs, consultando su opinion respecto del paseo.

El Directorio, así que se reuna, opinará en el asunto y se cree en los círculos nacionalistas que esta opinion ha de ser desfavorable al paseo proyectado.

Finanzas uruguayas

CARTA DEL Sr. ALFONSO SAENZ DE ZUMARAN

The Times del 11 de Febrero del corriente año, contiene la interesante carta que traducimos en seguida:

Señor director de *El Times*.—Apesar de ser un constante y cuidadoso lector de su diario, la correspondencia publicada en su edicion de fecha 6 del corriente, sobre la situacion financiera del Uruguay, habia escapado á mi atencion hasta la fecha.

Su corresponsal se manifiesta muy pesimista respecto de la situacion financiera de mi país, lo que, en mi opinion, no está justificado por los hechos.

Es cierto que se ha producido últimamente una disminucion en la renta de Aduana, pero esto se debe á causas perfectamente anormales y pasajeras, dos de las cuales su corresponsal indica, sin darles la importancia que ellas verdaderamente tienen: la gran disminucion en el precio de las lanas, y el efecto producido por los nuevos derechos.

Como es sabido, hubo en el año ppdo. una enorme baja en los precios de las lanas, y con este motivo, se calcula que una cuarta parte de la cosecha quedó en el país á la espera de mejores precios; con una disminucion considerable, por consiguiente, en los derechos aduaneros de exportacion.

Se calcula que el País ha perdido por esta causa unos tres millones de pesos y no comprendo como su corresponsal puede despreciar, «rechazar» este factor tan principal en la disminucion de la renta. No es ésta tampoco tan grande, pues tomando en cuenta los mismos numeros que dá el artículo que contesto, se vé que el déficit del año pasado con respecto al año anterior, es solamente al rededor de $ 600.000. Además, la renta de Aduanas del año 1900 supera grandemente á la de los años 91, 92, 93 y 97, y es casi igual á la del 98.

Pero la prueba más concluyente de que estas causas de disminucion eran puramente pasajeras, es el hecho de que acabo de recibir un telegrama de mi gobierno manifestando, «que la renta de aduanas está aumentando dia á dia, comparada con la de meses anteriores.» Esto, coincide con el hecho de que la exportacion de este Reino al Uruguay há aumentado considerablemente durante el mes pasado, comparándola con los meses anteriores, como se demuestra por el movimiento habido en nuestros Consulados.

Mi Gobierno agrega en el telegrama mencionado «que la situacion financiera de mi país es bien sólida, y que el servicio de nuestra deuda está bien asegurado.»

La situacion del Erario público es tan sólida, señor director, que no solamente mi Gobierno ha cumplido extrictamente con todas sus obligaciones externas é internas, pagando sus presupuestos con toda puntualidad, (estaban atrasados de seis meses cuando se inició la presente administracion) sino que ha podido constituir con las rentas del Estado tesoros públicos especiales, para la construccion del Puerto de Montevideo, (alcanzando ya éste á un millon de pesos oro), y para mejorar y ampliar la vialidad pública en toda la República, y tambien para obras de caridad y asistencia pública.

Esto solamente lo ha podido hacer la administracion del señor Cuestas, siguiendo una política de extricta honradez y de severa economía, á la cual por otra parte, hace su corresponsal plena justicia.

La lijera depresion comercial por que pasa actualmente mi país, debida á las causas ya indicadas, y á otras (entre las cuales, figuran las agitaciones políticas del año 1897, anteriores á la actual administracion—que costaron al tesoro público alrededor de unos trece millones de pesos, y otro tanto á su comercio é industria) vá desapareciendo rápidamente.

El gobierno hace tiempo que se viene preocupando de modificar el régimen fiscal, *que no inició y que encontró ya establecido*, nombrando una Comision encargada de alterar la tarifa aduanera sobre derechos de importacion, y de disminuir y distribuir de una manera mas equitativa entre la poblacion, los impuestos, un tanto pesados.

Cumplido esto, lo que no puede hacerse en un dia, pues se trata de alterar todo el sistema fiscal del Uruguay en un sentido liberal, desaparecerá el único cargo, el único *agravio*, que hace ó tiene su corresponsal, contra la administracion del presidente Cuestas.

En esta tarea regeneradora, el presidente Cuestas será ayudado grandemente por la realizacion de las grandes obras en el puerto de Montevideo, cuya contratacion por un fuerte sindicato francés anunció *El Times* á sus lectores en su seccion telegráfica, pues ellas atraerán al país fuertes capitales, darán fructífero empleo á millares de brazos, y grandísimo impulso al comercio y á la industria.

Agradeciendo sumamente al señor Director la publicacion de estas líneas, y pidiendo disculpas por su extension, le saluda con la mayor consideracion su atto. y S. S.—A. SAENZ DE ZUMARAN, Encargado de Negocios del Uruguay.

PARIS

DOS PARISIENSES

Los franceses acaban de dar una nueva prueba de que realmente no son sino españoles con dineros, según la frase de Cánovas. La estátua monumental de la «Parisiense», que tan espantosa les parecía mientras era de ellos, paréceles ahora, que ya es agena, admirable y codiciable.

Porque han de saber mis lectores que aquella señora vestida de azul que hacía pucheros en lo alto de la puerta monumental, ha sido comprada por los *yankees*.

«Era horrible», dirán los que la vieron. ¡No! Era sencillamente rara para un mundo acostumbrado á no admirar en mármoles y bronces sino Venus desnudas ó figuras simbólicas envueltas en peplos antiguos.

Era rara. Y por eso los críticos la insultaban, llamándola «Nuestra Señora de chez Maxim's»; los moralistas, en nombre de una moral singular, encontrábanla peligrosa, á pesar de que su escote no era exagerado, y los hombres de ingenio poníanle á sus piés el mas completo y cruel ramillete de bromas lleno de espinas.

«Cuando llegue la hora de la demolicion general—dijo De Mitty—la echaremos un dogal al cuello y la derrumbaremos sin miramientos.»

Pero no ha habido tal. A la hora de la demolicion, por el contrario, tres ciudades se la han disputado: Nueva York, Budapest y Milán. La primera ha triunfado. Era natural.

También era natural que los franceses la lloraran como lloraron hace diez años el *Angelus*, de Millet, del que los judíos de la *rue* Lafitte se burlaron primero, y que luego los parisienses rescataron de manos de los *yankees* por la bonita suma de un millon de francos.

Sin duda ninguna, esto de despreciar lo que se tiene y adorar lo que se pierde es una locura humana. Pero en ninguna parte se sufre tanto de ella como en España y en Francia. La mejor obra es la que se fué. El mejor poeta es siempre el que murió ayer. Anoche justamente, viendo *La Parisienne*, de Henri Becque, en el teatro Antoine, pensaba yo en esto.

¡Qué entusiasmo! ¡Qué sutileza de público, que aplaudía aun lo más fino, lo menos visible, las frases cuya hermosura reside en un ritmo casi imperceptible, lo más artístico y lo menos teatral, en fin! «París es la ciudad más inteligente del mundo»... Sí; pero Hery Becque se murió casi de hambre, hace poco tiempo.

Moreau Vauthier, el escultor de la «Parisiense» también se moriría, si no hambriento, por lo menos desdeñado, á no ser porque los «yankees» acaban de hacer ver á Francia que sus obras tienen interés.

«Un millonario patriota—dice el «Petit Bleu» —ha ofrecido el doble de lo que han dado los americanos para que la «Parisiense» no salga de aquí. ¡Y eso que quien la compra es un país amigo! ¡Ya me figuro lo que hubiera sucedido de ser inglés ó aleman el comprador! Por lo pronto, para rescatar á la gigantesca muñeca, hubiérase abierto una suscripcion nacional, y De Mitty, que ayer hablaba del «dogal al cuello», habría sido el primero en llevar su óbolo salvador.

Por mi parte, yo me alegro de que los «yankees» se la lleven. Ellos, más que ninguno, necesitan lecciones de arte, ejemplos de gracias, modelos de elegancia.

En cuanto á París, ya se consolará con la otra parisiense, la de Becque.

E. GOMEZ CARRILLO

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Hacienda

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió ayer asistiendo el doctor Martin C. Martinez y los señores Moreno, Pereda y Haedo Suarez.

Tomado en consideracion el Mensaje del P. E. relativo á la emision de la tercera série del Empréstito Extraordinario, destinado á reembolsar los gastos de pacificacion y los adelantos hechos á la Comision de Caridad, se acordó que el doctor Martinez cambiara ideas al respecto con el ministro de Hacienda.

Apreciada la solicitud que presentó la señora Ana Santero de Andrea, relacionada con el cobro de un crédito, la Comision acordó que se pase una comunicacion al P. E. pidiéndole varios antecedentes que son necesarios.

La Comision aconseja que no se haga lugar al pedido de la Empresa del Gas que se refiere á exencion de derechos de aduana y de impuestos internos. Entiende la Comision que no hay derecho á esa compensacion que se indica en la solicitud.

Fué pasado á estudio del señor Lamarca el proyecto que presentaron los doctores Vidal y Fuentes y Salterain, sobre construccion y sostenimiento de un Hospital en Minas.

De Legislacion

Esta Comision de la Cámara de Diputados celebró sesion. Se hallaban presentes los doctores Brito del Pino, Blengio Roca, Castillo, Varela y Guillot.

El doctor Guillot, presentó un informe relacionado con el proyecto sobre modificaciones al Código de Procedimiento Civil, que oportunamente fué sometido á la Cámara por los doctores Brito del Pino y Martinez (M. C.) El informe es favorable, aconsejándose pequeñas modificaciones. Como este asunto no ha sido estudiado por los miembros de la Comision recientemente designados, será oportunamente considerado.

Se produjo un cambio de ideas sobre los proyectos de modificaciones á las leyes de Registro Cívico Permanente y de Elecciones. Uno pertenece á los diputados Varela, Cuñarro, Lezama, Serrato, Suarez, Figari y Guillot, y por él se establecen procedimientos para la integracion de las Juntas Electorales en caso de agotamiento de la lista de suplentes pertenecientes á un mismo partido político;—otro es el del doctor Castillo, que modifica el art. 64 de la ley de Registro Cívico, y otro es el del señor Serrato que se refiere á la expedicion de certificados parroquiales y otras disposiciones del referido Registro.

Todos estos proyectos fueron pasados al doctor del Castillo, á quien se le encomendó una fórmula que permitiera reducirlos á uno solo.

De Asuntos Internacionales y Constitucionales

Esta Comision se reunió con asistencia de los doctores Sienra Carrranza, Berro, Cuñarro y Figari.

El mensaje que acompañó el convenio celebrado con la República Argentina sobre valizamiento del Canal del Infierno, fué pasado á estudio del doctor Sienra Carranza.

El lúnes será tratado y despachado este asunto.

A estudio del doctor Palomeque fué el proyecto del señor Pereda que deroga la ley de 20 de Julio de 1874 y que se refiere al ejercicio de la ciudadanía legal para los extranjeros.

Al doctor Berro le fué sometido el estudio del proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para aprobar el convenio telegráfico celebrado entre las Direcciones de Correos de esta República y la Argentina;—y al doctor Figari el proyecto de ley que interpreta la Constitucion y que se refiere á fianzas militares relacionadas con el fuero criminal.

Ley Orgánica de Juntas

Por iniciativa de varios miembros de la Comision de Hacienda, será propuesta en la sesion que hoy celebre la Cámara de Diputados una modificacion conciliatoria al Proyecto de Ley Orgánica de Juntas en el capítulo 4.o.

Este capítulo que trata de las Inspecciones Regionales ha originado un largo debate en el que tiene participacion el Ministro de Fomento.

Es posible que esa modificacion, que asegura la unidad de accion de las Juntas, manteniendo las Inspecciones Técnicas bajo la dependencia de aquellas corporaciones, permita llegar á un acuerdo entre los sostenedores y contrarios al punto en debate.

De Legislacion del Senado

Esta tarde se reune esta Comision para tratar varios asuntos que han sido distribuidos entre sus miembros.

Correo de Europa

(VALIJA DEL «LA PLATA»)

FECHAS HASTA EL 24 DE FEBRERO

Historia de los sucesos sangrientos

Hasta el dia 19 de Febrero no habia sido autorizada la prensa madrileña para relatar los sucesos sangrientos ocurridos el 14 del mismo mes en varios puntos del interior.

Con esa fecha, *El Imparcial* publica la crónica que reproducimos á continuacion:

En Granada

Los primeros chispazos del tumulto ocurrieron por haber sido arrojados del antiguo palacio de los reyes moros llamado «Casa de la Lona» varios mendigos que desde tiempo inmemorial tenian allí miserable albergue gratuito. Dicho edificio iba á ser ocupado por una comunidad religiosa. Los pobres arrojados del asilo que la tradicion les tenia otorgado salieron por el carril de la Luna y Cruz de Quirós con una bandera roja al grito de «¡Abajo los jesuitas!»

Un grupo apedreó á un fraile en la plaza del Cármen. Otro grupo rompió varios cristales en la imprenta de *El Triunfo*.

La autoridad tomó algunas medidas. Debía suponerse que los sucesos iban á revestir gravedad suma, porque los sub-delegados de la Cruz Roja en Granada, don Antonio Prieto y don Tomás Guiralt, decidieron establecer un hospital de sangre, y al efecto el alcalde les cedió las habitaciones que en el Ayuntamiento tiene el decanato de la Beneficencia municipal.

A las once de la mañana la agitacion popular comenzó á tomar cuerpo en el Salon. Reunióse allí una compacta muchedumbre.

Dábanse gritos de ¡viva la libertad! ¡muera la reaccion!

De entre la masa de los manifestantes se destacó un grupo que gritaba: ¡á quemar los fielatos! Dirigióse este grupo al puente del Genil, donde quemaron una casilla de consumos.

Otro grupo comenzó á destruir la casilla que existe en el paseo de los Basilios y la garita de la entrada del puente. En esto llegó la guardia civil de caballería é infantería, siendo recibida con silbidos y pedradas.

La primera carga de la guardia civil de caballería fué muy enérgica y disolvió la muchedumbre, que se dispersó en diferentes grupos. Unos corrieron por la Carrera hacia la Puerta Real, otros por el paseo de la derecha del Salon hacia la Bomba, otros por la Cuesta del Pescado, Cobertizo de Méndez y calle de Santiago y otros, en fin, por la calle de la Campana de Santo Domingo.

Despues la guardia civil se ocupó en disolver los grupos numerosísimos que habia en el Salon y en la explanada del Humilladero.

A eso de la una y medio de la tarde la multitud ocupaba la acera del Casino, la del café Suizo y la embocadura de la calle de los Reyes Católicos. Por momentos aumentaba el gentío. El silencio era completo é imponente. Sólo se oía de rato en rato algun silbido aislado. De repente un grupo de jóvenes, armados de garrotes, empezó á disparar piedras contra la guardia civil. Esta tuvo que dar nuevas cargas. La guardia civil de infantería empezó á repartir culatazos, que no siempre fueron á dar en los culpables. La manifestacion quedó disuelta y todo parecía haber concluido.

Reducidas las proporciones del conflicto á una pequeña revuelta de grupos sueltos y poco numerosos, juzgábase alejado el riesgo de un choque grave, cuando de improviso se oyó una descarga cerrada de fusilería Mauser y poco despues otra.

Los grupos que estaban apostados en las bocacalles de la acera derecha de Reyes Católicos se dispersaron, quedando limpios de manifestantes aquellos alrededores.

Las descargas de fusilería causaron destrozos en los edificios, en la zapatería de don Antonio Aguso, en la tienda de cuadros de don Cayetano Codoní, donde un proyectil pasó rozando á un hijo de dicho señor; en la casa número 57 de Reyes Católicos, donde tiene establecida su oficina la compañía francesa llamada «Sociedad Alyot.» En esta oficina una bala pasó sobre la cabeza del señor Coppel.

Una víctima produjo la descarga.

Un joven obrero, muchacho de dieciocho años de edad, que tranquilamente salía por la calle de la Concha, que no había intervenido en los sucesos y que volvía de llevar el almuerzo á un primo suyo que se hallaba en el Hospital Militar, recibió una bala Mauser en el cráneo. El infeliz cayó muerto con la masa encefálica destrozada.

Varias mujeres que vieron caer al joven trataron de auxiliarle, olvidándose del riesgo que corrian. Le colocaron en una silla y le condujeron á la Casa de Socorro, donde sólo pudieron certificar que había fallecido.

El infeliz se llamaba José Contreras García, era hojalatero, huérfano de padre, y con su escaso jornal mantenía á su madre, anciana y enferma.

«La sangre de la víctima se veía el dia siguiente en la fachada del cafetín del Ratón, donde se incrustó la bala mortífera y á donde fueron á parar trozos de la masa encefálica del infeliz. Llegó vivo aún á la Casa de Socorro, falleciendo diez minutos despues.

La Casa de Socorro ofrecía el aspecto de un triste jubileo. Por delante del cadáver desfiló mucha gente.

A la puerta se veían agolpadas á un sinnúmero de mujeres que, con las lágrimas en los ojos y la angustia en el corazon, pugnaban por entrar y subir á la habitacion en que estaba el muerto, temiendo todas que fuese hijo suyo.

La esquina de la calle de San Isidro ofrecía un espectáculo tristísimo y conmovedor.

Además hubo que lamentar otras desgracias. Resultaron heridos Juan Martinez Lopez, de treinta y cuatro años de edad; Antonio de la Torre Cepero, de veintiseis años, y una mujer llamada Natalia Lopez.

La prensa granadina añade que se tienen noticias de otros heridos que no fueron curados en la Casa de Socorro.

Despues de estos sucesos la autoridad civil solicitó el auxilio de la autoridad militar.

El general Nario facilitó toda la tropa que le fué pedida, y salieron del cuartel de San Jerónimo dos escuadrones de cazadores de Vitoria y una compañía de Córdoba.

La fuerza se distribuyó por secciones y por parejas sueltas, recorriendo las calles y haciendo paradas en la Puerta Real y plazas del Cármen, Nueva y de Santa Ana.

Seguidamente y con pequeños intervalos se hicieron las intimaciones de ordenanza con el corneta de órdenes, y la Puerta Real quedó despejada fácilmente.

En Valencia

El aspecto que ofrecía el dia 14 Valencia era lúgubre: parecía un dia de Semana Santa.

Los comercios no abrieron sus puertas y los balcones de muchas casas situadas en las calles centrales ostentaban negras colgaduras.

Puede decirse que en todo el dia no se vió circular un solo carruaje.

Los tranvías prestaron el servicio con mucha irregularidad, debido á las circunstancias.

Las pocas vendedoras que entraron en el Mercado se retiraron antes de las diez.

En la mayoría de los colegios privados no hubo clase, permaneciendo casi desiertos de alumnos los que permanecieron abiertos.

Los cafés, que se vieron concurridísimos todo el dia, tenian sólo el postigo abierto.

En la Audiencia se suspendieron todos los señalamientos que había anunciados.

Esperábase que el más leve incidente hiciera surgir la manifestacion, y así ocurrió. Al poner las colgaduras negras en uno de los establecimientos del Mercado, sonaron estrepitosos aplausos entre los numerosos grupos estacionados en aquel punto.

El inspector señor Albe se acercó al dueño del referido comercio, suplicándole que quitase las colgaduras, á lo que no accedió aquél.

Los grupos engrosaron rápidamente, y organizóse la manifestacion, dirigiéndose á la calle de San Vicente.

En la de San Fernando apareció un cartelon con una sangrienta inscripcion.

Al llegar á la calle de San Vicente, frente al comercio de los señores Sánchez de Leon, se estacionó largo rato.

Deseaban los manifestantes que se cerrasen las pocas puertas del establecimiento que aun estaban abiertas.

Como tardaba en realizarse este deseo de los manifestantes, estos arrancaron y fraccionaron algunos adoquines, que sirvieron para apedrear el establecimiento.

Desgraciadamente pasaba por dicho sitio un carro de piedra, que fué tomado al asalto por los grupos.

Fueron rotos dos cristales de un mirador del chaflán de la calle de los Derechos.

Afortunadamente aparecieron en los balcones como por encanto las negras colgaduras, y gracias á esto no pasó la cosa á mayores.

Cuando mayor era la agitacion en la calle de San Vicente, se presentó una seccion montada de la guardia civil á las órdenes del teniente señor Gutierrez Avecilla.

Estas fuerzas fueron dispersando los grupos y desalojando la Plaza de la Reina.

Como los manifestantes presentasen alguna resistencia, el corneta de la seccion de la guardia civil dió dos puntos de atencion.

Afortunadamente no dió el tercero, ni se efectuó entonces la carga que había de suceder á dichos toques.

Esto ocurría próximamente á las doce.

A esta misma hora se presentó otra seccion montada á las órdenes del teniente señor Salamero.

Luego se presentaron dos compañías de la guardia civil de infantería al mando de los capitanes señores Vidal y Velsser.

Al entrar en la plaza la primera seccion, ó sea la que mandaba el señor Gutierrez Avecilla, se oyeron muchos silbidos y cayeron sobre los guardias civiles algunas piedras.

La guardia civil cargó al galope varias veces sobre los manifestantes.

A las doce y cuarto se formaron grupos en los solares de San Francisco, dando vivas á la libertad y mueras á la reaccion.

La guardia civil de caballería cargó sable en mano contra los amotinados.

Desgraciadamente resultó herido en la cabeza un muchacho y un hombre cuyo nombre es desconocido.

La benemérita ocupó todas las bocacalles, impidiendo la formacion de grupos.

De estos sucesos resultaron tres heridos.

El más grave es un joven de dieciocho años de edad, hijo del jefe de la carcel del Hospital provincial. El muchacho no intervino para nada en el motin. Al regresar á su casa después de cumplir un encargo de su padre, y al llegar á la calle de Zapata, vió venir hácia él una pareja de la guardia civil de caballería, uno de cuyos individuos le preguntó qué hacía allí, y al contestar el interpelado que iba á un recado, recibió por toda contestacion un sablazo en la cabeza, cayendo al suelo sin conocimiento.

La guardia civil continuó la carga, y el herido, abandonado por sus agresores, fué recogido por unos vecinos, que le trasladaron al Hospital, en donde se desarrolló entre padre é hijo la natural escena.

Otro herido fué atendido en el parador de Dos Puertas, marchando luego á su domicilio.

Tambien fué curado en la Casa de Socorro de Serranos Vicente Vidal, de 25 años, ebanista, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo, producida, segun manifestó, por un sablazo que le dió un guardia civil en la calle Zaragoza.

A las 12.30 una seccion de caballería de Sesma ocupó la calle de San Vicente, plaza de Cajeros y Bajada de San Francisco.

Los militares invitaban á los paisanos muy cortesmente á que se retirasen, sin desenvainar los sables.

Además del escuadron de Sesma salió otro del regimiento de Alcántara.

En la plaza de la Reina había tambien una compañía del regimiento de infantería de Guadalajara.

A las cuatro de la tarde se organizó otra manifestacion en la calle de Flasaders.

Un grupo numeroso enarboló una caña con crespones negros y un cartelon.

Una seccion del regimiento de caballería de Alcántara salió al encuentro de los manifestantes en la plaza de la Merced, y los persiguió hasta la calle del Pie de la Cruz, donde logró disolverlos.

Los manifestantes, con la misma bandera, volvieron á organizarse en la calle de Flasaders.

Se presentaron las fuerzas de caballería, y la multitud prorrumpió en estruendosos aplausos y vivas al ejército liberal.

La tropa disolvió la manifestacion, pero por tercera vez volvió á organizarse en la misma calle, dirigiéndose á la plaza dels Porchets, en donde arrancaron una porcion de adoquines, construyendo un parapeto que se extendía de una á otra acera, frente á la calle de las Fuentes.

Cuando ya habian colocado tres filas de adoquines se presentó una seccion de caballería, huyendo los manifestantes.

Los tranvías de la línea diagonal, que ya habian reanudado el servicio, se retiraron.

Los grupos, provistos del referido cartelon, que se ocultaba y reaparecía como por arte de magia, siguieron su marcha, dando los vivas y mueras de siempre, hacia la plaza de Cajeros, en donde les salió al encuentro el teniente del regimiento de Tetuán don Antonio Pinilla, con ocho soldados á sus órdenes, y les arrebató la bandera.

Se detuvo la manifestacion, pero la indignacion aumentaba, y los grupos se dedicaron á impedir que circularan los coches del tranvía.

En Sevilla

Poco despues de las ocho y media de la noche varios estudiantes que se habian dado cita en la plaza Nueva al disolverse la manifestacion de la tarde, formaron grupo poco numeroso, que se puso en camino hacia la iglesia del Corazon de Jesús, recorriendo las calles Tetuán, Velázquez, Campana y Plaza del Duque.

Al paso por estas calles iba engrosándose el grupo, pudiendo calcularse que lo componian al entrar en la calle Jesús del Gran Poder, unos doscientos hombres, estudiantes en su mayoría.

Por el trayecto, los manifestantes vitoreaban la libertad, á Salmeron, á Perez Galdós, y daban mueras á los jesuitas y á la reaccion.

Hasta aquí la manifestacion no perdió su carácter de protesta séria; pero la ingerencia de elementos extraños á los que la organizaron y la falta de precauciones por parte de las autoridades, permitió á estos elementos realizar atropellos que nunca debieron haberse cometido.

La proximidad á la iglesia del Corazon de Jesús de un derribo dió grandes facilidades á los alborotadores para proveerse de material arrojadizo.

Un joven de corta edad fué quien dió el ejemplo, tirando la primera piedra, y desde aquel momento, hasta que los grupos fueron disueltos por la policía, se empeñó un combate entre los muros y cristales, no solo de la iglesia, sino tambien de todos los edificios situados en sus inmediaciones, que duró próximamente quince minutos.

Los alborotadores, hecho acopio de proyectiles, los disparaban contra todo lo que veian objeto frágil, y especialmente contra los faroles del alumbrado público, rompiendo todos los comprendidos entre la desembocadura de la calle Baena y la calle Conde de Barajas.

Las casas más castigadas fueron las dos inmediatas á la iglesia residencia de los jesuitas.

Ya llevaban buen rato en esta tarea y sin dejar de dar mueras á la reaccion y al jesuitismo, cuando llegaron varios agentes de la policía al mando del jefe, que cargaron varias veces sobre los revoltosos con los sables desnudos.

Puede decirse que los manifestantes no hicieron resistencia. Cuando la policía cargaba sobre ellos se refugiaban en las bocacalles para unirse nuevamente y proseguir su obra, pero al poco tiempo se disolvieron en varios grupos pequeños, que tomaron distintas direcciones, y luego se unieron otra vez, continuando la manifestacion en distintos sitios.

Al ser disueltos los manifestantes, un grupo formado por muchachos subió por la calle de Jesús del Gran Poder, siguiendo por la de Santa Ana.

Cuando llegaban á la esquina de esta última calle, dos serenos y el sargento Romares del mismo cuerpo los invitaron para que se retiraran, pero los demoledores, lejos de hacer caso, atacaron á los guardias, que hubieron de buscar refugio en una casa.

No desistió la turba en sus intentos y continuó arrojando piedras contra la casa citada y otras de las mas próximas, causando en ellas grandes desperfectos.

Cansados de romper cristales, se retiraron, uniéndose más tarde á los que continuaban la manifestacion.

El sargento de serenos Romares fué curado en la Casa de Socorro del distrito de una contusion en un pie.

Al retirarse la turba de la iglesia de los jesuitas, emprendió el regreso, llegando á la Campana, donde se aumentó considerablemente con muchas personas que se agregaron como curiosos.

El vocerío y la actitud de los alborotadores daban carácter imponente á la manifestacion.

Llevados del espíritu de destruccion que desde el primer momento habian demostrado, fueron rompiendo las farolas del alumbrado público, hasta que al pasar frente al Centro Taurino á uno se le ocurrió arrojar una piedra contra la puerta que dá acceso al mismo, rompiendo el cristal, y desde entonces prosiguieron en esta tarea.

No hubo círculo en que el paso de las turbas no se hiciera sentir lamentablemente. En el Círculo Mercantil, en el Español y en el de Labradores muy especialmente causaron grandes destrozos, que no pueden tener justificacion.

Las vidrieras de todos esos centros y las farolas, quedaron rotas en mil pedazos, teniendo muchos socios que buscar refugio en el interior de los locales contra los proyectiles que constantemente se les disparaban.

En todo el tiempo que duró el tumulto, no apareció en la calle de las Sierpes ni un agente de seguridad, pudiendo los revoltosos así satisfacer sus instintos destructores.

Al salir la manifestacion de la calle de las Sierpes se dirigió al convento de San Buenaventura, donde están establecidos frailes de la órden de San Francisco de Asís.

Aquí llegaron á su mayor apogeo los desmanes de los alborotadores. En la obra inmediata á la iglesia encontraron gran cantidad de proyectiles que, como antes, empezaron á arrojar contra todos los puntos vulnerables del convento.

Pero no pararon aquí, sino que, forzando la puerta de la obra, se apoderaron de las herramientas allí almacenadas y muchas de las cuales dejaron abandonadas en la calle al disolverse la turba.

Con un pico acometieron la puerta de la iglesia en la que lograron abrir un agujero con ánimo de poder abrirla y penetrar en la iglesia.

Ya empezaba á notarse el cansancio entre los demoledores y muchos de ellos se habian retirado, cuando apareció la brigada de la guardia municipal y algunos agentes, quienes dieron una carga que puso en dispersion á los más rehacios, disolviéndose por completo la manifestacion.

El cadáver de Zorrilla

Para proceder á la construccion del panteon de vallisoletanos ilustres ha sido trasladado de sepultura el cadáver del ilustre poeta don José Zorrilla.

Al hacerse la exhumacion ha llamado la atencion que, á pesar del tiempo trascurrido, el cuerpo se conserva en perfecto estado.

Por la mirilla del féretro ha podido verse que el cadáver está casi por completo momificado. Tiene la cabeza inclinada hácia el lado izquierdo, conservando intactos bigote, perilla, melena y todos los rasgos fisionómicos.

El panteon se quiere inaugurar para la fiesta de Todos los Santos.

Una proclama boer

El Imparcial ha recibido con fecha 20 de Febrero el siguiente telegrama de Port-Elizabeth:

A un boer prisionero se le ha encontrado una proclama, fecha 14 de Enero, firmada por Dewet y Steijn, en la cual se acusa á los ingleses de haber violado los usos de la guerra entre hombres civilizados y la convencion de Ginebra, apoderándose de las ambulancias, deportando á los médicos y á las personas neutrales, enviando merodeadores para saquear, robar y quemar las propiedades de los boers, armando á los cafres, aprisionando á las mujeres, á los niños, á los ancianos y á los enfermos, ocasionando así numerosas muertes y atropellando mujeres, hasta ancianas y hasta madres de familia y hasta niños.

En la proclama se protesta tambien de las mentiras propaladas por los ingleses, al acusar á los boers de depredaciones y de haber abusado de la bandera blanca, despojándolos así, no solo de sus bienes, sino de su reputacion.

Igualmente se condena y rechaza en este documento el tejido de inexactitudes con que los ingleses han tratado de extraviar la opinion en Europa, declarando la guerra terminada y conquistadas las repúblicas sub-africanas, y añadiendo que si la guerra continúa, está sostenida solamente por merodeadores irresponsables.

Todo esto es falso, dice la proclama, y no es una simple é interesada afirmacion de Roberts y Kitchener la que puede trasformar en merodeadores á las tropas boers y terminar una guerra que dura siempre.

Los boers no merecerian ser llamados hombres si no vengaran los ultrajes recibidos de los ingleses. Así, pues enviamos tropas á la Colonia del Cabo para hacer represalias, si fuese necesario.

Si los ingleses continúan destruyendo las propiedades de los boers, nosotros destruiremos las de los súbditos ingleses; pero nunca maltrataremos á las mujeres ni á los niños.»

La proclama termina diciendo:

«Nuestra plegaria será que el Dios de nuestros antepasados no nos abandone en medio de esta lucha impía.»

Noticias generales

Nuevas suspensiones

A la suspension de los comandantes de la cañonera Suarez, hay que agregar ahora la de los comandantes de la cañonera General Rivera, sargento mayor graduado Tomás Sciurano y capitan graduado Bernardo Costa, decretada ayer.

Los motivos de estas nuevas suspensiones son graves irregularidades que afectan la disciplina y organizacion del citado buque.

La cañonera General Rivera es esperada por momentos en nuestro puerto, con procedencia de Nueva Palmira. Inmediatamente que tome su amarrazon, se constituirá abordo el comandante general de marina, coronel don Ignacio Bazzano, para dar cumplimiento á lo resuelto por el gobierno, haciendo reconocer como comandante interino del buque al sargento mayor graduado Juan P. Suburú.

Aisladores de tormenta

El consulado oriental de Fairbanks en Inglaterra, ha enviado al Gobierno todos los antecedentes y memoria relativos á una invencion realizada por el señor Morse Evars, que consiste en un aparato que aisla completamente los cables telegráficos de las corrientes atmosféricas saturadas de electricidad, asegurando la libre comunicacion de ellos.

Los ensayos practicados han dado brillantes resultados, á tal punto que el Gobierno británico los ha adoptado en todas sus oficinas postales y telegráficas, habiendo obtenido su autor privilegio en Holanda, Bélgica, Alemania, Portugal y Austria.

Esa memoria y antecedentes serán enviados á la Direccion de Correos y Telégrafos á los efectos que hubiera lugar.

La catedral metropolitana

Se revocaron las torres, las paredes, los techos, se retocaron y se pintaron las naves que hoy ofrecen el aspecto de ser de mármol veteado de azul, pero, se dejó para más adelante la pintura general del frente.

Ahora la obra se llevará adelante. Parece que no ha faltado el donativo generoso de un católico ferviente, para reformar la fisonomía de nuestra catedral metropolitana.

Esas obras empezarán en breve, despues de semana santa, cuando la concurrencia disminuye y entorpece menos las tareas de los pintores.

Nuestra Catedral Metropolitana aparecerá como nueva, lustrosa, vestida de un colorcito gris perla bastante elegante que dará mas relieve á su arquitectura severa, más esbeltez á sus torres, y mas evidencia á aquellas estatuas de santos, que piden hace años una pincelada que cubra discretamente las lechorias sacrílegas de las lluvias y de los solazos.

Diplomacia

En el *Magdalena* llegó á Rio Janeiro sir Henry Nevill Dering, baronet de Surrender-Dering, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en la república del Brasil.

Dicho caballero estuvo en el Plata en 1881 y posée el grado de sargento mayor adquirido en algunos años de servicios en el Real regimiento de carabineros á caballo.

Trabajos de vialidad

La Inspeccion 1. Regional núm. 5 continúa trabajando en la zona Oeste del Departamento de Canelones, donde hasta ahora no habia llevado su actividad provechosa.

Bajo sus planes se ha macadamizado una parte del Camino Nacional á Maldonado que todos los inviernos constituía un serio obstáculo para el libre tránsito de los vehículos y tambien se ha arreglado la calle principal de la villa de Pando, en la parte que dá á la citada vía de comunicacion.

Viticultura en Montevideo y Canelones

El señor Teodoro Alvarez ha elevado al director del Departamento de Agricultura y Ganadería el resultado de las inspecciones vitícolas practicadas últimamente en los departamentos de Montevideo y Canelones.

Tales inspecciones se han llevado á cabo en viñedos de pocas dimensiones, arribando á la conclusion de que la filoxera se está propagando cada vez más, hasta el punto de que el número de los viñedos filoxerados supera ya, en ambos departamentos, al de los viñedos inmunes.

En el departamento de Montevideo se inspeccionaron 25 viñedos filoxerados que ocupan una extension total de 26 hectáreas 8.000 metros cuadrados, y 5 inmunes, que ocupan una extension de 3 hectáreas 1.200 metros cuadrados. Los primeros tienen en su sitio 24.300 cepas americanas y 101.561 europeas en produccion, así como 22,300 americanas en almácigo, y su produccion ha sido de [illegible] kilos de uva y 7.200 litros de vino durante el año pasado. Los segundos tienen plantados en su sitio 8,000 cepas americanas y 16.100 europeas.

En el departamento de Canelones se inspeccionaron 9 viñedos filoxerados que ocupan 16 hectáreas 7.000 metros cuadrados, y 6 inmunes, que ocupan 7 hectáreas 3.000 metros cuadrados. Los primeros tienen en su sitio [illegible] cepas americanas, 5.000 injertos y 27.000 americanos en almácigo, siendo las cepas en produccion [illegible], que rindieron el año pasado [illegible] kilos de uva y [illegible] litros de vino. Los segundos tienen en su sitio 1.400 cepas y 400 injertos, siendo las cepas en produccion [illegible], que rindieron 5.500 kilos de uva y 2.800 litros de vino.

A más de la filoxera, la Inspeccion ha podido constatar tambien en ambos departamentos la presencia de la antracnosis y de la peronóspora.

La epizootia desconocida

Tiempo atrás dimos la noticia de que en una estancia del departamento de Soriano había vuelto á aparecer entre las ovejas una epizootia de carácter desconocido y que el Departamento de Agricultura y Ganadería había sometido á la observacion del Instituto Experimental de Higiene á dos de los animales atacados, con el objeto de que este identificara la naturaleza de la enfermedad.

Ahora bien: ya sea que las ovejas de la referencia no presentaran síntomas bien definidos de dicha epizootia, ya que curaran posteriormente, el hecho es que su presencia en el Instituto Experimental de Higiene ha resultado completamente inútil, pues ambas se han puesto buenas y gordas, [illegible] los fines que se perseguían.

En consecuencia, el Departamento de Agricultura y Ganadería ha gestionado del jefe político de Soriano la remision de vísceras de animales fallecidos de esa enfermedad—con el objeto de que el Instituto pueda llevar adelante sus estudios por tal medio.

El general Magalhaes

El general brasilero Mariano de Magalhaes, de paso entre nosotros en su viaje para Matto Grosso, á donde se dirige para asumir el mando de aquel distrito militar, en reemplazo del general Arthur Oscar, visitó ayer al ministro de Guerra y Marina para agradecerle cumplidamente las atenciones que se le han dispensado durante su estadía en el lazareto de la isla de Flores.

El general Magalhaes, que conoce al general Callorda desde 1865, estuvo departiendo con el largo rato, vertiendo muy halagüeños conceptos acerca de los progresos realizados por nuestro país durante los últimos años.

Luego pasó al despacho del ministro de Relaciones Exteriores con quien tambien conversó algunos instantes, saliendo muy gratamente impresionado de la cortés acogida de ambos secretarios de Estado.

El general Magalhaes seguirá hoy en el paquete «Diamantino» para Corumbá.

Congreso C. Latino-Americano

Llegada de delegados

Llegaron ayer á esta capital el doctor J. C. Carrillo Ministro Plenipotenciario de Bolivia en la República Argentina y delegado del gobierno de ese país al Congreso C. Latino Americano y el doctor Cecilio Baez, delegado de la República del Paraguay.

El ingeniero Honoré, á nombre del Comité Ejecutivo del Congreso fué á recibirlos abordo.

Se hospedan estos personajes, el primero en el Hotel Oriental y el segundo en el Hotel Central. Esta noche á las 9 p. m. pasarán á hacer una visita de cortesía al Comité Ejecutivo que á esa hora estará reunido en el Ateneo.

Batalla de las flores

Se reunió anoche en la Junta E. Administrativa un grupo numeroso de jóvenes, de los convocados por la comision delegada de la corporacion para cambiar ideas acerca de la proyectada Batalla de las Flores que se realizará el domingo 24 del corriente en el Prado en honor de los miembros del Congreso C. Latino Americano.

El vocal de la Junta señor Requena y García dió apertura al acto y enseguida se procedió á designar el comité ejecutivo encargado de llevar á cabo los trabajos preparatorios del festival, quedando compuesto en la siguiente forma:

Alberto Lacordei, Agustin Castro Caravia, Francisco Gomez Cibils, Alberto Calamet (hijo), Luis A. de Herrera, Fortunato Ansoategui, Haroldo Capurro, Arturo Brizuela, Pablo Blanco Acevedo, Blas Vidal (hijo), Leonel Aguirre, Ildefonso García Acevedo, Fernando Moratorio Lerena, Alberto Guani, Juan I. Smith.

—Se resolvió en seguida que la Comision de Vigilancia del corso la constituyeran los jóvenes convocados y la Comision de Propaganda los asistentes á la reunion.

—Se procedió despues á redactar la invitacion que se dirigirá á las familias, quedando de esta manera:

«El Comité Ejecutivo que suscribe invita á usted y familia para asistir á la Batalla de las Flores que se realizará en el Prado el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde, en honor de los miembros del II Congreso Científico Latino Americano.—Montevideo, Marzo 15 de 1900

Señor don....—«Firmarán esta invitacion los miembros del Comité Ejecutivo antes nombrados y las tarjetas serán distribuidas personalmente á fin de que pueda contarse con las familias invitadas para dar brillo á la fiesta.

Las tarjetas serán impresas hoy y su distribucion dará principio el lúnes á mas tardar.

—Los asistentes pasaron despues al salon del presidente de la Junta donde se bebió una copa de champagne ofrecida por la comision delegada.

—

La fiesta que la Municipalidad ofrecerá en el Prado á los congresales promete ser notable por los adornos que se preparan y la forma cómo se dispondrá el corso.

Correrá este á lo largo de las calles del hermoso paseo, que estarán iluminadas con millares de lamparillas eléctricas de colores y focos de arco voltaico.

La fachada del hotel, el puente, la fuente el lago, las avenidas laterales resplandecerán, lo mismo que los boscajes de la avenida central y la calle de Eucaliptus de acceso.

Junto al puente, donde se bifurcan las avenidas se colocará un gran sol formado por 1000 lamparillas incandescentes, representando las naciones que tomarán parte en el Congreso y en el centro llevará en luces la inscripcion: «II Congreso Científico Latino Americano.»

—

Los señores Requena y García y Williman han trabajado activamente á fin de realizar cuanto antes la tarea que tienen á su cargo.

Se han pedido ya los presupuestos de gastos de iluminacion y de acuerdo con los ingenieros de la Luz Eléctrica y el señor Montero Paullier se ha dispuesto detalladamente el plan de adornos del Prado.

—

Existe el propósito de solicitar al Estado Mayor una banda de trompetas que darán, á lo largo del corso la señal de iniciarse el juego, así como la de clausura, cuando se juzgue oportuno, probablemente pasadas las 8 de la noche, pues aun cuando la batalla empezará á las 4 de la tarde, su mejor momento será mientras puedan lucir las luminarias que se colocarán.

—

La Junta regalará por intermedio de la comision de jóvenes un objeto artístico al carruaje mejor adornado del corso, para lo cual se designará en el momento oportuno el jurado competente.

Comité ejecutivo

En el Ateneo celebró una laboriosa sesion el comité ejecutivo del Congreso.

Se dió cuenta de diversos asuntos entrados continuándose en la tarea de organizar el programa.

Entre los asuntos de que se dió cuenta figuran los siguientes:

Ha llegado el doctor Antonio A. Rodriguez, delegado por Córdoba, quien pasó á saludar á los miembros del comité.

—El doctor Samuel de Madrid, de Buenos Aires, ha remitido dos trabajos, titulados: «En qué método de enseñanza debe inspirarse el régimen de nuestros altos estudios?» «Las pruebas de suficiencia exigidas: factor de atraso de nuestras instituciones universitarias.»

Estos trabajos pasaron á la sesion de ciencias médicas.

—El señor Samuel A. Lafone Quevedo, profesor de Arqueología del Museo de la Plata, remite un trabajo sobre «Juan Diaz y los indios que lo mataron.»

—El doctor Alancorbo (hijo) ha enviado un trabajo «Algunas consideraciones sobre la sífilis infantil».

—El señor José L. Costo, de la Oficina de Análisis químicos de la Aduana ha presentado un trabajo sobre análisis de vinos.

—El doctor Cárlos Berg, director del Museo de La Plata envía un trabajo relativo á cuestiones zoológicas. Pasó á la seccion de Ciencias Naturales.

—El doctor Otto Voghes, bacteriólogo del departamento de Higiene de Buenos Aires, ha enviado unos estudios nuevos sobre algunas enfermedades infecciosas del ganado.

—El doctor Francisco Cobo, tambien de Buenos Aires ha remitido un trabajo titulado Electro-Nebrilizacion. Nuevo procedimiento para suministrar los medicamentos por las vías respiratorias.

—Entre los nuevos adherentes se cuentan los señores:

Francisco García y Santos, doctor José Badía, doctor Domingo Aramburú (Vida Moderna), Matías González, doctor Leopoldo González Lerena, Angel Cárlos Maggiolo, doctor Blas Vidal hijo, Pablo Hogreano, doctor Ildefonso García Lagos.

Seccion de Ciencias Pedagógicas

Tambien en el Ateneo se reunió anoche la seccion de Ciencias Pedagógicas.

El señor Fontela presentó dos informes acerca de los siguientes puntos:

¿Conviene que las materias que constituyen el programa de maestro tengan valor universitario?

¿Qué importancia tiene en la Pedagogía fundamental el conocimiento del carácter individual del maestro?

Los dos informes se aceptaron, el primero por mayoría de votos y el segundo por unanimidad.

Además el señor Fontela dió lectura á un trabajo titulado: «La enseñanza de la Gramática puede servir de instrumento de educacion mental en la Escuela Primaria?»

La seccion se reunirá esta noche y continuará celebrando reuniones diarias hasta el martes.

SECCION MILITAR

Causa del general Estevan—Transcribimos á continuacion la nota que dirigió el Ministerio de Guerra y Marina al juez militar de instruccion de 1er. turno cuando pasó á su disposicion al general Estevan:

Ministerio de Guerra y Marina — Montevideo, Marzo 9 de 1901 — Señor juez de Instruccion Militar de turno — Acompaño á V. S. la carta original que el señor coronel don Alfredo R. [illegible] Bauzá, jefe del Parque Nacional, dirigió al Exmo. señor presidente de la República con fecha 7 del corriente, dándole cuenta de la tentativa de soborno hecha por el señor general don Ricardo Estevan á fin de que dicho jefe coadyuvara á sus planes para realizar un nuevo motin y conmover á la poblacion de la capital con los horrores de la lucha armada.

En virtud del contenido de esa carta, y en guarda de elevados deberes en pro del afianzamiento de la paz y de la tranquilidad pública, el señor general don Ricardo Estevan fué aprehendido y conducido á la fortaleza general Artigas donde queda á disposicion de la justicia militar á los fines de la ley.—P. Callorda.

—El lunes 18 á las 8 a. m. se trasladará á la fortaleza del Cerro el juez militar de instruccion de 1er turno, con el objeto de que declare en presencia del general Estevan y su defensor, el empleado del parque don Augusto Duranona, que dice fué visto por el encausado para invitar al coronel Bauzá á tomar parte en trabajos subversivos.

—El coronel Bauzá concurrió ayer al juzgado reconociendo como suya la carta en que denunció la invitacion del general.

Idas y venidas—Llegaron ayer: del Durazno el coronel Juan José Martinez, de Rio Negro el teniente coronel Manuel Echevarria, de Las Piedras el capitan Cirilo Saravia; de Canelones el capitan Telésforo Belarde y teniente 2 Silvestre Mato, de San Ramon el teniente 1 Hipólito Gonzalez, de Italia el subteniente de marina Máximo Santos.

Partieron para San José el coronel Roman Pereira y para los puntos de su procedencia los capitanes Saravia y Belarde.

Causa Sosa-Mermot—El tribunal militar de apelaciones decretó el estudio de la causa seguida al teniente 1.o Meliton Sosa y alférez José C. Mermot, en virtud de la apelacion interpuesta por el fiscal en la sentencia de 1.a instancia, que dá por compurgado el delito cometido por dichos oficiales con el tiempo de prision sufrida.

Sumario por suicidio—El juzgado militar de 2.o turno pasó en vista al fiscal el sumario instruido con motivo del suicidio del soldado Ricardo Maximo, del regimiento 3.o de Caballería, hecho ocurrido el 17 de Febrero último en el destacamento de las canteras de la Union.

Bandas militares—La banda de música del batallon 4.o de Cazadores tocará esta noche la retreta en la plaza Independencia y la del 2.o de la misma arma en la plaza Cagancha.

Licencias—Se han concedido las siguientes: por dos meses para Minas al teniente Floro B. Varela, por 20 dias para Santa Rosa al teniente Silvestre Mato, por 3 dias para Pando al teniente 2.o José Lagomarsino, por 4 dias para San Ramon al sargento mayor Vicente Carriconde.

Bajas y altas—Han sido dados de baja del personal de maestranza del Parque los oficiales armeros sargento Juan Gómez, y del 4.o de Cazadores los soldados Ramon Fernandez, Eusebio Cabrera, Juan Agrano, Fermin Fabra, Juan Soria y cabo 1.o Ventura Pereyra.

En el mismo cuerpo fueron dados de alta como reenganchados Manuel Bandera, José Chaparro, Manuel Morales, Bernardo Arasena, José Fernandez, Pedro Corrales, Feliciano Fuentes, Celedonio Suarez, Juan A. Viera, Alfredo Garcia, Juan Lopez, Modesto Perez, Marcelino Castillo y Roberto Jimenez.

Solicitudes—La quinta seccion del Estado Mayor General del Ejército, dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Menor de sargento mayor Nieves Freñl, por abono de gastos de entierro: á informe de la primera seccion.

Ex-alferez Casimiro Morales, por abono de haberes, á informe del monte de piedad.

Por la paz
por la union
por la patria

La Comision Directiva del Club Constitucional invita á sus consocios, á sus correligionarios y al público para la conferencia que, con el título de este aviso, se dará el lúnes 18 del corriente, á las 8 y 1|2 de la noche, en el salon de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey, 228 (entre Canelones y Maldonado). El señor José G. del Busto leerá un canto que ha escrito acerca de nuestras discordias civiles y disertará sobre la actualidad política del país y la necesidad absoluta del acuerdo entre los partidos.

El Secretario.

DEL MAR Y DEL RIO

Viajeros distinguidos—En el vapor oriental Paris llegaron ayer con procedencia de Buenos Aires, el ministro boliviano señor J. C. Carrillo y el doctor Cecilio Baez, delegados de Bolivia y Paraguay, respectivamente, al congreso científico latino-americano.

La comandancia de marina puso la falúa de gala á disposicion de los distinguidos viajeros.

Depósitos indicados—Marzo 15. Vapor austro-húngaro Eros: Aduana Nueva núm. 1.

Vapor británico Magdalena: J. Serna y Herrera y Obes núm. 3.

Veleros para Buenos Aires—Pasaron ayer á la vista de la ciudad, con rumbo á Buenos Aires, un lugre británico de la matrícula de Nueva Escocia, en lastre, y una barca de hierro de mil toneladas de registro proximamente, la cual embarcó práctico en las inmediaciones de Punta Brava.

Ninguno de los dos buques largó su numeral.

El Orissa—Con motivo de ser esperado hoy á primera hora el paquete británico «Orissa», procedente de Liverpool y escalas salió anoche el vapor del tráfico «Argos» para la isla de Flores, á objeto de trasbordar y desembarcar en el lazareto á los pasajeros de aquel paquete, que deben cumplir la observacion de 48 horas por haber hecho escala en Rio de Janeiro.

Tentativa de robo—El ayudante de la Comandancia de Marina que visitó á su llegada de Buenos Aires al vapor Paris, arrestó al pasajero de proa Luis Lorenzini, por denuncia del capitán de haber intentado robar la cartera, reloj y cadena á otro pasajero llamado Juan Corral.

Construccion de barquillas—La Capitanía del Puerto ha concedido los siguientes permisos:

A don Luis Ipólido, para construir una barquilla pescadora, por cuenta de don Pedro Porrini, de las siguientes dimensiones: eslora 6 m. 45; manga 2.55; puntal 0.65.

A don Juan Vila, para construir otra barquilla pescadora, por cuenta de los señores Gregorio Añon y Ventura Peña, de las dimensiones siguientes: eslora 4 m. 42; manga 1 m. 55; puntal 0.62.

En viaje—Con destino á nuestro puerto salió el 13 á las 6 p. m. de Lisboa el vapor británico Oropesa.

Con igual destino, salió el mismo dia á las 8 p. m. de Coronel el vapor británico Iberia.

El Orione—Habiendo quedado varado en el puerto de Buenos Aires, á causa de la baja marea el vapor italiano Orione ha sido transferida su salida, que debía efectuarse hoy para Europa, á las 10 a. m., hasta tanto llegue á este puerto dicho vapor.

Pasajeros—Llegaron ayer en el vapor francés La Plata los siguientes:

De Burdeos, V. Irigaray y una hija, E. Alem, J. Difransaary.

De Lisboa, E. Plantier, de Rio Janeiro, De Sa Vianna y señora, doctor M. Victorino, Alfredo Lisboa, Sergio de Carvalho, J. Paroli.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

DEMOLICION DE CORRALES—FALTA DE BRAZOS EN EL CAMPO—EL CALZADO EN EL EJÉRCITO—EL MINISTRO PORTELA.

Buenos Aires, 15—Empezó la demolicion de los corrales viejos. Pronto de aquellos sitios insalubres no quedarán ni vestigios.

—En Mendoza hay gran falta de brazos para la cosecha de uva.

Tribuna dice que lo que pasa es curioso: segun se dice, aquí hay miles de brazos ociosos y no sale nadie ó casi nadie á las tareas de campo.

—*El Tiempo* dice que el general Roca para cerciorarse ayer en Santa Catalina de la pésima calidad del calzado del ejército, lo indicó al ministro Riccheri que procediese con energía y levantase una informacion sumaria y rápida.

—Desde esta mañana se encuentra aquí el ministro argentino en Chile, señor Portela, acompañado de su familia.

Pasará una breve temporada en esta capital.

REGRESO DE LORINI — CLUB PRO-PATRIA — LAS PROCEDENCIAS BRASILERAS — CRÍMEN EN EL ROSARIO.

Buenos Aires, 15—Embarcóse hoy en el vapor Orione, regresando á Italia, el economista señor Lorini.

Acompañólo abordo el sub-secretario de Hacienda, señor Alberto Martinez.

—Un grupo de jóvenes estudiantes se propone fundar una asociacion, cuyo objeto sea propender á cimentar el carácter nacional. El club que piensan formar se llamará Pro-Patria.

—Por el Ministerio del Interior aparecerá hoy un decreto levantando la actual observacion á las procedencias de Rio y Santos, é imponiendo en su reemplazo como desinfeccion 24 horas de observacion.

—Esta mañana regresaron de Santa Catalina los batallones 8.o y 10.o de infantería, el escuadron 9.o de caballería y una batería del 2.o de artillería, que estuvieron allí haciendo ejercicios de tiro tácticos, simulacros de combate y servicio de campaña.

—El termómetro marcó 31 grados de calor á la sombra esta tarde. El calor es sofocante.

—Telegrafían del Rosario que el jóven Pedro Pereyra, enojado con su ex-concubina Teodora Dominguez, se presentó ayer en el domicilio de ésta para exigirle que vuelva á hacer vida con él.

Como ella se rehusara sacó una daga hiriéndola de varias puñaladas.

Intervino una compañera de Teodora, á quien Pereyra dió dos puñaladas graves.

—Salen *Venus* y *Colombia*.

Brasil

LA CONSPIRACION MONARQUISTA — EL BANCO COMERCIAL DE BAHIA

Rio de Janeiro, 15—Continúan los rumores sobre una conspiracion monarquista.

En la noche anterior la policía ha estado en constante movimiento, pues tuvo noticias de que se preparaba algo serio.

Se establecieron custodias extraordinarias en los telégrafos y gasómetros y se colocó vigilancia especial en la costa.

—Telegrafían de Bahía que la comision nombrada examinó el estado del Banco Comercial, juzgando que se hallan perfectamente garantidos los capitales de los acreedores, debiendo éstos aceptar el acuerdo propuesto por el establecimiento á fin de poder proseguir sus operaciones.

Francia

Empecinamiento de los huelguistas

Marsella, 15—Los huelguistas del puerto han tenido esta tarde una reunion en la cual han votado una resolucion de continuar la huelga hasta haber logrado entera satisfaccion de las compañías marítimas.

Lance Deroulede-Buffett—Honor satisfecho

Paris, 15—Un telegrama que acaba de llegar de Lausanne comunica siguiente:

Lausanne, Marzo 15.—El ruidoso asunto Buffet Deroulede que tanto ha dado que hablar en los últimos dias, ha tenido un desenlace inesperado y que causará seguramente asombro en todas partes. Esta mañana á primera hora los señores Deroulede y Buffet con sus respectivos padrinos pretendieron dirigirse al terreno, pero vigilados estrictamente por la policía debieron demorar el encuentro. A poco se presentó un oficial de justicia manifestándoles que tenía órden reservada pero terminante para impedir la consumacion del duelo y que en consecuencia desistieran de su propósito ó se vería en el caso de adoptar medidas rigurosas.

Despues de este aviso los padrinos decidieron celebrar una nueva conferencia que duró media hora, en la cual quedó convenido que, dada la imposibilidad de llevar adelante el incidente, debía darse por terminado.

Los padrinos fueron encargados de redactar el acta, la que leida luego á los otros dos fué enseguida firmada por todos.

En el acta se hace constar que los ahijados se han conducido de la manera mas correcta, mereciendo calurosos elogios; que á consecuencia de la intervencion de la policía no ha podido llevarse á cabo el duelo, y que el honor de ambos adversarios quedaba plenamente satisfecho y el incidente totalmente terminado.

Explosion de una locomotora

Paris, 15—En la estacion de Saint Ouen ha hecho explosion una locomotora en momentos en que iba á salir en viaje.

Cuatro empleados resultaron heridos.

Los reyes de Portugal

Paris, 15—Comunican de Lisboa que en los círculos cortesanos se comenta vivamente una escena borrascosa que han tenido esta mañana los reyes con motivo de la intromision demasiado directa de la reina Amelia en los asuntos del estado.

El rey reprobó duramente á la reina Amelia su conducta y ésta le contestó en términos violentos.

Se espera un rompimiento definitivo entre los esposos reales.

El otro duelo

Paris, 15—Aún no se han concertado las condiciones del duelo entre el conde Boni de Castellane y el redactor de *Le Figaro* M. de Rodays. Hoy se reunen los padrinos para concertarlas.

Minas inundadas

Paris, 15—De Saint Etienne anuncian que ha ocurrido una inundacion en los pozos de Dollnien y La Roche Moliere, de las usinas de hulla de ese region: 700 hombres estaban trabajando en el fondo de la usina, cuando de las excavaciones surgió de repente un gran manantial que inundó con rapidez los pozos y galerías.

Dado el aviso de alarma, se emprendió el salvamento y gracias á la prontitud con que se obró los obreros fueron sacados de los pozos.

Tres solamente han desaparecido.

La apendicitis—Opinion del doctor Metschnikoff

Paris, 15—El conocido médico y embriólogo ruso doctor Metschnikoff acaba de publicar un estudio sobre la apendicitis, en el cual llega á la conclusion de que esa enfermedad proviene de ciertas lombrices intestinales, y que por consiguiente, es su tratamiento deben emplearse los vermífugos.

Italia

Enfermedad del ministro Moreno

Roma, 15—El ministro argentino señor Moreno cuyo estado de salud era ya bastante delicado se encuentra ahora atacado de pulmonía, enfermedad que se le ha declarado tan violenta como repentinamente.

Los facultativos que lo asisten han logrado merced á poderosas inyecciones de morfina conjurar un desenlace fatal.

—Roma, 15—Los últimos informes recogidos de la Legacion argentina sobre la salud del ministro Moreno, son más alarmantes. El estado del enfermo se ha agravado algo. Los esfuerzos de los facultativos que asisten al distinguido diplomático no logran dominar la violencia de la enfermedad.

Rey africano envenenado

Roma, 15—Un telegrama de Gibuti comunica que el rey Goyan Teclaaimanoy ha sido envenenado por uno de sus cortesanos.

Se han presentado dos pretendientes al trono y para evitar la guerra civil el negus Menelick ha enviado allí un ejército.

Norte-América

Filantropías del millonario Cornegie

Nueva York, 15—Comunican de Pittsburg que M. Andrew Cornegie ha dirigido una carta al pueblo de esa ciudad en la que promete destinar otros 5.000.000 de dollars á las generosas donaciones que ya ha hecho para el instituto local. Añade el célebre millonario que destinará tambien 4.000.000 de dollars á la creacion de pensiones para los obreros enfermos y ancianos que lo ayudaron á crear su fortuna en su gran fábrica metalúrgica.

Inglaterra

El ganado argentino—Difícil reaperturа de puertos

Londres, 15—Algunas casas importadoras de ganado han recibido en estos dias telegramas de Buenos Aires en los que se les dice que las gestiones del ministro de la República Argentina en esta capital para conseguir la reapertura de los puertos del reino unido para ese ganado, han dado un resultado favorable, [illegible] permite esperar la reanudacion del envío de reses argentinas á Deptford para dentro de 2 meses [illegible]. Con el objeto de conocer el grado de exactitud de esta noticia, hemos visitado esta mañana en Deptford, y he hablado con el doctor Ray, el inspector encargado de la inspeccion del ganado procedente de América.

—El doctor Ray me dijo absolutamente, que hay la menor probabilidad de la reapertura de los puertos británicos para el ganado argentino durante el presente año. Trasmito textualmente lo que me ha dicho:

«Dependerá todo de que la fiebre aftosa haya desaparecido de la República Argentina y de lo que diga la Junta de Agricultura. [illegible] de los últimos informes que ha recibido el Ministerio de Agricultura. Sin embargo, no exagero [illegible]

al asegurar que pasará otro año antes de que se levante la prohibicion, porque el gobierno ha decidido hacerlo así para castigar la persistencia con que las autoridades argentinas declaraban durante el año pasado que no habría fiebre aftosa en ese país.

Los puertos del Cantábrico

Londres, 15—*The Globe* trae hoy un largo artículo atacando á la administracion española á la cual responsabiliza de la pérdida del vapor «Atona,» que naufragó hace pocos días á la entrada del puerto de Bilbao.

The Globe manifiesta que dicho puerto del Cantábrico carece del número suficiente de faros, que los pocos que existen están mal atendidos y que la Capitanía del puerto de Bilbao procedió con lentitud culpable al no acudir prontamente al salvamento de la tripulacion.

The Globe termina su artículo recomendando los mayores cuidados al navegar por las costas españolas.

El ferrocarril subterráneo

Londres, 15—El millonario norte americano M. Yerkes ha adquirido acciones de los ferrocarriles subterráneos de Lóndres por valor de 2.000.000 de libras esterlinas, logrando así tener un control de las compañías. M. Yerkes se ha propuesto introducir todo el material de los motores eléctricos de Estados Unidos.

Los estudiantes rusos

Londres, 15—*The Standard* de hoy viernes publica un telegrama de Moscow dándole cuenta de que 700 estudiantes rusos están encerrados en los cuarteles con motivo de las últimas manifestaciones, 300 de ellos serán enviados al ejército en calidad de soldados rusos y los demás permanecerán arrestados en sus propios domicilios.

España

Los acontecimientos de Cataluña

Barcelona, 15—Anoche se produjo una nueva manifestacion regionalista en el teatro Liceo, al grito de ¡Viva Cataluña! ¡Viva la autonomía!

Madrid, 15—Anuncian de Cataluña que las huelgas continúan, pero parece probable su próxima terminacion, habiéndose ya entablado negociaciones para arribar á un acuerdo entre patrones y obreros.

Segundo jefe del crucero Rio de la Plata

Madrid, 15—El capitan de fragata José Rivera ha sido nombrado segundo comandante del crucero Rio de la Plata, ofrecido á España por los españoles residentes en las Repúblicas del Rio de la Plata.

Grave motin—Amenaza de linchamiento

Madrid, 15—Se ha producido un grave incidente en el fielato de consumos del Puente Segovia.

Uno de los empleados de servicio apaleó á un obrero que se resistía á pagar el aforo, hiriéndole de gravedad.

La actitud brutal de aquel produjo honda indignacion entre los testigos presenciales, que intervinieron contra el empleado.

Atraidos por el tumulto, acudieron cerca de 2.000 vecinos que, enfurecidos, atacaron al fielato pretendiendo lynchar al heridor.

Una compañía de la guardia civil reforzada por caballería, llegó á tiempo de dispersar á los amotinados, mientras éstos apedreaban el fielato.

El órden quedó restablecido merced á la prision del empleado heridor, realizada por la guardia civil.

Guerra en Sud-Africa

Críticas á los jefes británicos—Indemnizaciones—Noticias alarmantes—Lógica terrible de la guerra.

Lóndres, 15—Los diarios de la tarde critican severamente á los jefes que actúan en Sud Africa y al War Office por la desesperante lentitud con que llevan adelante la campaña, perjudicando al país y dañando su crédito.

Hacen el cómputo de las pérdidas sufridas en los últimos dias y afirman que solo se espera el final de la guerra para exigir al gobierno inglés grandes indemnizaciones por los perjuicios que los extranjeros han sufrido como consecuencia de la guerra.

Así mismo, agregan que los soldados se quejan de la falta de recursos y de la impericia de los jefes.

Tratando del armisticio con Botha manifiestan indignacion porque, en su concepto, solo se trata de un recurso de los boers para rehacerse.

Londres, 15—*The Evening News* publica un despacho telegráfico fechado hoy en Pretoria, comunicando que el general Botha ha celebrado una conferencia con el presidente de la República del Transvaal en ejercicio Schalburger.

El objeto de la conferencia ha sido dar cuenta de las condiciones ofrecidas por el general Kitchener para la rendicion del ejército del Transvaal á las órdenes de Botha.

Se ignora la resolucion adoptada en esa conferencia.

Londres, 15—Un despacho á *The Daily Mail*, de su corresponsal en Amsterdam, publicado hoy, anuncia que la Compañía Neerlandesa, propietaria de los ferro carriles del Transvaal, ha resuelto reclamar á Inglaterra una indemnizacion de 11.000.000 de libras esterlinas, por los perjuicios que ha sufrido durante la guerra, tanto por la paralizacion completa del tráfico como por los destrozos que los ejércitos beligerantes han causado.

Pretoria, 15—Un parte del general French me comunica nuevos éxitos alcanzados sobre los boers.

En los últimos encuentros el enemigo tuvo las siguientes pérdidas: Muertos y heridos 46, prisioneros 146.

El general French ha tomado ademas muchos fusiles, municiones, caballos y ganado vacuno y lanar—*Kitchener*.

Londres, 15—Un telegrama fechado en Durban dice que el general boer Delarey ha mandado fusilar á dos ingleses y tres burghers, éstos últimos porque se negaron á pelear por no violar el juramento de lealtad prestado ante las autoridades británicas.

Londres, 15—Un despacho de Capetown trasmite noticias alarmantes.

Los boers continúan causando graves perjuicios en la parte este de la Colonia del Cabo. Han cortado todos los telégrafos, incomunicando aquella region y el territorio del Natal.

Al mismo saquean las granjas y atacan las estaciones del ferro carril.

Varias columnas de infantería montada saldrán hoy á dar una gran batida.

Londres, 15—En una sesion celebrada en Ottawa por la Cámara de los Comunes del Canadá, el diputado franco-canadiense M. Bourrasa, que se hace notar por sus ideas contrarias á la Gran Bretaña, presentó un proyecto de ley por el cual se pedía cesar el envío de voluntarios canadienses á la guerra de Sud Africa.

El proyecto de M. Bourrasa se completaba exigiendo á Inglaterra que reconociese la independencia del Transvaal y del Orange.

El presidente del consejo, honorable Wilfrid Laurier, tomó la palabra para impugnar al diputado Bourrasa, pronunciando con ese motivo un elocuente discurso.

Entre otras cosas, sir Wilfrid Laurier, hizo una violenta acusacion contra los jefes boers que jugaron la prosperidad de su propia patria antes de iniciarse la guerra actual, cegados por el ansia que tenían de ejercer dominio sobre Sud Africa entera.

«Los boers—añadió sir Wilfrid Laurier—apelaron al Dios de las batallas al invadir las colonias británicas, y juraron que arrojarían á los ingleses al mar.

¡Pero el Dios de las batallas los ha castigado en su orgullo y ahora, vencidos ya, no tienen derecho de pedir para ellos lo mismo que, segun declararon ya en su principio, estaban resueltos á negar á sus enemigos en caso de quedar con la victoria.

«La anexion de las dos repúblicas sud-africanas á la Gran Bretaña, obedece, pues, á la lógica terrible de la guerra.»

Sir W. Laurier terminó diciendo:

«Empeño mi honor de súbdito británico, afirmando que las ex-repúblicas sud africanas recibirán en cambio de la independencia semi-bárbara que justamente han perdido, la cultura y las libertades que el imperio británico crea y mantiene, iguales á la civilizacion y á las libertades de que los canadenses gozamos.»

La Cámara de los Comunes rechazó así casi por unanimidad la mocion del diputado Bourrasa, que no obtuvo sino tres votos.

Los diputados que votaron en contra fueron 144.

La sesion terminó entonando todos los miembros de la Cámara el himno nacional.

Sucesos de la China

Dos mil bandidos—Entre rusos é ingleses—Armonía entre las potencias aliadas

Pekin, 15—Se anuncia que unos 2000 bandidos armados procedentes de Tientsin se han establecido á 70 millas de Pao-Te y que están causando gran pánico en la poblacion de aquel distrito. Los habitantes de Pao-Te han cerrado las puertas de la ciudad y se preparan á rechazar á los bandidos tras de las murallas.

A Tientsin ha llegado una delegacion de los habitantes de esa ciudad, que ha sido enviada con la mision de solicitar la intervencion de las fuerzas aliadas, pero los soldados chinos que guarnecen la ciudad se niegan á hacer servicio de policía.

Londres, 15—Telegramas de Tientsin informan que es muy peligrosa la situacion creada por el conflicto de la construccion del ferro carril inglés en territorio de concesion rusa. Destacamentos de tropas de ambos países se hallan frente á frente.

Berlin, 15—Esta tarde en el Reichstag el canciller conde von Bulow, contestando á una interpelacion, expresó su confianza en que las negociaciones con los delegados chinos de paz de ese imperio asiático continúan lentas pero que siguen una marcha regular.

Agregó luego que la armonía entre las potencias aliadas se mantiene inalterada.

Comerciales

Deudas—Balance del Banco Imperial—Cambios

Londres, 15 (10 a. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.00 [illegible]

Berlin, 15—Se ha publicado el balance anual del Banco Imperial correspondiente al año 1900. Resulta de este balance que en el año pasado dicho instituto ha trabajado más que en cualquiera de los años anteriores.

El movimiento del Banco durante el año ascendió á 189.000.000.000 marcos contra 176.000.000.000 en 1899.

Las ganancias brutas fueron de 51.865.000 marcos contra 48.608.000 en el año anterior, y las ganancias netas de 33.965.000 marcos contra 31.711.000.

El Banco repartió entre sus accionistas en 1900 un dividendo de 10.96 por ciento contra 10.48 por ciento en 1899.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 228.50.
Oro, para fin de mes, 229.00.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.20.
Idem ídem, para fin de mes, 6.30.
Idem ídem, para fin de Abril, 6.40.
La Inmobiliaria, para mañana, 59.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 3¼.
Sobre Francia, 5.10 1½ á 5.11.
Sobre Alemania, 4.16 1½.
Sobre Bélgica, 5.12 1½.

Buenos Aires, 15—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.50 y cerró á 228.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 228.50 y cerró á 228.70.

Mercado argentino

Buenos Aires, 15—Hoy ha subido la lana en Amberes á 3.99, ayer estaba á 3.92 1½.

—El ministro de Francia, conde de Sala, ha comunicado al ministro de Agricultura que el gobierno francés decidió reabrir los puertos para la importacion del ganado argentino, dice que quedará sujeta solamente la introduccion á inspeccion veterinaria.

—El mercado de trigos estuvo invariable; el superior se vendió de $ 5.20 á 6.40, los bueno de 5.90 á 6.10.

—El maíz amarillo superior se vendió de $ 3.60 á 3.65, el bueno de 3.50 á 3.55.

—Telegramas de los ríos informan que los lluvias continúan en suba.

—En el Rosario se efectuaron operaciones hasta pesos 10.15.

Hay aun algunas operaciones pendientes por lo que se cree que el mercado continuará mejorando.

—La casa Lorthiols Freres compró á Ortiz Basualdo 200.000 kilos de lana para remitir á Europa, al precio de ps. 4.80.

—A última hora se vendieron 600.000 kilos de lana, distribuidos en esta forma:

420.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.30.
90.000 íd de íd gruesa de $ 2.80 á 3.60.
55.000 íd de íd fina de $ 4.20 á 5.60.
17.000 íd de íd borrega de $ 2.50 á 3.50.
12.000 íd de íd barriga de $ 1.60 á 2.00.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 15—Empezaron en esta plaza los remates de lanas coloniales.

El catálogo consta de 218.000 fardos de lanas merinas y mestizas.

Los precios abrieron un cinco por ciento más bajos que los de los últimos remates, y la competencia entre los compradores fué bastante viva, aunque la concurrencia fué solo regular.

En las ventas de hoy ha habido mucha animacion.

Amberes, 15—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á 3.95 francos y para Agosto francos á 3.95.

Havre, 15—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios: La disponible, á francos 1.17 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Mayo á francos 1.19 y para Agosto á francos 1.20.

Roubaix, 15—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.95 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á francos 3.95 y para Agosto á 3.95 francos.

TRIGOS

Londres, 15—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 30 chelines.

Aumenta la demanda.

Londres, 15—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61½ libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos en viaje, á 29 chelines, el quárter de 480 libras (218 1½ kilogramos).

Londres, 15—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 15—El trigo argentino se cotiza hoy á 27 chelines y 3 peniques.

Hay poca demanda.

Liverpool, 15—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Abril, por vapor, á 28 chelines, el quárter de 480 libras (218 1½ kilógramos).

Liverpool, 15—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 15—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 15—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1½ francos los 100 kilógramos.

Havre, 15—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1½ francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 15—El maiz del Rio de la Plata se vende hoy á 17 chelines y 4 1½ peniques.

No hay oferta.

Londres, 15—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines, las 480 libras (821 1½ kilógramos).

Liverpool, 15—El maíz por llegar se cotiza hoy á 17 chelines y 9 peniques.

Liverpool, 15—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines, las 480 libras (218 kilógramos).

Amberes, 15—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 10 1½ francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 15—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 14 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 15—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouxet blanc, se ha cotizado ayer á francos 14 los 100 kilógramos.

LINOS

Liverpool, 15—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Febrero y Marzo, á 40 chelines, las 416 libras (188 kilógramos).

Hull, 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 39 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Febrero-Marzo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 1½ los 100 kilógramos.

Dunkerque, 15—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 los 100 kilógramos.

Havre, 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á francos 27 los 100 kilógramos.

SEBO

Burdeos, 15—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 68, los 100 kilógramos.

Londres, 15—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 15—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 15—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 15—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.15 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 56 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 15—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 15—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana corta á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 15—Los cueros vacunos bœuf el vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 15—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3½ peniques la libra.

Liverpool, 15—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1½ peniques por libra.

HUESOS

Londres, 15—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 15—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, para entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 15—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 15—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 52 francos el ciento.

CERDA

Havre, 15—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 160 á 225 francos los 100 kilos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 15—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 6 el medio kilógramo.

QUEBRACHO

Hamburgo, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 90 francos los 1.000 kilogramos.

ULTIMA HORA

El monopolio del azúcar

Paris, 15—En la Cámara de Diputados el señor Castelin interpeló al gobierno respecto al monopolio del comercio del azúcar y pidió que se impida por los medios legales este acopio de los especuladores, castigando severamente este agiotaje.

Rusos é ingleses en China

Paris, 15—Un telegrama de Tientsin comunica graves desacuerdos producidos entre los jefes de las fuerzas inglesas y de las rusas.

Las tropas rusas construyen trincheras sobre el territorio en litigio.

Ministro ruso fallecido

San Petersburgo, 15—Ha fallecido el ministro de Instruccion Pública del imperio de resultas del atentado de que ha sido objeto últimamente.

Importantes declaraciones de von Bulow

Berlin, 15—En la sesion del Reichstag el canciller del imperio von Bulow declaró que las potencias aliadas en la campaña en China deben impedir que el Celeste Imperio ceda ó enagene cualquier parte de su territorio á una ó mas potencias extranjeras, desde que este hecho debilitaría las entradas fiscales destinadas á satisfacer las indemnizaciones por los daños producidos por los boxers en las persecuciones y matanzas de cristianos.

Los norteamericanos en extremo oriente

Londres, 15—Un telegrama de Tientsin comunica que el general Chaffee comandante en jefe del contingente militar norte americano en China ha ordenado á las tropas bajo sus órdenes la evacuacion de los territorios ocupados dejando únicamente 150 soldados con sus oficiales correspondientes para custodiar la legacion americana en Pekin.

Créditos para la guerra

Londres, 15—En la cámara de comunes fué votado hoy por gran mayoría el efectivo de créditos presentados en el proyecto del ministro de la guerra y destinados á hacer frente á la guerra en Sud Africa. Ulteriormente la cámara volverá á discutir ese proyecto.

Crispi lastimado

Roma, 15—El ex primer ministro Crispi al ir á visitar á la reina Margarita, cayóse accidentalmente, produciéndose una pequeña escoriacion en la cabeza de ninguna gravedad, lo que no le impidió volver á sus ocupaciones habituales.

En Corea

Londres, 15—Telegrafían de Corea que el ministerio presidido por Yun-Tien-Ku presentó esta tarde su dimision colectiva á consecuencia de haber sido acusado el ministro de hacienda Ko-Yong Reni, de un complot atentando contra la vida del emperador de Corea, Su Magestad Yi-Lleung.

De la Argentina

Buenos Aires, 15—La Direccion de Agricultura sometió á la consideracion del ministerio respectivo un proyecto de contrato con el profesor Lignieres, á quien por cinco años se le asigna el sueldo de 1000 pesos oro mensuales, casa y gastos de viaje.

Lignieres exigía 1200 é indemnizacion para caso de quedar inutilizado en el ejercicio de sus trabajos.

A causa de la gran bajante del rio, no pudieron salir los vapores de ultramar, que hallábanse listos para zarpar hoy.

—Desde el 1.o de Abril próximo el naviero Mihanovich establecerá el vapor «Luna» en la carrera á la Colonia en combinacion con el ferrocarril.

De Chile

Santiago, 15—Tienden á confirmarse los rumores que daban al nuevo ministerio en una posicion insegura. Por lo pronto, hoy no asistió á la cámara de diputados á exponer su programa de gobierno, como esperábase y es de práctica.

El diputado Ibañez, demostrando extrañeza por esta omision inexplicable, propuso se invitara al ministro del Interior á concurrir.

Esta mocion combatiéronla los conservadores que pidieron para ella segunda discusion.

Relacionado con este mismo asunto, corre á última hora el rumor de haber renunciado ya varios de los ministros nombrados.

El hecho de no haber comunicado Errázuriz al congreso la formacion del nuevo gabinete, confirma en cierto modo el rumor de la renuncia.

Reunido hoy el directorio central del partido conservador, proclamó la candidatura de Pedro Montt para la futura presidencia de la República. El Directorio fué á comunicar al candidato á su domicilio la proclamacion, que Montt agradeció, elogiando los servicios prestados al país por el partido conservador.

El senador y ex-ministro de Relaciones Exteriores señor Errázuriz Urmeneta ha telegrafiado su adhesion á la candidatura de Montt.

Estará mañana á Temuco, donde los partidarios le ofrecen un banquete.

—Se clausuraron hoy los registros para el servicio militar obligatorio.

Calcúlase los inscriptos en toda la República en 400.000 ciudadanos.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer las 5 p.m. se reunió el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De-María, Pena, Scoseria, Williman, Montero Paullier, é ingenieros Monteverde y Serrato.

Se nombró al doctor H. García Lagos catedrático del aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Preparatorios.

Este fué el nombramiento que muy acertadamente aconsejó el tribunal que presidió el concurso que no hace pocos días se efectuó.

—Se ha creado la cátedra de Práctica Forense al doctor José Sienra Carranza en carácter honorario.

Segun noticias el doctor Carranza aceptará el ofrecimiento.

—Se despacharon numerosos asuntos de órden interno.

—Tuvo lugar ayer á las 10 a. m. la eleccion de los estudiantes de la Facultad de Matemáticas que deben representarla en la visita que hagan los delegados del Congreso Latino Americano á nuestra Universidad.

Los representantes serán: Miguel L. Costa, Octavio Hansen, Faustino Sayagués Laso (hijo), Pedro Risso, Alfredo Mendivil, Alfredo Campos, Alfredo Prat, Oscar Conforte, Marcelo Mathurin Lecoq y Juan A. Casteres.

—Hoy con el mismo fin se reunirán los estudiantes de la Facultad de Derecho.

College Carnot—En este acreditado establecimiento de enseñanza se reabrirán el 1.º de Abril próximo los cursos nocturnos *gratuitos* de idioma francés.

Los interesados pueden matricularse en el Colegio Carnot, Soriano 129, todos los dias de 7 á 9 y media a. m. y de 4 á 5 p. m. hasta el 28 del corriente mes. No se reciben jóvenes menores de 16 años.

El curso nocturno de aritmética mercantil y contabilidad se da los lunes, miércoles y viernes de 9 á 10 p. m. bajo la direccion de M. P. Poussin.

La clase nocturna de dibujo empezará á funcionar de nuevo el martes 2 de Abril, bajo la direccion de M. V. Victor.

REMATES DE HOY

Ricardo Castellanos y Ca.—A la 1 p. m., en la calle Misiones 136. De variedad de artículos de almacen, bazar, tienda, etc.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Peñarol. Area superficial, 2 hectáreas, 23 áreas, 2 metros. Precio $ 750. Escribano, Cárlos M. Silva.

De un solar ubicado en la manzana núm. 355, con frente á la calle Lima, de 236 metros, 50 decímetros y de otro solar en la misma manzana, de 230 metros, 36 decímetros. Precio: el primero $ 1,045 y el segundo $ 1.351,48. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en el barrio Lavalleja, frente á la calle Independencia. Area superficial 274 metros, 53 decímetros. Precio $ 983. Escribano Alejandro de la Sovera.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 2000 al 10 ojo anual, $ 800 al 9.60 íd íd, pesos 500 al 7 íd íd, $ 2.500 á 8 mensual, $ 500 y $ 650 al 1 ojo mensual.

CONGRESO METODISTA

Ha inaugurado sus sesiones el Congreso metodista Episcopal en el templo de esta denominacion situado en la calle Treinta y Tres número 261.

Hallábanse presentes los siguientes congresales: El Rev. obispo Mac-Cabe, que viene de Norte América para presidir la Asamblea; [illegible]

[illegible]

Despues de haber abierto la sesion de la conferencia, nombrándose los secretarios correspondientes y demás oficiales entrando de seguida á deliberar sobre el estado del ejercicio del circuito Argentino á cargo del presbítero presidente el doctor Amos W. Greenman.

Segun costumbre, ha sido asignado el trabajo de los departamentos de la obra que estará a su cargo.

Los congresales determinaron sesionar mañana y tarde para dar cima á los trabajos en el más breve tiempo posible.

Ayer á las 8.15 p. m. habia un servicio especial en homenaje del obispo fallecido Guillermo X. Ninde, y de los obreros que han caido en este campo de su mision evangelista Reverendos Jorge G. Froggatt y Ramon Blanco.

El objeto de estos congresos evangélicos es tomar cuenta de los trabajos llevados á cabo durante el año, y deliberar acerca de la marcha de la obra en el año en curso.

El obispo metodista que preside la conferencia anual este año, es uno de los más nuevos en ese ejercicio, pero hombre de experiencia, de actividad y de energía notables.

Ha sido en un tiempo capellan del ejército, y tuvo que sufrir en una ocasion en la cárcel de Lybby, como prisionero de guerra.

EN LOS MINISTERIOS

Exposicion-Féria de Tacuarembó

Por resolucion dictada ayer el Gobierno ha dispuesto contribuir con 800 pesos á la realizacion de la Exposicion-Féria proyectada en el Departamento de Tacuarembó.

La entrega se hará por cuotas en igual forma como se ha verificado en casos análogos.

Tranvia Rural en Rocha

Dimos hace algun tiempo una informacion relacionada con una iniciativa que se persegúia en Rocha, y cuya realizacion significa instalar un tranvía rural que ligue la ciudad de Rocha con el puerto de La Paloma.

Nuestra informacion es ahora complementada con la de haberse constituido el grupo de iniciadores con el capital necesario para pedir la concesion, formular los planos y llevar adelante todas las gestiones.

La J. E. A. de Florida

Por el Ministerio de Gobierno se vá á iniciar una gestion en el sentido de esclarecer las causas verdaderas que producen el malestar que hace tiempo se transparenta en la Junta E. Administrativa de Florida.

Esa gestion reposará en varias comunicaciones que el Ministro ha recibido todas ellas relacionadas con procedimientos realizados por algunos miembros de esa corporacion que son otros tantos entorpecimientos para la marcha tranquila y regular.

Memoria del Ministerio de Fomento

Se ha llamado á propuestas para la impresion de la Memoria del Ministerio de Fomento correspondiente al año 1900.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría del Ministerio el 21 del corriente á las 2 p. m.

Los materiales para la Memoria y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados hasta el dia fijado.

Nuevo catedrático

Con fecha de ayer el gobierno nombró catedrático en propiedad del aula de Derecho Constitucional al doctor Justino Jimenez de Aréchaga, que ya la desempeñaba ese cargo anteriormente.

El doctor Aréchaga inaugurará las clases en la semana entrante.

Labor gubernativa

El presidente de la República y los ministros concurrieron ayer á palacio. Se ocuparon de los asuntos de trámite y celebraron acuerdos parciales en el despacho del señor Cuestas.

En los ministerios se recibieron las visitas de costumbre.

Con el ministro de Hacienda conferenciaron el director de la Oficina de Registro de E. Civil, el secretario de la Direccion de Impuestos Directos, el diputado Avegno, el escribano Sienra y el señor Juan B. Servente.

—El jefe político de Rocha coronel Eloy V. Gonzalez conferenció con el ministro de Gobierno. Tambien estuvo con el ministro el presidente del Consejo de Higiene.

Comision consultiva

Hoy á las 3 de la tarde, conforme á la invitacion remitida ayer á cada uno de sus miembros, la Comision consultiva, creada recientemente para asesorar al Director General de Estadística, se reunirá el despacho del señor ministro de Hacienda para el acto de su constitucion en forma.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 170.46, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 147,96, Empréstito Extraordinario de 1898 1.a série $ 12.50, total $ 170,46.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy el presupuesto del mes de *Febrero* á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 4.o de Cazadores, Escribanía de Gobierno y Hacienda, Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Parque Nacional (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Juzgados Letrados Departamentales de Campaña (á cuenta), vencimientos y liquidaciones semanales.

Abonará tambien el presupuesto del mes de Enero al tercer grupo de las Clases Pasivas.

Tales pagos representan un egreso de 48.355 pesos.

Para el puerto

La direccion general de impuestos directos depositó ayer en el Banco de la República, á las órdenes de la Comision financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 102.58, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 14 del corriente, en el departamento de la capital, $ 3.452,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $476.052,70, y $ 130,54 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 802.741,76.

La cantidad de $ 130.54 se descompone así: Por recaudacion $ 109,43 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 21,11.

Ganaderia y agricultura

Lanas argentinas—Buenos Aires, Marzo 14.—Está lista ya la coleccion de lanas que ha preparado el presidente de la cámara mercantil del Mercado Central de Frutos, para ser exhibida en la exposicion de Búffalo. Esa coleccion, en la cual figuran los mejores textiles que se obtienen en la república, va acompañada de un completo catálogo en el cual se encontrarán los datos más necesarios sobre la clase y procedencia de cada vellon expuesto.

El extracto que hacemos de las observaciones generales del catálogo, dará una idea del trabajo que ha hecho el presidente de la cámara mercantil, señor Lix Klett.

La República Argentina, se dice en el catálogo, posee actualmente 120 millones de ovinos, predominando en la poblacion el cruzamiento con Lincoln. En rebaños merinos hay solamente un 20 por ciento, correspondiendo la principal parte de esta categoría al Rambouillet.

En la coleccion de lanas preparada por la cámara mercantil, hay muestras de Rambouillet argentino, procedentes de la cabaña Las Araña, de la sociedad anónima La Olivera, situada en el partido de Lujan,—provincia de Buenos Aires. De cada carnero se obtienen de 14 hasta 14 kilos 700 gramos de lana, y las ovejas hasta 9 kilos, con un peso vivo de 100 hasta 115 para los carneros, y 80 kilos las ovejas, ambas esquiladas.

En los capones se obtienen animales de un peso vivo de 64 kilos con un rinde en carne neta de 52 á 59 por ciento.

De manera que con un vellon bellísimo y de finura perfecta se obtienen animales casi iguales, en peso vivo y rinde en carne, á los mejores capones ingleses, con el aditamento de un vellon de 4 á 5 kilos de lana de primera calidad.

Los capones Lincoln ó cruzas Lincoln para exportacion, dan un término medio de 64 á 65 kilos (vivos), es decir, despues de haber sido encerrados toda la noche en buenas condiciones para carne 55 por ciento, cuero 9, grasa 7, garganta, tripas, pulmones, hígado, etc. 24, cabeza 5.

—El capon de cruza Lincoln para frigorífico, de 55 kilos,—vivo en buena condicion da 52 por ciento de carne, [illegible], grasa 6, tripas, etc. 26, y cabeza 5 por ciento. En algunos establecimientos se obtienen 70 y hasta 75 kilos vivos en animales de raza Lincoln.

—La exportacion de lana en 1899 fué de 42.480 kilogramos, alcanzó en 1890 á 237.411.000; esta cifra es la más alta alcanzada por la república.

Francia compra por valor de 200 millones de francos en textiles para sus fábricas; Alemania, adquiere por un valor de 70 millones. El tercer mercado es Bélgica.

—Tambien se envían lanas á Inglaterra, Italia y otros mercados, pero en pequeñas cantidades. Debido á los inconvenientes de la ley Dingley y á los derechos prohibitivos con que están gravadas las lanas argentinas, se exportan pocas para Estados Unidos.

Árboles frutales en salsa—Continuan en Inglaterra á generalizarse el cultivo de árboles frutales de salon, que se plantan en grandes vasos de porcelana.

[illegible] en simples macetas y que producen frutos hermosos y sabrosos. De este modo se obtienen cerezas, manzanas y ciruelas de inmejorable, que tienen un gusto exquisito.

Se coloca el árbol sobre una jardinera y revela su presencia no solamente por su perfume, sino tambien, despues de algunos meses de cuidados por sus frutos, de aquí un nuevo y encantador adorno para postre.

El árbol es tan pequeño que puede colocarse al lado de cada convidado, y lleva como minúsculas frutas.

Servir el fruto en el árbol mismo es una idea seductora que cada cual sabrá apreciar, diariamente se sacan de las frutas crecer y madurar. Al mismo tiempo, los colosos encontrarán propios [illegible] consagrando, hacer un lindo y pequeño árbol frutal fresco, para colocar en cada [illegible] su reducido tamaño no impide que estos pequeños árboles, crezcan, que a los pocos meses [illegible] la [illegible] frutas para todo [illegible] hasta hoy tuvo suficientemente por el trabajo

Nueva gran rebaja de precios

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO

CASTELLANOS Y MAÑÉ

AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK

501-perm.2.ª pág.

Se han obtenido hasta seis piés de viña cultivada diez y ocho meses despues de su plantacion.

Claro es que necesitan tierra suficiente y que se rieguen dos veces al dia; no es necesario colocarlos en los aposentos sinó en los dias en que deben adornarlos y ofrecer sus frutos á los convidados.

El piso para los chiqueros—El cerdo, no obstante su vida y costumbres siempre empantanado entre el barro, lo que le ha valido el vulgar calificativo de *chancho*, es sin embargo en ciertos casos un animal muy limpio y aseado; particularmente en la comida y en la cama.

Lo que más apetece, es un seco y mullido lecho donde reposar dulcemente estirado cuan largo es, las horas que ha estado entre el barro y la inmundicia.

Por eso es que uno de los puntos más importantes para la cría ó engorde de los cerdos, es observar que el piso del chiquero ó corral dentro del cual se encuentran, sea bien construido; que no duerman sobre un piso debajo del cual haya corrientes de aire, y sobre todo, que esté continuamente seco para evitar los reumatismos de los cuales son tan perseguidos.

Los pisos de concreto son muy fríos. Los mejores son los de madera bien clavados ó machimbrados para no dejar hendiduras por donde pueda penetrar una corriente de aire.

Esto, y una cama de paja renovada continuamente á fin de mantenerla en todo tiempo seca y limpia, harán del cerdo uno de los seres más felices del universo.

Incubacion artificial—Tanto se ha dicho y escrito sobre el método artificial de sacar pollos, que parece casi imposible hallar algo nuevo. Las interminables recetas de algunos escritores, las prevenciones de otros y las minuciosas instrucciones sobre el mejor plan de procedimiento á seguir en el caso que algun pollito se forme, todo es simplemente absurdo: si el objeto que se ha tenido en vista ha sido llenar de confusion al principiante y trastornarle las ligeras ideas que haya formado del asunto, hay que confesar que lo han conseguido victoriosamente.

Criar pollitos artificialmente no es la cosa más fácil del mundo; pero hacerlo parece más difícil de lo que es en realidad. El incubarlos es relativamente fácil comparado con lo que viene despues. Supongamos que se ha tenido éxito con la incubadora: ¿que debe hacerse en seguida con los pollitos? Esta pregunta llega á ser especialmente importante cuando se ha logrado hacer doscientos ó trescientos de estos.

Una consideracion á menudo descuidada ó mal apreciada, y sin embargo, más importante que otra cualquiera en este asunto, es la de tener pronto una buena madre artificial cuando se sacan los pollos de la incubadora. Su objeto principal, naturalmente, es el de abrigo.

Un enfriamiento en esta edad, aunque pueda no causarles inmediatamente la muerte, limita inexorablemente á pocos dias la duracion de su vida.

En la madre artificial es muy esencial que el calor sea uniforme y apenas menor en los primeros dias que el de la misma incubadora.

En cuanto al mejor sistema de madre artificial de incubadora, hay diversas opiniones. La madre artificial con agua caliente es la preferida generalmente, mientras otros prefieren la del aire caliente.

Si se quiere sacar artificialmente algunos pollitos por vía de ensayo, ó como principio de negocio, se puede arreglar una madre sencilla y eficaz colocando un cajon vacío y destapado sobre uno de sus costados, es decir, con la puerta abierta hacia adelante, poniendo en el medio un gran jarro de lata lleno de agua bien caliente y forrado con trapos para mantener el calor, tapando el todo con unas bolsas ó alfombras viejas en varios dobleces. Esta artimaña acomodará un nido de 20 á 60 pollitos y los mantendrá calientes mudándoseles el agua caliente dos veces por dia. No hay que olvidarse respecto de la ventilacion. Los pollitos no se axfisiarán ni les hará mal alguno permanecer en el cajon hasta que tengan dos ó tres dias de sacados. Se les abre una salida para que puedan á escarbar y ya entonces habrán aprendido á volver al cajon en busca de calor, como si al jarro de agua caliente fuera su madre natural.

Viene en seguida la cuestion del alimento que es lo más importante despues de la de mantenerlos calientes. En esto, como en todas las cosas hay que servirse del buen juicio con lo que se tendrá mejor resultado que siguiendo á la letra las reglas prescriptas por algun autor. Estúdiense las necesidades de los pollitos y no se les sujete á una sola clase de alimentos. Tampoco será bueno irse al otro extremo y darles demasiada variacion.

Tan luego como se suelten á comer hay que darles arena gruesa, que les es tan necesaria para evitar las indigestiones y la disentería común á las gallinas grandes. Otra cosa que se descuida á menudo es el darles agua limpia ó frecuentemente el darles agua limpia ó fresca. Debe tenerse agua ó leche constantemente al alcance de los pollitos, para que puedan beber cuando quieran.

GACETA DE LA MUJER

MODAS

Segun parece, y á muchas parece perfectamente, á los guantes de cuatro botones hay quien agrega ahora un largo miton de encaje, negro ó blanco, segun el color de la piel... del vestido, que cubre el brazo; no haría mal una verdadera manga, pero eso sí, sin llegar al hombro.

Quisiera yo, porque soy buena chica, que te hicieses, lectora querida, un traje de crespon de seda celeste, y con ser éste «de suyo» lo vistoso, no basta, sin embargo. ¡Sucede otro tanto con tanto hermoseario, darle más valor todavía, y para ello nada como una guarnicion de encaje Bruselas. El corpiño estilo Luis XIV, con puntilla de tisú de plata, cubierta ademas de encajes que terminan en encajes bordados, la falda luce los mismos adornos entre lúes blancos y cosidos al bies, formando un gran volante que parece que exagere demasiado si á esos una «toilette celestial.»

Refiriéndose á los «bibelots», hay quien observa que estas monerías nos tienen dominadas; cifremos gran cantidad de tiempo en reunir gran acopio de aquellos para los adornos de vitrinas y veladores; hay quien opina que semejante coleccion supone hábito de chic de chices; no escasean lámparas que intentan adivinar por estos detalles el carácter de una mujer, ya que hay pocas mujeres que tenga tanta monada como esas monerías de arte, todas distintas, valiosas todas, conteniendo, entre flores y plantas, algunas de que llevan una larga historia. Los que mandan hoy hay una planta que parece plateada y que se titula «moneda de pobres»; el nombre de planta de los aristas por su cierto lujo; ¡Sonriente melancolía!

MARIA ESENETÉ.

DEL MUNICIPIO

Licencia—Hallándose enfermo el jardinero jefe de la Municipalidad señor Ernesto Racine, se le ha concedido una licencia. Mientras dure se ocupará el puesto con carácter de honorario el señor Bernardo T. Pereira.

Los lavaderos de Pocitos—En su última sesion la Junta se ocupó de la denuncia del señor Francisco Casola sobre los perjuicios que le ocasionan las aguas servidas que se arrojan al arroyo de los Pocitos.

En su informe la comision Auxiliar de la localidad, opinó que para evitar la corrupcion del líquido es preciso adoptar medidas radicales, como ser: prohibir se arroje al arroyo el agua de jabon, rectificar el curso del mismo y clausurar los lavaderos que estuviesen en malas condiciones.

Además, en este asunto informó el médico Municipal, manifestando en su vista que debe llegarse de inmediato á un temperamento radical, pues se cree que si puede desarrollarse una infeccion enérgica.

Alega que la descomposicion de las aguas se debe principalmente á la obstruccion de la arena y termina aconsejando la urgente resolucion del asunto.

—A. Mantener las resoluciones anteriores que prohiben se arrojen aguas al arroyo, notificándose que despues de un tiempo prudencial se les penas que correspondan por infraccion.

B.—Clausurar con el mismo plazo toda lavandería de lavaderos existentes que no haya ajustado la tramitacion en forma de los que funcionan.

C.—Pedir dentro del plazo acordado la instalacion de nuevos lavaderos, sin el permiso correspondiente.

D.—Adoptar resoluciones que fijen la responsabilidad de los empleados encargados de la vigilancia por omisiones.

La Junta de acuerdo con la Direccion de Salubridad, ha hecho suya esa resolucion.

La fijacion de avisos—El señor Francisco Miramonte (hijo) contratista para la fijacion de avisos en parajes públicos, se ha quejado recientemente de las veces del abuso que se cometen fijando carteles y avisos sin la autorizacion de la Empresa, que representa, carteles y otros anuncios.

En vista de las quejas la Junta ha resuelto facultar á la Direccion de Obras Municipales para que tome las medidas del caso. Conste que será publicacion por la prensa y en avisos en la Jefatura Política.

Refundicion de cargos—La Junta ha resuelto refundir el cargo de tenedor de libros de la Direccion de Limpieza Pública, los mandatos y pagador del presupuesto de esta oficina. El doble cargo será desempeñado por el señor Alfredo Bastos.

Impuestos municipales—La Direccion de Impuestos municipales ha entregado á la Tesorería $ 8.065,32, que se distribuyen en la siguiente forma:

Serenos $ 2688,44, alumbrado $ 2688,44, salubridad $ 2688,44.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 4 casos de fiebre tifoidea, 1 de sarampion y 1 de fiebre puerperal, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 4 cajones de frutas, 4 canasto de legumbres y 25 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 24 6.
Idem del agua 23 4.
Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.32

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*Cárlos Reguauga*.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Gerardo Merlo—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público, de segunda instancia la causa seguida á Gerardo Merlo por imputacion de homicidio en la persona de Donato Donati.

De conformidad con el veredicto dictado por el Jurado el Tribunal revocó la sentencia de primera instancia que condenaba al procesado á la pena de seis años de Penitenciaría, y le impuso la de cinco años de igual prision, con trabajo de reclusion, celular, individual y contínua.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Domingo Roesla, italiano, 42 años, soltero, con Angela Branda, italiana, 46 años, viuda.

Juan Pedro Iarthaburu, oriental, 25 años, soltero, con Mariana Bagaleiague, oriental, 20 años, soltera.

José Melogno, oriental, 27 años, soltero, con Carmen Gonzalez, oriental, 19 años, soltera.

Ezequiel Casaaln, oriental, 25 años, soltero, con Juana Loraghe, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Ana Vazquez, oriental, 2 años, Yaguaron 37.

Lucio Dilara, oriental, 4 1½ meses, H. de Expósitos.

Antonio Borra, italiano, 45 años, casado, Guaraní 78.

Francisco Alvarez, oriental, 30 años, soltero, C. de Aislamiento.

Avelina Margarita Serrato, oriental, 1 meses Larrañaga s/n.

Raymundo F. Rivas, oriental, 30 dias, Tacuarembó 169.

Un párvulo, Zabala 223.

José A. Zeballos, oriental, 57 años, soltero, Ejido 120.

Ramon Alturaga, español, 36 años, casado, H. de Caridad.

Francisco Olazabal, español, 43 años, casado, Agraciada 89.

Martina Gimenez de Rios, oriental, 72 años, viuda, Durazno 252.

Crónica policial

Un raspa audaz—Al desembarcar ayer por la mañana de abordo del vapor Paris, llegado de Buenos Aires, el pasajero don Juan Canal, entregó su balija al changador Lucio Lorenzini. En un descuido de Canal, el changador cortó el fondo de la balija con una navaja, operacion hecha con el santo fin de sustraer los objetos que dentro de la balija se hallaban.

En esta operacion fué sorprendido por el pasajero quien dió cuenta del hecho á la autoridad.

El changador fué aprehendido por la Comandancia de Marina y pasado á la jefatura.

—La 4a. remitió á Miguel y María Albrighi y Teresa Cherine de Ronqui por haberse tomado en pelea y haber promovido escándalo en la calle Canelones 3553.

Pesquisa terminada—Informamos ayer que en la esquina de Colonia y Caboto había sido encontrado herido á las 11 de la noche el soldado Inocencio Rodriguez del 1.o de cazadores. Segun Rodriguez fué asaltado por seis sujetos desconocidos que pretendieron robarle los pocos reales que llevaba en el bolsillo. Los asaltantes fugaron inmediatamente.

Iniciada enseguida la pesquisa por la comisaría 5a. fué terminada ayer del modo más satisfactorio, pues apesar de los pocos datos que se tenían con respecto á la filiacion de los asaltantes, éstos fueron aprehendidos ayer. Son los siguientes:

Rodolfo Perez, Juan Herrero, Leonidas Almada, José Pereira, Alfredo Navas y Antonio Blanco, que serán llevados á la presencia del juez.

Suicidio—Anoche entre 10 y 11 puso fin á su existencia ahorcándose una muchacha sirvienta de la casa de don Domingo Berain domiciliado en la calle Goes núm. 18. En un tirante de un galpon del fondo de la casa ató un pañuelo de seda con el que se rodeó el cuello fuertemente.

El comisario de la seccion, señor Fontana, al tener conocimiento del suceso trasladóse al domicilio del señor Berain procediendo á practicar las averiguaciones del caso.

La familia del señor Berain no pudo dar más datos que los siguientes: el nombre de la suicida era Nicolasa (no saben su apellido); que la familia de la pobre muchacha reside en la República Argentina, y que ignoraban qué motivos la impulsaron á poner fin á su vida.

El médico forense de servicio y el juez de instruccion de turno concurrieron al sitio del suceso á objeto de llenar sus respectivos cometidos.

Otros sucesos—La comisaría 1.a remitió á la Jefatura á Mateo Quiña á solicitud del Fiscal de menores.

—La de Investigaciones á Salustiano Ferreyra requerido por la órden del dia.

—La 2.a á José Vera por escándalo en Camacua 42.

—Ha sido remitida á la jefatura una pobre mujer llamada Natividad Vidal á quien se cree atacada de demencia. Previo reconocimiento médico será enviada al manicomio.

—Se encuentra en la jefatura para ser puesta á disposicion del Fiscal de menores la menor Nicanora Santellan.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—La entrada de este textil á la plaza sigue siendo de regular importancia, especialmente en su procedencia del interior.

Durante el período quincenal que ayer fenecíó llegaron al mercado 16.972 bolsas del interior y 980 del litoral formando en conjunto un total de 17.952, señalando una diferencia mayor sobre la anterior quincena de 7.202 bolsas.

La entrada general desde el principio de la zafra, suma un total, más ó menos, de 28.296.000 kilos.

La situacion de la plaza de lanas, no señaló tampoco ayer ninguna alteracion.

La posicion de los cruzas sigue siendo cada día más difícil, tanto por las noticias de baja que llegan de los mercados europeos, como por la casi absoluta carencia de órdenes en nuestra plaza.

Por el momento el mercado se muestra algo encalmado, siendo muy difíciles las ventas á los precios que á continuacion anotamos:

Lanas finas superiores en clase, livianad y limpieza, vellon, los 10 kilos de $ 2.50 á $ 2.60; íd de 1a. y 2a. mas limpias á livianas, los 10 kilos de $ 2.30 á 2.40; íd íd buenas en clase, livianad y limpieza, los 10 kilos $ 2.10 á 2.20, íd íd regulares á buenas, los 10 kilos $1.90 á 2.00; íd íd regulares, los 10 kilos $ 1.60 á 1.80; íd cordero, los 10 kilos $ 1.50; íd íd barrigas los 10 kilos $ 1.

Ayer sólo conocimos la venta de 7000 kilos lana procedentes de Minas al precio de $ 2.20 los 100 kilos vellon.

Cueros salados—Se conocieron ayer las ventas siguientes:

1600 cueros de novillo de 29 kilos, del saladero de Pedro Luro en el Tuyú, bajo al fin de Marzo á $ 20,00 oro argentino por los 100 kilos, puestos en el puerto de Madero.

3000 cueros de novillo de 30 kilos, del saladero Colon (R. A.), bajo sal al 10 de Abril á $ 20.00 oro argentino por los 100 kilos.

Carne tasajo—Con destino á Las Antillas se acaba de terminar la siguiente operacion, realizada por una casa importante de este comercio, con el saladero de Rosal y Ca. de Gualeguaychú:

Las postas procedentes que resultan de la faena de 2000 animales, al precio de 12 1½ reales fuertes qq. puesto á bordo, cargas en movimiento, siendo de cuenta de los compradores los gastos de entabladage.

Harinas—Los precios que rigen ayer en plaza son las harinas especiales eran de $ 0.64 á 0.65 los 10 kilos; para las de primera de $ 0.54 á 0.55 y para las de segunda de $ 0.44 á 0.45.

Matanza general—La matanza habida en los saladeros de las Repúblicas Oriental y Argentina y Provincia de Rio Grande, hasta el 15 del corriente mes, fué:

	1901	1900	1899	1898
Rio Grande	65.000	62.000	90.000	120.000
Entre-Rios	53.700	28.000	35.200	45.700
Uruguay	109.950	63.500	116.300	163.800
Buenos Aires	66.500	56.000	52.350	79 800
Montevideo	177.500	226.300	219.200	136.600
Cabezas	477.500	435.800	513.050	545.900

Trigo y maíz—Ninguna alteracion tenemos que señalar respecto á la situacion del mercado de trigos.

Los granos americanos superiores siguen siendo de fácil colocacion; los buenos á regulares se colocaron con alguna calma y en cuanto los inferiores no hay casi interés.

Los precios que rigen en plaza son:

Buenos á superiores del litoral, los 100 kilos, de $ 3.60 á 3.65; buenos á superiores del interior, de 3.40 á 3.50; regulares, de 3.20 á 3.25; inferiores de 2.70 á 2.80; de fideos regulares, nominal.

En igual situacion de dias anteriores estuvo el mercado de maíz, cuyos precios son los que á continuacion anotamos:

Maíz bueno y sano viejo, con bolsa, los 100 kilos, de $ 2.90 á 3; íd defectuoso, de 2.70 á 2.80; íd nuevo, de 1.60 á 1.80; íd cuarentino, de 2.20 á 2.30; íd morocho seguro estado, de 1.60 á 1.80 bolsas; íd guinea, nominal.

Durante el período semanal que ayer fenecíó entraron al mercado 67.317 bolsas de trigo y 13.299 íd maíz.

Desde el 1.o de Enero del año actual hasta la fecha han llegado 239.452 bolsas de trigo y 57.627 íd maíz.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Día 15—Para saladeros 1.674 cabezas, para abasto 511 íd, para el interior 51 íd y para servicio particular 2 íd.—Total 2,238.

Faena saladeril 1900|1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Día 15

CERRO

		Totales
Rodolfo Vellozo	349	17.787
P. San Martin é hijos	—	5.397
P. Denis y Ca	476	12.394
Anaya é Irigoyen	24	10.000
J. A. Aguerre y Ca	—	10.712
Francisco Fregeiro	362	7.000
Federico Cibils Larravide y Ca	—	17.213
Rosauro Tabares	—	17.322
Duclós y Moullé	—	25.650
Eugenio Legrand	—	8.211
Enrique H. Vellozo	87	20.148
		10.057

PASO DEL TOROS

Jaume Hnos. y Ca	—	15.424
Cabezas	1 674	177.482
Enigual fecha 1900	—	226.341
íd 1899	—	219.359

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros como sigue:

Novillos $ 16 á 16 1½
Vacas $ 15 á 15 1½

En la Bolsa—Con poco movimiento, pero con precios de general firmes, estuvo ayer el mercado de fondos públicos.

Las operaciones anotadas en las pizarras sólo ascendieron á 33, habiéndose colocado al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

Libras esterlinas 18.500 ó sean $ 86.950 de Deuda Consolidada, $ 89.900 íd Deuda de Certificados de Tesorería; $ 20.000 íd Empréstito Extraordinario de 1897; títulos de primera série y $ 40.000 íd acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.20 por ciento al contado, subió á 48.30 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes rubricó 48.30 y para fin del próximo Abril 48.40.

En títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, série, que obtuvieron 64.50 y con el ciento, no se operó en los correspondientes á la segunda série.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 64.90 por ciento al contado, declinó hasta 64.70 y cerró á 64.80; para fin del corriente mes obtuvieron 64.90 y para fin del próximo Abril, sin cupon 64.20.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado y para fin del presente mes, indistintamente á 13.20 cada una, y para fin del entrante Abril á 13.30.

Cambios—Limitado movimiento hubo ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las cotizaciones en general no señalaron casi alteracion habiendo regido á última hora las que más abajo anotamos.

Las operaciones realizadas sobre el Brasil, fueron algo mas activas é importantes que en días anteriores.

Se debió ello, á las noticias satisfactorias que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 21:300, 21 200, 21:100, 21:000 y 20:900 reis por $.

Papel comercial, se colocó con Banco á la vista y á plazo á 21:600, 21:500, 21:400, 21:300 y 21 200 reis.

El mercado cerró con giradores á 20:900 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21:200 y á plazo á 21:300 reis por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 7|16, subió á 11 1|2 y 11 9|16 y cerró firme á 11 5|8 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 15|16 á 52 1|16	52 1|8 á 52 1|4
Francia á 90 d|v	5.42 á 5.43	5.46 á 5.47 1|2
Amberes á 90 d|v	5.43 á 5.44	5.49 á 5.50
Alemania á 90 d|v	4.41 á 4.42	4.45 á 4.40
N. York á la v|	0.98	—
Italia á la v|	5.64	—
España á la v|	7.17 1|2 á 7.20	—
Brasil	20:900	21:200 á 21:300
B. Aires. 1|2 á 3|4 ojo de descuento		

DESCUENTOS

S| vales 6 á 7 ojo.
» Conformes 5 1|2 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48.25 por ciento, precio que señala un ¼ de 1|8 de punto.

Concordato preventivo—En la lista del Juzgado de Comercio de primer turno apareció ayer en la Seccion Judicial, por error se publicó Staud y Ca. con Angel Panigatti solicitando se le declare en quiebra, cuando debía decir Angel Panigatti solicitando concordato preventivo.

Deuda de Liquidacion—Hoy, á las dos p. m., se procederá en la Oficina de Crédito Público á la apertura de propuestas para la 20.a amortizacion de títulos de la Deuda de Liquidacion, contándose para ese servicio con un fondo amortizante de:

Saldo del servicio anterior, $ 46.54; 4 ojo anual $ 2426.924.21 $ 24.269.24; 4 ojo ídem (dias) $ 3.000.00 $ 22.00—Emitido, $ 2.429.924.21.

Intereses de 6 ojo anual s| $ 1:659.250.89 amortizados, 24.888.76.

Depósitos judiciales—Importe líquido de comisiones percibidas, $ 1.311.12—Total general, pesos 50.537.66.

Oro amonedado—Por el vapor paquete británico Magdalena llegado ayer á nuestro puerto procedente de Southampton y escalas, se recibieron libras 50.000 consignadas al Liebigs Extract of Company Limited las que fueron depositadas en el Banco de Londres y Rio de la Plata.

Exportacion—Por los vapores y veleros salidos del puerto de Montevideo del 1.º al 15 del corriente mes de Marzo, se ha exportado á diversos mercados, los siguiente:

19.918 cueros secos, 26.432 íd salados, 6370 fardos de lana, 318 íd pieles lanares, 53 íd cerda, 27.268 kilos y 23.381 fardos carne tasajo, 1590 pipas y 911 bordalesas sebo vacuno; 200 bordalesas, 570 cjs. 150 íds y 100 cjs grasa, 224 fardos garras, 222.352 kilos huesos y marlos, 115.000 íd sangre seca, 39 cascos tripas saladas, 10 íd gilvetas, 10 fardos tripas secas, 9 cjs carne líquida, 39,9 bultos y 52.000 astas, 342 cjs lenguas, 22 fardos paja para escoba, 22 cjs a os, 631 bultos frutas y legumbres, 1365 bolsas harina, 2185 íd afrecho, 200 íd maíz, 100 íd afrecho, 7 caballos, 4 yeguas y 600 carneros en pié, 7 cjs plumas de avestruz.

Nuevo rematador—Por el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Juan A. Sarachaga, se le ha concedido título de corredor y rematador público al señor Gerónimo Ferrejans.

Entrada de metálico—El vapor nacional Paris trajo ayer del Salto $ 3.000 consignados á Tarance y Ca., de Paysandú $ 1760 al Banco de Londres y Rio de la Plata; de Nueva Palmira íd E. Milano y Ca. y de Fray Bentos $ 60 á M. Martínez. Total $ 4820, oro sellado.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Llantony Abbey, 3000 toneladas, 10 ojo, Marzo, etc., ordenes, á 18|.

Vapor Arraiz, 4000 toneladas. Marzo-Abril, de Bahía Blanca para San Vicente, órdenes, cereales, á 15|6.

Vapor Normandy, Marzo-Abril, del Rosario para Liverpool, cereales, á 14|.

Cabierta del vapor St. John, lista, Buenos Aires para Rio de Janeiro, novillos, á 3½.

Vapor Guarany ha sido puesto á la carga en los ríos para Santos.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 37° trimestre (término Mayo 1.º de 1901)	$	320.638 07
Entregado en el mes de Febrero	$	337.141 72
Total	$	657.779 79
Entregas hasta el dia 13	$	161.654 13
Marzo 15 correspondiente al dia 14	$	16.962 96
Total	$	178.617 09

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Idem ídem ídem en Febrero	$	41.206 21
Total	$	80.395 57
Entregas hasta el día 13	$	19.759 75
Marzo 15 correspondiente al dia 14	$	2.073 25
Total	$	21.833 00

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca.

A LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha en cajoncitos y paquetes originales de todos tamaños.

Té de familia superior á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Id fino núm. 500 á $ 1.00 los 500 gramos.
Id extra núm. 1.000 á $ 1.20 los 500 gramos.
Id Congou y té perla verde clases extra.
Recomendamos á las familias prueben nuestro té de familia.

Caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.
Guayaba extra de cacao y del Paraguay.
Compota de Lisboa, postre esquisito.
Dulces y alfajores hechos por las monjas de Córdoba.
Dátiles y almendras finas de Paris.
Galletitas inglesas, francesas y americanas, surtido de 300 clases finas y especiales para los enfermos.
Conservas finas y frescas de todas clases y procedencia.
Vino Medoc especial para la mesa á 0.24 centésimos el litro.
Casa especial en vinos Oporto, Jerez, Burdeos, Sauterne, etc.

Grandes rebajas de precios
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
343—25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un líquido á todo cliente que compre una lata de 5 kilos de estado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm.-2.ª pág. 2 ed.

LOS ÚNICOS
FÓSFOROS
QUE NO HAN SUBIDO DE PRECIO
SON LOS DE
MARCA VICTORIA
3 cajas por 5 cmos
en toda la República

Agua Blanca Casanovas

CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR

INFALIBLE PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR EL CUTIS

Extirpa las pecas, manchas puntos negros, barros, paño, etc. etc. Certificados de los principales médicos de la República Argentina.

Depósito en Montevideo

DROGUERIA Y FARMACIA

ROCH, CAPDEVILLE JAHN y C.ª

269—CALLE CERRITO—271

588-dpm.perm.2.ª pág.

ESTABLECIMIENTO VETERINARIO

DEL

DOCTOR P. BERGÉS

Policlínica, Enfermería y Herradero

Vacunaciones contra la Tristeza y el Carbunclo

CALLE COLONIA 270, entre Ejido y Yaguaron

TELÉFONOS: «LA URUGUAYA» (Casa particular) y «LA COOPERATIVA» (Establecimiento).

perm. 2.ª pág.

A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERÍA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

[illegible]

†

FRANCISCO OLAZABAL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Marzo de 1901

Lucía Agara esposa; Francisco, hijo; Francisca Garmendia de Olazabal, madre (ausente); José Antonio, José Francisco, Ignacia, Eusebia y Agustina (ausentes) y Ramon Olazabal, hermanos; Paula Pastorino de Olazabal, Natalia F. de Olazabal, Antonio Antia (ausentes), Micaela U. de Olazabal y Santiago Urrozola, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 16 del corriente á las 9 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Agraciada núm. 89.—Unica invitacion.—(Servicio Urta y Ca.) 1p.

LONDON Y LANCASHIRE

(INCENDIOS SOLAMENTE)

Garantía para los asegurados
£ 3.201.080 ESTERLINAS

ZABALA, 42

L. COOPER
GERENTE

arrendatario de los campos de Alfredo Castellanos.

Fueron pasados al Juez Letrado los antecedentes relativos.—Saludo á V. E.—*Hector Bosch*.

Cédulas de jubilacion—Le ha sido otorgada cédula de jubilacion á los maestros Corina J. Muñiz, Cármen Castelo y José B. y Leal, despues de corridos los trámites del caso.

Centro de Peluqueros—Se nos remite para su publicacion el siguiente aviso:

El Centro de Peluqueros invita á todos los dueños de peluquerías establecidas en la capital para la reunion que tendrá lugar el lunes 18 del corriente á las 10 p. m., en los salones del Centro Gallego, calle Arapey 243 entre San José y Soriano.—*Modesto Fernandez*, presidente.—*Ramon Gonzalez*, secretario.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN CLIMATÉRICO

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer y hoy:

Montevideo, 10.3; Guadalupe, 20.8; San José, 51.2; Florida, 1.0; Durazno, 3.2; Porongos, no llovió; Dolores, 11.0; Mercedes, 14.0; Fray Bentos, 30.0; Salto, no llovió; Paudo, 20.4; Minas, 3.3; San Cárlos, 18.1; Solís, 18.7; Migues, 7.9; Tala, 8.8.—Montevideo, 16 de Marzo de 1901.—*La Direccion*.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 15 de Marzo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	750.97
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	1.79
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	3.19
Termómetro cgdo. á la sombra		32 9
Mínima abs.		17 0
Máxima abs.		33 4
Excursion		16 4
Humedad relativa en cent.		49
Tension	m.m.	18.5
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		9

EN EL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Nueva Palmira, 15—A las ocho y media de la noche comenzó hoy á llover torrencialmente con fuerte viento y granizada, continuando hasta ahora, augurando continuar.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 15 de 1901

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 13.20, para fin de mes.
Deuda Certificados de Tesorería
22.000 $ nominales á 64.90, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay
50 acciones á 13.20, al contado
Deuda Certificados de Tesorería
20.000 $ nominales á 64.20, para fin de Abril; 10.000 á 64.90, para fin de mes.
Deuda Consolidada
2.350 $ nominales á 48.20, al contado; 23.500 á 48.40, para fin de Abril.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
2.000 $ nominales á 64.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada
4.700 $ nominales á 48.20, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
4.000 $ nominales á 64.70, al contado; 2.400 á 64.80, íd íd.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada
2.350 $ nominales á 48.30, al contado; 2.350 á 48.20, íd íd; 4.700 á 48.30, hasta fin de mes; 47.000 á 48.40, para fin de Abril.
Deuda Certificados de Tesorería
5.500 $ nominales á 64.80, al contado; 15.000 á 64.90, para fin de mes; 30.000 á 64.20, para fin de Abril.
Banco Hipotecario del Uruguay
150 acciones á 13.20, para mañana; 100 á 13.30, para fin de Abril.

Entrada de frutos y cereales

Dia—14

Por Estacion Central—1287 bolsas lana, 128 cueros vacunos [illegible]

LANAS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 15

[illegible]

Datos diversos

Agradecimiento—La señora María E. de Illa y familia, agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Exposicion internacional—En los próximos meses de Agosto y Setiembre del corriente año se efectuará en la ciudad de Ostende (Bélgica) una Exposicion Internacional de Higiene, Seguridad, Marina y Pesca.

Las personas que deseen enviar en esta ocasion algunos trabajos para el congreso que tendrá lugar en dicha ciudad, pueden dirigirse á la calle des Sœurs Blanches 13. Ostende.

Citacion—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—La Cámara de... para el... á fin de considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la segunda discusion del proyecto de Ley Orgánica para las Juntas Económico-Administrativas.—*García y Santos*.

Cancha San José—Calle San José 127—Sábado 16—Primer partido nocturno, á guante á 40 tantos á las 8 y 3|4, Cuñado y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar del 4 y 1|2 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Merengo y Criollo contra Antonio y Sabino, á sacar del 4 y 1|2 libres.

Remate de terrenos—Mañana á las 3 de la tarde, el martillero Mendoza Garibay rematará 9 fracciones de terreno en Villa Colon, con frente al gran Camino Nacional que va á las Piedras, formando esquina á otro camino que va á Melilla. Aprovechen los que deseen tener sus Chalets en el lugar más pintoresco y sano que hay en los alrededores de Montevideo. Están contiguos á la entrada de la Avenida Lezica y á 2 cuadras de la Nueva Plaza.

Lean el aviso de remate que se publica en la seccion respectiva.

Rincon Foot-ball Club—La comision directiva de este club ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Alberto Gianetto; vice Roberto Musso; tesorero y secretario, Juan Desantis; vocales, Juan Debened altí, Francisco Iraina y Oscar Pravia.

Capitanes de foot ball, Rodolfo Rodino y Aníbal Rodeguo.

Mañana, domingo, los miembros de este club jugarán el primer partido de práctica en la quinta que poseen en Punta Carretas.

Un ahogado—Poco ayer, Marzo 15 de 1901.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Pongo en conocimiento de V. E. que ayer, apareció ahogado en la seccion el individuo Fausto Rodriguez sub-

De Rio Negro: 3 6 novillos remitidos por M. Echevarría y vendidos por Lisbrazó y Ca. á ps 16 3|4, carne buena criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes á ps 19 y 18 1|2.
Novillos á ps 13 1|2, 14, 18, 21 3|4, 12, 18, 21 y 15 1|2.
Vacas á ps 12, 11, 12 1|2, 15 1|2, 13 3|4, 15 y 13.

PARA SALADERO

Bueyes á ps 18 y 16 3|4.
Novillos á ps 15 3|4, 16, 15, 13 1|2, 15 1|2, 17, 16 1|2, 15 1|2, 14 1|2 y 16 3|4.
Vacas á ps 12.

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 10 1|2.
Vacas á ps 12, 13 3|4, 10 1|2 y 12.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—15

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Salidas para Ultramar

Nueva York, vapor británico Coronda, por Williams y Ca. con frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Marzo

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Marzo

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Día 15

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

[illegible]

Adelah Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Elbio Estrada, Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

[illegible]

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.o turno

A CARGO INTERINAMENTE DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 16 de Marzo—Se representará lo siguiente: 1a. La Revoltosa. 2a. El señor Joaquin. 3a. La Zarzuela [illegible]

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Crespo y en la que figuran las distinguidas primas tiples Matilde Linares y Pepita Castillo.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 16 de Marzo—Se pondrá en escena el drama de Perez Galdós titulado Electra.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director, E. Monterisco.—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Nellet.—Calle Florida 104 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches—A las 8 y 3|4.

The Fuches, Los Reim Hama, Los 2 Terraz, Mlle. Maley, The American Biograph, Mlle. Saint Armand.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.20; entrada á platea, 0.20; entrada general, 0.20.

Olimpo (Antes San Carlino)—Calle Juncal y General Lavalleja—Compañía de zarzuela española y de variedades.—Dirigida por el actor señor Juan Corona y Ramon Roca.—Funcion todas las noches.

Gran Balneario Pocitos—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios de mar y salados—Entrada gratis de 11 á 2 y 1|2 p. m., para tomar en las yllotas—Café—Peluquería—Palenque.

AVISOS

Piano se vende, uno casi nuevo de la renombrada marca F. L. Neumann. Se dacho lo vende por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la Avenida General Rondeau núm. 256. 635-ab.16.

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

[illegible]

Secretaría del ministerio de Fomento

[illegible]

Ferro-carril Central del Uruguay

TREN EXCURSION A SAN RAMON

DOMINGO 24

De Montevideo saldrá un tren expreso para San Ramon á las horas y precios siguientes:

[illegible]

Farmacia LA ESPECIAL

—DE—

José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

En la Farmacia LA ESPECIAL solamente se expenden Artículos, Drogas y Especialidades de primera calidad. Sus productos químicos que emplea en las preparaciones de recetas son debidamente elegidos y puros. Los señores médicos y el público podrán tener seguridad completa de la pureza de sus productos.

Artículos de primera calidad.—Esmero en su despacho

Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

Oficina de Crédito Pùblico

Empréstito Extraordinario de 1897

SEGUNDA SERIE

9.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 ½ anual s|$ 2:196.982.82 emitidos hasta el 28 de Febrero de 1901	$	10.984 91
Intereses de 5 ½ anual s|$ 134.000 amortizados	»	2.010 00
	$	12.994 91
Saldo del servicio anterior	»	1 48
	$	12.996 39

El 18 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, (2. série), hasta la cantidad de *doce mil novecientos noventa y seis pesos y treinta y nueve centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Marzo 15 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

670-mz.18

Oficina de Crédito Pùblico

Empréstito Extraordinario de 1897

PRIMERA SERIE

15.a AMORTIZACION

Fondo amortizante ... $ 27.826 61

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo	Valor efectivo
$ 1.000 00	D. Martin	65.00	$ 646 00
» 20.000 00	F. J. Peraro	64.75	» 12.956 00
» 20.000 00	» »	64.75	» 12.948 00
» 1.900 00	P. Martino	64.79	» 1.231 01
$ 42.900 00			$ 27.771 01
Saldo para el próximo servicio			» 55 60
			$ 27.826 61

Montevideo, Marzo 15 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

669-mz.16

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 20 de Marzo, á las 2 de la tarde—En la calle Florida núm. 119. De escritorios, barandas, bibliotecas y demás pertenecientes al Almacen por Mayor de los señores Rubio hermanos.

En dia indicado, á las 2 de la tarde, en el paraje indicado, procederé á la venta de las siguientes existencias por liquidacion:

1 escritorio de nogal doble con sus dos taburetes, 1 gran mesa escritorio, 1 prensa de copiar con su mesa de cedro y cajon, 1 biblioteca, 1 gran baranda de escritorio, 1 gran aparato de gas de 2 luces y 1 de 1 luz, 1 escritorio de pié con casillero y taburete, 1 mesa de pié con su prensa de copiar, 1 aparador con su piedra de mármol, 1 mesa de comedor, 1 mesa de pino de tea chica, 1 baranda chica division del comedor, 1 altillo de madera con su escalera, 2 estantes grandes para almacen por mayor, 1 estante chico, 5 escaleras de mano, 13 sillas esterilla, 1 Báscula fija de 2000 kilos aparente para barraca, fábrica, estancia; 1 guinche de fierro para levantar cascos, 1 juego de palos para descargar pipas, 1 toldo de calle, 7 cajones mostaza en polvo inglesa, etc. etc.

Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado.

Arrendamiento del Registro de Embargos E INTERDICCIONES

Secretaría del ministerio de Gobierno.—AVISO OFICIAL—Esta secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.° El arrendamiento del referido Registro será contar desde el 1.o de Abril próximo hasta la terminacion de la actual administracion presidencial.

2.° El arrendatario verterá mensualmente en la Tesorería de la Comision de Caridad, el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso b del artículo 1. de la Ley de 18 de Agosto de 1898.

3.° Las propuestas para el arrendamiento del Registro, se presentarán por cantidad fija y determinada en el sellado respectivo, cerradas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la Secretaría del Ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del Escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.

4.° El Registro deberá ser regenteado por un Escribano público.

5.° Toda propuesta debe á ser acompañada de la suma de *doscientos pesos*, como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla, perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados, una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público en el acto de escriturársele, la suma de *dos mil pesos* en títulos de Deuda Pública que no devenguen menos de 3 ojo de interés anual.

7.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue más conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*Andrés M. Ferrando*, Oficial Mayor.

569-mz.20

Tinta Uruguaay

INALTERABLE A LA LUZ Y A LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1512-pta. 2 ed. 3a. pág.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

[illegible]

Por cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano**, **francés**, **dibujo** y **pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero. Se dan lecciones á domicilio.

131-perm-dpm. *La Directora.*

2.500 CAPONES

Se venden dos mil quinientos capones especiales. Para tratar en la casa de comercio de don Juan B. Echegoyen á tres kilómetros de la Estacion Molles.

Por más datos pueden ocurrir á los señores J. Helguera y Goicoechea ó Lahusen y C.ª en Montevideo. 535-ab.1

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 78

Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 5.000.000
» integrado » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Río de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*.

BANCO ANGLO ARGENTINO

HOY EL BANCO DE TARAPACÁ Y ARGENTINA

La Gerencia de el Banco de Tarapacá y Argentina hace saber al público que segun escritura pasada con esta fecha, ante el escribano don Osvaldo Acosta el Banco Anglo Argentino ha hecho traspaso de su Activo y Pasivo desde el dia 30 de Setiembre del año 1900, al Banco de Tarapacá y Londres el cual, bajo el nuevo nombre que ha adoptado de:

El Banco de Tarapacá y Argentina, continuará las operaciones de su giro en el mismo local del extinguido Banco Anglo Argentino calle Zabala núm. 82.

Montevideo, Marzo 14 de 1901.

59-mz.30. H. E. MURRELL, Gerente Int.

CREDITO REAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES N. 55

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse en la fecha de ayer, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el mártes 19 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, á efecto de resolver lo que corresponda.

La Asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto. (Art. 13 de las bases de liquidacion).

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del dia anterior, pudiendo presentar tambien, en defecto de las acciones, los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Los dueños de acciones nominativas podrán recoger sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la Asamblea.

Montevideo, Marzo 6 de 1901.

589-mz.19. *La Comision Liquidadora*

GRAN EXPOSICION-FERIA

AGRO-PECUARIA

EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO

Se inaugurará el **25 de Mayo de 1901** y se clausurará el **28** del mismo mes y año.

GRANDES FIESTAS NACIONALES

Carreras, sortijas, etc

Itinerarios especiales **con rebajas en pasajes, fletes y en las cargas** del Ferro-Carril Central. 641-ab.12.

Oficina de Crédito Pùblico

Deuda de Liquidacion

20.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Saldo del servicio anterior		$	46 54
4 ½ anual s|	$ 2.426.924 21	»	24 269 24
4 íd (dias) s|	3.000 00	»	22 00
Emitido	$ 2.429.924 21		
Intereses de 6 ½ anual s| $ 1.659.250.89 amortizados		»	24.888 76
Depósitos Judiciales			
Importe líquido de comisiones percibidas		»	1.311 12
		$	50.537 66

El 16 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de *cincuenta mil quinientos treinta y siete pesos y sesenta y seis centésimos en efectivo* que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, las que deberán con tener adheridos los cupones respectivos del 21. trimestre.

Montevideo, Marzo 13 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

658-mz.16

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias. Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm d.p.m.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito . . £ 1.000.000
Id integrado. . » 500.000
Fondo de reserva . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 ½
[illegible]
de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPE y C.

inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Calera de los 33

Se avisa á los consumidores de cal en general que este establecimiento ofrece en venta cal en pequeñas y grandes cantidades, á precios equitativos.

CALLE CEBOLLATÍ NÚM. 1

Casi esquina Cuareim al Sud

Teléfono: Los dos 1.ª pág

CARRUAJES DE VUELTA ENTERA

SULKIES DE DOS RUEDAS

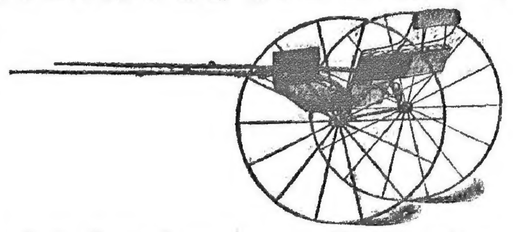

Bonito-Fuerte-Suave de andar-Bien construido

Arreos: desde $ 15.00 el juego

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS & Cia.

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

MONTEVIDEO

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

[illegible]

102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extrangero

Una cura milagrosa

Señores Juan Bonomi y C.a

Declaro que sufriendo desde hace mucho tiempo de **fuerte irritacion intestinal acompañada de cólicos dolorosos y frecuentes**, me encuentro casi completamente curado despues de haber hecho uso tan solo durante **dos meses** de las **Píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.**

Hago la presente declaracion convencido de prestar un verdadero servicio á los que sufren de la misma dolencia.

Pueblo de Libertad.—Departamento de San José. Agosto 26 de 1899.

ANTONIO PAGANINI—Comerciante

Las píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann, de renombre universal, curan radicalmente todas las dolencias del estómago y de los intestinos.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito.—Juan Bonomi y Ca.

Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

[illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

[illegible]

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑOS, LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Punteros

INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos: Sarandí 126, Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION

ABIERTAS de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía			3.576 700 00
Propiedades adquiridas			6.232.234 90
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	4 853 400 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D			
Idem ídem ídem série E			473.919 50
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D			24.437 70
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	358.170 39		
	4.537 54		362.707 93
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	5.803 88		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	8 481 90		14.282 78
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D			81.779 45
Cuotas semestrales vencidas série E			1.941 88
Caja—Existencia en efectivo			5.295 11
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente			16.811 10
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente			344 70
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios			166 110 43
Obligaciones á cobrar			6.749 45
Muebles y útiles			3.741 89
Material de escritorio			821 35
Valores depositados			168 300 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar			418 382 25
			11 491 059 32

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D	461 459 50		
Idem ídem rurales ídem, séries A, B, C y D	12 460 00		473.919 50
Idem ídem urbanas ídem, série E	11 192 70		
Idem ídem rurales ídem, série E	13 245 00		24.437 70
Emision de Cédulas, série A, en circulacion	3.431 700 00		
Idem ídem ídem B, ídem	39 500 00		3 788.200 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	599.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	716 300 00	1.315 300 00	5.103.500 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			14.200 00
Comision de administracion, séries A, B, C y D			108 768 08
Servicio de cupones, séries A, B, C y D			17 093 24
Saldo á pagar			29 191 00
Bonos provisorios:			
Saldo en circulacion			83.817 00
Obligaciones á pagar			244 600 00
Depositantes de valor s.			158 300 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			171 033 30
			11 491 059 32

Montevideo, Marzo 15 de 1901.

[illegible]

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA GARANTIDA
Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.
EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Barley
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2356-pte

¡CUIDADO, SEÑORA!
Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 60 grajeas 10 f. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Chateaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. — Téngase cuidado de exigir: Thyroidina Bouty. — Montevideo: F.ª MIGUEL REY, calle Ciudadela 117 y 121

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. [illegible] Exigir esta firma sobre cada Cigarrillo.

OMNIBUS

Al comercio Con esta fecha ante el escribano don Emilio J. Paz, don Norberto E. Melian ha escriturado á don Manuel Rial y Sartal el almacen de comestibles y bebidas de la calle Yaguaron esquina á la de Canelones. Habiendo quedado á cargo del primero el pago de las deudas del establecimiento, se llama á los acreedores para que se presenten ante el mismo con los justificativos de sus créditos en el término de cinco días en su domicilio actual calle Canelones 2?1. — Montevideo, Marzo 12 de 1901. — Norberto E. Melian. 652-mz.18

Acido tartárico Acido cítrico, glucosa, enotanino, acetocola, etc. etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 490,494.

Al comercio y al público en general SE VENDEN todas las existencias de la "Fonda Española" de la calle 25 de Agosto núm. 57 y 59; se venden por ausentarse de la ciudad que se vendan en precios acomodados; para tratar en la misma casa. Al mismo tiempo se avisa al público en general, y á todos los que tengan prendas en dicha casa que se presenten á levantarlas en el término de 10 días contando desde la fecha, después de pasados los días citados no se atienden reclamos.—Montevideo, Marzo 12 de 1901.—José García Rozas. 627-mz.31

Al comercio y al público
Participamos que con fecha dos del corriente mes y año, por escritura pública ante el escribano público don Luis Rossi, compramos á don Luis Berrutti la casa de comercio que tenía establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio 85 en el ramo de ferretería, bazar, quincallería y óptica denominada Museo Infantil.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—Ventura Dardet.—Juan [illegible]. 591-mz.15

Almacen en venta Se vende un almacen con un capital de seis á siete mil pesos situado en muy buena posicion, rodeado de un cuartel y varias casas de inquilinato. Hace regular diario y su dueño lo vende por no poder atenderlo. Pues el que interese colocar bien sus economías adquiriendo una casa de negocio, con pequeño capital, recurra al escritorio de los señores Comesaña y Pose, calle Piedras 147. 3?6-p.

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO Fotografía Universal de ALEJANDRO BASELL (ANTIGUA CASA DE BIXIO).— Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que, debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.50 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS.
Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente [illegible].
No olvidéis LA UNIVERSAL, calle San José núm. 100.

Baños y Hotel en Maldonado
Aviso á los bañistas y pasajeros—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Cía.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc. etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—Condiciones de hospedaje y demás servicios de la casa al alcance de todo el mundo.—Para tratar: diríjanse al propietario y gerente Alfredo Salazar. 2?1-prm.

Café en venta Se vende el café y despacho de bebidas, acreditado y bien situado por tener que ausentarse su dueño del país. El que se interese puede dirigirse, para ver y tratar á la calle Misiones número 48, altos.—Constantino Vidal. 483-mz.25

Carburo de calcio clase especial, de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 490.

Comité Ejecutivo de la EXPOSICION FERIA AGRO-PECUARIA del departamento de San José—Llámase á licitacion para verificar las siguientes construcciones: — Un kiosco de madera y zinc. — Un pabellon central de fierro, madera, vidrio y parte de material. — Dos pabellones laterales de madera y zinc. — Galpones para animales, alambrados etc. etc. Los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del "Comité Ejecutivo" recientemente instalado en el local de la Junta E. Administrativa del departamento, todos los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Las propuestas serán presentadas en sobres cerrados, y se abrirán en presencia del señor Presidente del "Comité Ejecutivo", los secretarios y los proponentes el día 23 del corriente á las 3 p. m. NOTA — "El Comité Ejecutivo" se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazar todas si así conviniere á los intereses que representa. Por más datos, ocurrir en San José, "Secretaría del Comité Ejecutivo" ó Montevideo, Calle Treinta y Tres, núm. 129.—San José de Mayo, Marzo 11 de 1901. — La Secretaría. 612-mz.23

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y lavanderas.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de pesos 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67. — W. Burray Wilson. 3485-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1938-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1936-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937 perm.

Gran galpon Con techo de zinc y vidrieras, canchas de bolos, glorietas se vende.—Colonia 211. 641-mz.30

Gran Hotel del Parque Giot
Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10. — El Gerente, José Bravo. 2784 perm.

Prensas para uva estrujadoras, filtros para vino, tijeras para vendimiar, mecha para azufrar. Bombas para trasegar etc. En venta: Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo 490,494.

Peluquería EN VENTA El que suscribe ofrece en venta la acreditada "Peluquería Oriental", establecida en Nico Perez, la cual cuenta con una numerosa y selecta clientela. Es un negocio seguro, garantido para el que compre. Se facilita el negocio. Al decidirme á vender es solo por motivos de salud y quiero dedicarme á otros negocios. Daré datos á todo el que se interese y los solicite. —Nico Perez, Marzo 5 de 1901.—Miguel Putrafina. 587-ab.7

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

¿Quieren ustedes comprar camisas, cuellos, puños y artículos de mercería para hombres, á precios excepcionales? Pasen ustedes por la "Noblesa Criolla" 18 de Julio núm. 18 que está liquidando todos sus artículos de verano. 612-ab.12

Quema de telegramas La "Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata" (oficina central Zabala 78, sucursal 18 de Julio núm. 265), previene al público que el día 1.º de Abril próximo procederá á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el año 1897 inclusive. 601-ab 1

Separacion de sociedad Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular que según escritura pública que otorgamos hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, el firmante Cárlos Daneri queda desde esta fecha separado amistosamente de la sociedad Esteban Depaulo y Comp., que continuará existiendo entre los otros dos firmantes Rossi y Depaulo, los que han hecho cargo de todo el activo y pasivo de esa sociedad.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—Cárlos Daneri, Tomás Rossi, Esteban Depaulo. 662-mz.19

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Gravina entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes recurrir á don Francisco T. Piñeyro, Cerrito 158.

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el [illegible], departamento de Minas, compuesta de 828 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Además existe en él la acreditada Mina de oro "La Esperanza" trabajada por la casa Malman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina N. de Perez en Minas. 110-ab.16

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional
HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS
De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el día 18 del corriente se pagará el presupuesto de [illegible] —Montevideo, Marzo 1? de 1901.—El Gerente. 664-mz.17

Direccion General de Aduanas
Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary.
El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán ser presentadas en á ta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el sábado 16 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—La Direccion. 570-mz.16

Se previene á los señores exportadores de piedra y arena, que por disposicion superior de fecha 25 de Febrero último, y de acuerdo con la ley de 28 de Junio del año pasado, están obligados á colocar balanzas en los puntos de embarque para verificar el peso de los artículos citados.
Las referidas balanzas, deberán ser establecidas, dentro del plazo de noventa días á contar desde esta fecha.
Vencido el plazo acordado, quedará prohibido el embarque, por los puntos en que no se haya cumplido lo dispuesto y hasta tanto se encuentren en las condiciones requeridas por la disposicion invocada.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—La Direccion. 575-my.13

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio
Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que José A. Gonzalez y Ca. de San José de Mayo, (R. O.) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: construccion, ferretería, pinturería, maquinarias agrícolas, comestibles, bebidas, tejidos, mercería, zapatería y talabartería, menos para aceites de cualquier clase, calidad ó procedencia y cuya marca consiste en la denominacion: "Tres Palomas" conjuntamente con su dibujo.—Montevideo, 14 de Marzo de 1901.—Ricardo Sánchez, director. mz.17

Direccion General de Impuestos Directos
La Direccion General de Impuestos Directos en conocimiento de que ciertos sujetos cuyo verdadero nombre ocultan, atribuyéndose facultades de que carecen, incitan á determinados comerciantes é industriales á que concierten con ellos arreglos sobre esperas para el pago de las Patentes de Giro que les corresponde, mediante la entrega de una suma de dinero, considera del caso prevenir que toda cantidad que por tal concepto se entregue á semejantes sujetos y aun á los revisadores mismos, si ocurriera no se les librará en cuenta al expedírseles sus patentes, y que por tanto constituirá una verdadera estafa que con ellos comete —Montevideo, Marzo 9 de 1901.—La Direccion. mz.2?

Direccion General de Faros
Teniendo que sufrir reparaciones el actual ponton-faro del Banco Inglés, se previene á los navegantes que á los treinta días de la fecha de esta publicacion se pondrá otro ponton con una luz provisional en el mismo lugar que aquel hoy ocupa y por el tiempo que dure su carena que será más ó menos el de dos meses.
La luz será blanca, fija, visible, á tres millas con tiempo claro.
El ponton estará pintado de negro, y tendrá dos palos. Montevideo 25 de Febrero de 1901.—La Direccion. 470-mz.23

Direccion de Cementerios
Debiendo proceder á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—La Direccion. 541-ab 3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 14 á instalarse en el "Vichadero" departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Agosto próximo.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—El Secretario General. mz.33

Llámase por 3.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 22 del corriente.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—El Secretario General. mz.22.

Llámase á concurso por 3.ª vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion en el departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes, en las que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría, todos los días hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 22 del corriente.—Montevideo, Marzo 13 de 1901 —El Secretario General. mz.22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de reciente creacion en la Villa del Rosario, departamento de la Colonia.
Las solicitudes de las aspirantes todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—El Secretario General. mz.?4

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 17 del corriente.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—El Secretario General. mz.17

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—El Secretario General. mz.32

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 16 del corriente.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—El Secretario General. mz.18

Llámase á concurso para proveer el empleo de maestro de la escuela núm. 18 del departamento de Rivera
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—El Secretario General. mz.32

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela núm. 22 del Departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—El Secretario General. mz.31

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de gimnasia de las escuelas públicas de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.º de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—El Secretario General. ab.1

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardín de Infantes.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Marzo próximo —Montevideo, Febrero 16 de 1901.—El Secretario General. mz.20

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Junio próximo.—El Secretario General. jn.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Allemani de Chiesa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Marzo 5 de 1901.—Justo P. Linares, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 624-ab.12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Duce de Mirtillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á todos los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 11 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 639-ab.12

Juzgado L. de Comercio
De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno se hace saber que don Nicolás Carenzi y Gallesi se ha presentado solicitando su rehabilitacion y á los efectos legales se hace esta publicacion. — Montevideo, Marzo 14 de 1901. — José Gerardo Cassou, escribano público. 665-mz.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don José Kaisar se ha presentado al juzgado, solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Los abajo firmados acreedores de don José Kaisar que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la Sociedad Kaisar y Ca. han convenido con él en lo siguiente. 1.o Don José Kaisar pagará íntegramente todas sus deudas, las cuales constan en el estado de acreedores que presentó dicho señor en el expediente sobre concordato judicial que había iniciado ante el juzgado de comercio de 1er. turno, debiendo efectuar los pagos en fracciones de veinte por ciento y sobre cada crédito en los plazos de seis, nueve, doce, quince y diez y ocho meses contados desde la homologacion del presente concordato preventivo extrajudicial. 2.o El señor Kaisar entregará á cada acreedor cinco vales cada uno por el 20 o/o indicado, pagaderos sin interés en los plazos señalados, recibiendo en cambio al mismo tiempo de cada acreedor el documento justificativo de su respectivo crédito que quedará por tal hecho extinguido. Sus acreedores, de acuerdo con el art. 527 del Código de Proced. Civil aceptan el desistimiento que hace el señor Kaisar en esta misma fecha del concordato judicial que había iniciado, siendo de su cargo las costas causadas firmando el presente convenio en prueba de conformidad, con las estipulaciones insertas, así como también en señal del desistimiento hecho por el señor Kaisar.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—Hirsberg y Ca., Federico Wagner. G. Gerson y Ca., Talice y Moretti, E. Loppacher. Juan A. Torres, Elías G. de Ugarteche, Rivera y Ca., F. Revello hnos., Lambert Levy y Ca., Jacobo Steinheuer, Julio Morena, José Zanón, Máximo Seré é hijo, Gibert y Perez Hnos., Priorato Rodegaray y Galdo, Jaime Romeu, Lorenzo Zabaleta, Manuel Rodriguez y Ca., Rossaco y Mendiondo, José Soto, Francisco G. Preve, Juan Yapes, Antonio Sujeso y Ca., Cascales Gil y Ca., Antonio Vidal, Bonomi Morelli y Ca., Boné y Triay, Américo Vasquez y Ca., Masoud Habaich, J. Lhidkul —Y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1525 del Código de Comercio hacía primero se hace esta publicacion — Montevideo, Marzo 8 de 1901.—José Gerardo Cassou escribano público.— 611-mz.28

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortorella para la reunion que tendrá lugar el 20 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorella; previniéndose que el documento y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez días. —Montevideo, Febrero 25 de 1901.—Cárlos E. Ferrer, actuario. 495-mz.30

Juzgado L. Departamental
DE MINAS
CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se convoca á los acreedores del concurso formado á "Braulio Cantera y Ca." á la junta que tendrá lugar el día 29 del corriente á las 4 1/2 p. m. á los efectos del art. 1643 del Cód. de Comercio en vigencia, previniéndose que los que no concurran que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores. — Minas, 11 de Marzo de 1901. — Domingo E. Gonzalez, actuario. 654-mz.28

DE PAYSANDÚ
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don José Talamás ha sido declarado en quiebra y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; en consecuencia no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deberán ponerlos á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y que don José Horta ha sido nombrado síndico provisorio, habiéndose fijado el término de treinta días para que los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios presenten los justificativos de sus créditos. — Paysandú, Marzo 7 de 1901. — Jesús Gil, escribano público. 628-ab.12

DE TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDA — De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber: que en los autos iniciados por doña Anacleta Bonilla é incidente sobre rectificacion de partida, se ha dictado la resolucion siguiente:—Treinta y Tres, Diciembre 3 de 1900 — Visto este juicio de rectificacion del acta de f. 91; Resultando: que el interesado manifestó á f. 145 que la persona á que se refiere el acta mencionada se llama Natividad Ancelero Cristiano y no Ancelero C. [illegible] Natividad Ancelero Cristiano y no Ancelero Ca[tano la persona á que se refiere aquella acta. Ejecutoriada publíquese en dos diarios de la capital por el término de la ley comuníquese á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. de R. de E. Civil á quien se remitirá testimonio del acta de f. 91; —Cumplido vuelvan.—Alf. Furriol.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol en Treinta y Tres á tres de Diciembre de mil novecientos.—Hoy 13.—Indalecio Rodriguez y Rocha, escribano público.
Por tanto y á los efectos del art. 1.º de la ley de 7 de Julio de 1888, se hace esta publicacion. — Treinta y Tres, Diciembre 13 de 1900.—Indalecio Rodriguez y Rocha, escribano público. 625-ab.12

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Angela Rolera, viuda de don Bartolomé Montaldo, por sí y en representacion de sus menores hijos Isabel, Luisa y Adela Juliana, Domingo, Elena María y Fausta Montaldo, María Rosa Montaldo con la venia de mi esposo Antonio Susena, constituyendo domicilio en la calle Ejido núm. 4 como mejor proceda, decimos: que la primera de las exponentes contrajo matrimonio con don Bartolomé Montaldo el 29 de Abril de 1863 segun consta de la partida que acompañamos designada con el núm. 1, de esa union han nacido siete hijos llamados Domingo, Elena María, María Rosa, Fausta, Isabel, Luisa y Adela Juliana, segun consta de las partidas adjuntas designadas en los núms. 2 á 8. En las tres primeras de dichas partidas el esposo y padre de los exponentes está designado con su verdadero nombre de Bartolomé lo mismo que en la partida de matrimonio, pero en las cuatro últimas, aparece el nombre de Carlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo. Ese error se debe que en la casa de comercio en que trabajaba el expresado Bartolomé Montaldo había otro empleado del mismo nombre y para distinguirlo se empezó á llamar Carlos al primero y debido á la costumbre de varios años acabó el mismo Bartolomé por firmar con el nombre de Carlos que es con el que figura en la partida de defuncion. Además en la partida de matrimonio está escrito Bartolo, por Bartolomé; Estiafa por Sturla. En la partida de nacimiento de Elena María se dice Lorea por Rolera; en la de Domingo se dice Rolero en vez de Rolera y Stulla por Sturla; en la de Fausta como queda dicho se dice que es hija de Carlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo y está escrito dos veces Rolero por Rolera y Turla por Sturla; en la de Isabel está Carlos por Bartolomé, dos veces Rollero por Rolera y Esturla por Sturla; en la de Luisa se dice Carlos por Bartolomé dos veces Lorea por Rolera y Esturla por Sturla, en la de Adela Juliana se dice Carlos por Bartolomé dos veces Rolea por Rolera y Esturia por Sturla y en la de defuncion de Bartolomé Montaldo está designado este con el nombre de Carlos y además está escrito Rolero por Rolera y se expresa que era hijo de Pedro y de Rosa Cirochana cuando su nombre es Fausta. La exponente María Rosa contrajo matrimonio con don Antonio Susena de cuya union hemos tenido tres hijas llamadas Adela Aurelia, Catalina Petrona y Aída María segun consta de las partidas adjuntas designadas con los núms. 10 á 13 inclusive, en la primera de ellas está escrito Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Lorea por Rolera, en la de nacimiento de Adela Amelia se dice Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo, y Lorea por Rolera, y en la de Aída María se dice Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Angela de Montaldo por Angela Rolera de Montaldo. — A fin de subsanar esos errores solicitamos de V. S. quiera disponer que los testigos don Carlos Maccia y don Angel Servetti, domiciliados en la calle Capurro núms. 67 y 85, A. Sturla y don Simon Raggio domiciliados en la calle Canelones núms. 26a, Piedad 91 que oportunamente presentaremos sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan los señores Maccia y Servetti si saben y les consta que el verdadero nombre del esposo de la primera de las exponentes y padre de las demás era Bartolomé Montaldo y no Carlos Montaldo. 3.º Digan los señores Sturla y Raggio si saben y les consta que el apellido paterno de la primera de las exponentes es Rolera y Sturla el materno, en vez de Lorea, Rolera, Esturla, Turla Chiapara y otros que aparecen en las indicadas partidas y 4.º Den razon de sus dichos. Y que una vez producida la informacion que ofrezco y hechas las publicaciones que prescribe el art. 74 de la ley de Registro Civil y llenados los demás requisitos del caso con intervencion del ministerio público, quiera ordenar que se hagan las enmiendas que indicamos y que se comunique á la Direccion de Estado Civil. Por tanto a V. S. suplicamos quiera proveer de acuerdo á lo solicitado por ser justicia — Otrosí que por residir algunos de los interesados en la villa de la Union, para evitar gastos inútiles, pedimos tambien a V. S. quiera disponer que la providencia que recaiga en este asunto y las subsiguientes se notifiquen únicamente á don Antonio Susena.—Es justicia. Montevideo, Diciembre 1 de 1900.—Antonio Susena.—María Rosa Montaldo.—Fausta Montaldo.—María Rosa M. de Susena.—A ruego de doña Angela Rolera por no saber firmar, Antonio Susena.—Se hace esta publicacion á los efectos del art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil. — Montevideo, Febrero 11 de 1901. — Alejandro de la Sierra, escribano público. 539-ab.5

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Coello para que dentro del término de noventa días comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Carolina Martínez de Coello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 15 de 1901.—Jesús Gil, escribano público. 472-mz.23

EMPLAZAMIENTO
Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Loreto, Gerónimo, sucesion de José, María Antonia, Paulina, Cecilia, Braulia, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para proceder al deslinde del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 12 de 1901.—Alejandro de la Sierra. 436-mz.18

REMATES

José B. Gomensoro
De la PROPIEDAD de ALTOS y BAJOS sita en la calle Maldonado esquina Dayman núms. 247 y 253. Posicion importante. Venta en la misma. Sin base. Por ausentarse su dueño del país.
El MIÉRCOLES 20 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, no hay límite, al que más ofrezca, por ausentarse su dueño del país.
Esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 12 1/2 varas de frente al Este por 17 1/4 de frente al Sud, que consta de:
ALTOS: casa para familia con 7 piezas, cocina, altillo, letrina, bomba para el algibe.
BAJOS: La esquina para negocio, 3 habitaciones, cocina, letrina, patio, algibe, caño maestro pago á las dos calles lo mismo que el adoquinado.
Produce hoy una buena renta.
El que quiera asegurar su capital debe aprovechar esta venta.
Títulos buenos.
El comprador dará 400 pesos en garantía en el acto del remate.
Puede visitarse. 619-mz.10.

José B. Gomensoro
De la valiosa casa-baja, calle Venezuela núm. 16 y varios solares.—Venta en la misma.
El DOMINGO 24 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de los cónyuges Spangenberg.
1.º La valiosa casa construida á todo costo sita en la calle Venezuela con todas las comodidades para familias, caño maestro etc.
4 solares que dan frente á la calle Pampas con verjas de fierro, arboleda y otras mejoras.
— El LUNES 25 á las 3 de la tarde, la casa calle Guatemala núm. 22 con 6 piezas, despensa, 2 altas cocina, caño maestro y gran sótano y **10 solares** con frentes á las calles Guatemala, Cuareim y Figueroa.
Las tasaciones de estas propiedades son muy bajas y constan en los autos.
Oblacion el 10 ojo. 620-mz.10.

José L. Laugarou
EL DOMINGO 17 de Marzo, á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.
Importante remate de mulas, potros y yeguas mestizos hijos de padrillo Percheron puro y yeguas de carrera.
El día indicado, á las 2 de la tarde, venderé los siguientes animales hijos de padrillo Percheron puro importado, cuyo costo ha sido de $ 1.500 oro y yeguas mestizas de carrera:
3 potrillos de 3 años 3/4 sangre Percheron y carrera.
1 potrillo tordillo negro 3/4 id id id entero.
1 yunta tordillos negros de 4 1/2 y 3 años 3/4 sangre.
1 yunta potrancas coloradas de 2 1/2 años 3/4 sangre.
1 yunta potrancas oscuras de 3 años 1/2 sangre.
10 potrancas varios pelos 1/2 y 3/4 sangre.
Al mismo tiempo—20 expléndidas mulas mestizas de gran alzada, procedentes del departamento de Flores.
Varias vacas lecheras. 633-mz.12

José L. Laugarou
EL DOMINGO 17 de Marzo á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.
De 9 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra por los señores Tomlinson y Hayward de Buenos Aires y procedentes de la renombrada cabaña «Dean & Sons» en Lincoln.
— En seguida:
10 buenos carneros Rambouillet puros de medio galpon, procedentes de la cabaña «San Enrique» en Lujan, Buenos Aires.
Al mismo tiempo
1 gallo y 1 gallina cochinchina puros importados.
3 gallinas cochinchinas puras.
1 gallo y 1 gallina americanos puros.
1 gallo y 4 gallinas italianos puros. 618-mz.10.

José L. Laugarou
EL MARTES 19 de Marzo, á las 2 de la tarde. —En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—De muebles nuevos y usados y otros varios artículos.
El día indicado á las 2 de la tarde, venderé gran cantidad de muebles, como ser: juegos de sala, juegos de comedor, camas, espejos, consolas, mesas, sillas, barandas de escritorio, loza, cristales, escritorios antiguos y ministro, sillas tapizadas, bicicletas y otros varios artículos. 637-mz.12

José L. Laugarou
Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona
LLEVANDO EL MARTILLO
JOSÉ L. LAUGAROU
LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.
Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc. etc., venderé los días indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cría, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro. etc. etc.

DETALLE
1 toro puro Hereford procedente del Establecimiento Santa Elena Monzon, 1 toro 31/32 Hereford de 15 meses de edad, 20 toros Hereford á campo sangre 15/16, 40 vacas Hereford á campo sangre 7/8, 500 vacas mestizas de cría, 45 id id id de cría, 30 vaquillonas Hereford sangre 15/16, 40 id Durham sangre 1/2, 30 id mestizas, 15 id id, 110 id id, 15 id criollas, 200 novillos mestizos de invernada, 25 id id id, 50 id id id, 100 id id id, 160 id id id, 40 id id id, 25 carneros caras negras, 14 id id puros de galpon, 60 id merinos, 5 id id, 2000 ovejas cruzas de cría, 1200 id merinas de cría, 100 borregas merinas de 2 y 4 dientes, 50 capones merinos, 800 capones cruzas, 200 capones merinos gordos, 12 carneros Rambouillet puros de 2 años importados de Alemania y procedentes de las importantes Cabañas Otto Steiger, Godelitz, Kraphtiz Netsche Ranzin, etc. 2 bueyes gordos, 4 potro-mestizo de carrera nacido en la Estancia de «los Altos del Perdido», 21 caballos de campo, nuevos, de andar, 25 yeguas mestizas, 1 majada compuesta de 2000 ovejas merinas, 130 reses de cría entrando un toro 7/8 Hereford.
Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.
En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran, pues en dicha Estacion existe el Restaurant de Sarabia pronto para alojar 100 personas.
El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los días á las 8 de la mañana.
Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.
Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 536-mz.2.

Ricardo Castellanos y Ca.
En nuestra casa calle Misiones 136.
EL JUEVES 14 y sábado 16 del corriente á la 1 p. m., remataremos á la más alta postura gran variedad de artículos de bazar, almacen, tienda, etc, como ser medias para señoras, pañuelos, calcetines para hombres, medias negras francesas para niños, camisetas, cacinetas, frazadas, gorritas para niñas, vestiditos, muñecas, cortinas, vinos de Oporto, Jerez, anís carabanchel y otros.
Al mismo tiempo una gran partida de corbatas de todas clases.
EL SÁBADO á las 4 de la tarde muebles y una gran biblioteca.
En venta particular.—Un lavatorio, una mesa de luz extrangero estilo Luis XV. y dos hamacas del Paraguay.
Nota—La casa tomando ejemplo de sus colegas de París, favorecerá al bello sexo cada vez que se presente la ocasion.
Las damas de Montevideo desgraciadamente no todas tienen la bolsa de Creso á su disposicion, y como apesar de todo la elegancia es de ley nos agradecerán les recordemos hagan una visita á nuestra casa, donde encontrarán un gran surtido de sombreros extranjeros á precios sumamente módicos, es decir por la cuarta parte de su valor.
Los hay hasta por un peso; es preciso ver para creerlo.
Esta liquidacion tendrá lugar desde el día 13 del corriente hasta el 25, todos los días de 9 á m. á 11. 626-mzo12.

Alejandro Montautti
Importante remate, de todos los muebles y adornos pertenecientes al señor don Miguel W. Bajac por ausentarse para el Paraguay. En la calle Agraciada núm. 78.
EL DOMINGO 17 del corriente, á la una de la tarde.

DETALLE
Sala—Un espejo de marco dorado luna biselada, una alfombra Bruselas, 2 cuadros al óleo, 2 id marinas, un piano máquina de fierro, 9 piezas juego de sala emperatriz con fundas de hilo, 2 columnas con bronces, una mesita fantasía, una araña para gas.
Dormitorio—Un juego matrimonial con dos camitas gemelas y 2 coronas, 2 mesas de luz, 2 roperos con espejo, una cómoda toillet, 1 lavatorio, lunas de cristal, adornos, cuadros, alfombras, juego de lavatorio.
Escritorio—Un escritorio ministro, una biblioteca, un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí, alfombras, terracotas, cuadros, etc.
Comedor—Un juego de comedor nogal encerado, con un aparador de tres cuerpos, un trinchante con cuerpo alto, una mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo de baqueta, platinas, cuadros al óleo, loza, porcelana, cristales, centros, araña, cubiertos, carpeta, etc.
2 Piezas—Con camitas chicas para una persona, 2 roperitos de raíz de nogal, 2 mesas de luz, un lavatorio, un ropero pino de tea, guardaropa, etc.
Vestíbulo—Un farol de zaguan para gas, sillas de vestíbulo, una percha, etc. 631-mzo12

Alejandro Montautti
CRISTALES
El VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m.—En el depósito, calle Zabala 155.
15 cajones de vidrios opacos, sencillos y dobles en perfecto estado para puertas cancelas, claraboyas etc.

10 cajones	80	vidrios opacos	dobles de	67 x 19 P.
»	20	»	»	70 x 20 P.
2 »	20	»	»	46 x 24 P.
3 »	80	»	simples	27 x 15 P.

NOTA—Pueden ser examinados por los interesados el jueves durante todo el día en el mismo local del remate. 657-mz.14

Alejandro Montautti
Una máquina para hacer soda, un gran molinillo para café, 1 rico alambique, 1 mesa de billar para carambola, con tacos, taquera, aparador y bolas de marfil, alfombra de lana, caminero, etc.
En exhibicion por ocho días en la calle Zabala 155. 607-mz.16

Francisco Piria
43 SOLARES
En el barrio «Humberto I»—Contiguo á la Union
SEIS CUADRAS AL SUD
EL DOMINGO 17 del corriente. Venta al mejor postor. Por lo que quieran dar. ¡Se fía á todo el mundo! Todos pueden comprar sin plata.
Pagan una pequeña mensualidad y se hacen dueños de un terreno en bellísima situacion, muy poblada y de gran porvenir. ¡La calle 18 de Julio que va á ser prolongada en seguida, cruzará por estos terrenos.
Hoy se tirará todo á la marchanta y dentro de un año valdrá cuatro y cinco veces más.
Todos los solares, los que no están frente al tranvía, se encuentran á media y una cuadra de éste.
Gran altura, cerca de los baños del Buceo, á poca distancia de la Union.
DETALLES DE LOS TERRENOS EN VENTA
22 solares con frente al bulevar General Garibaldi, pagaderos $ 1.50 al mes.
8 solares Bulevar Victor Manuel, pagaderos $ 1.50 al mes.
4 solares frente á la avenida Mazzini, pagaderos $ 1.50 al mes.
9 solares frente á las calles del Comercio, con tranvía á la puerta, pagaderos 3 $ al mes.
Las áreas de los solares son desde 350 á más de 500 varas cada uno.
Hay lotes de varios solares unidos, pudiendo adquirirse dos, tres, cuatro ó seis solares juntos, como para formar una extension regular.
Luego de pagada la primera cuota por el comprador se le autoriza para tomar posesion del terreno en el que podrá hacer aquel las mejoras que quiera. Títulos á satisfaccion del comprador. Terrenos amojonados solar por solar por agrimensor de número.
Recomiendo á todo el que quiera emplear bien sus economías no falte á este remate, pues todo se venderá por cualquier precio, y pagando una pequeña suma mensual.
TRENES GRATIS
Saldrán 10 vagones del tranvía de los Pocitos, el domingo próximo á las 2 y 1/2 de la tarde de la plaza Independencia.
Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomarlos á las 2 y 40 en la Plaza Treinta y Tres, Artola.
Por planos, programas y boletos de pasaje, calles 18 de Julio núm. 67, oficina de «La Industrial». 622-mz.11.

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 17 DE MARZO Á LAS 3 DE LA TARDE
9 fracciones de terrenos
EN VILLA COLON
Estos preciosos terrenos tienen un gran frente al Camino Nacional macadamizado formando esquina á Camino Vecinal que conduce al Camino de las Tropas y va hasta Melilla y linda por el Oeste con el viñedo del señor Parma y al Sud con propiedad de la sucesion Giot.
Situacion excepcional. Terrenos altos y llanos.
Areas diversas, como para casas-quintas de recreo, próximos á la Avenida Lezica y á la Plaza principal, como así mismo á la estacion Colon.
Una de las fracciones tiene mejoras de importancia; calle de 10 mts. para entrada por el Gran Camino Nacional; una buena casa de material compuesta de 6 piezas muy espaciosas, corredores con piso de baldozas, cocina, letrina, galpon, algibe, cerco de alambre etc. Esta fraccion tiene una superficie de 8.400 m. c. es de forma regular, con frente de 40 v. al Camino Abrevadero por su costado Norte.
Las demás fracciones que tienen forma y área diferentes, se venderán dando la opcion por dos ó mas lotes al interesado.
Al mejor postor y al contado.
Títulos buenos.
Cada fraccion se entregará amojonada y deslindada por agrimensor público.
Garantía de la compra 50 $ por cada lote.
Los planos que se distribuirán oportunamente darán exacta idea de la forma y extensiones de estos solares que son incomparablemente los más centrales y de mejor posicion en Villa Colon, Villa Colon!!
Al solo anuncio de este interesante remate, han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque Colon es y será siempre el sitio más hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el más lindo paseo público. Nada hay que le iguale con relacion á su brillante porvenir. tiene vitalidad exuberante! Colon es para Montevideo, necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme de ambiente puro y oxigenado.
Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.
Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó más lotes, perfectamente adaptables para construir su casa-quinta, dando frente al gran Camino Nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda.
En caso de lluvia el remate será transferido para el domingo siguiente.
De la Estacion Central, calle Rio Negro, sale un tren para Colon á la 1 en punto.
Los carteles fijados en los mismos terrenos indican el lugar de su ubicacion.
Por planos y más datos: Zabala 62 de 1 á 2. 581-mz.7

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Una espléndida casa baja calle Maldonado número 217 entre Ibicuí y Cuareim. Venta al mejor postor y al contado (por reparticion de herederos.)
Contiene: 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, W. C., pieza de altos con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, jardín con árboles y plantas de adorno y canteros de mosaico. El edificio fué construido como para elevar otro piso.
Dos patios: el primero de piedra mármol como el zaguan, con columnas de fierro y el segundo con baldosas del Havre, puertas de cedro, pisos pino de tea, cielo-razos de yeso. Materiales buenos y distribucion interior con las mayores comodidades. Venta al mejor postor y al contado.
Títulos perfectos. La casa está actualmente alquilada sin contrata. Mide 12 varas 50 de frente al Norte por 50 vs de fondo. Area 625 vs cuadradas. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Hay á cobrar los arrimos que miran al Sud.
La propiedad podrá visitarse desde el día 22 de 3 á 4 p. m. Garantía de la compra 500 $.
Para ver los títulos y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2. 572-mz.6.

Juan A. Capurro
De un magnífico terreno en los Pocitos, calle Pereyra esquina Lavadero.
25 varas de frente á la primera de esas calles y 25 tambien de frente á la de Lavadero.—El mejor paraje de la localidad, á 2 cuadras del establecimiento balneario.—Tren á la puerta y empedrado por las dos calles pagos.—Venta forzosa.
EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 p. m., procederé á vender en remate público y al mejor postor el magnífico terreno arriba descrito, el que como se ha expresado se encuentra en el mejor paraje de los Pocitos.
Pido puntualidad, pues tengo orden terminante de vender.
El mejor postor dará en garantía el 10 ojo del importe de venta.
Títulos perfectos, los que pueden verse en la casa del rematador calle Sarandí núm. 60, donde puede ocurrirse por todo otro dato. 234-mz.12.

Juan A. Capurro
De un lindo lote de terreno en el Cordon. Calle Maldonado entre Gaboto y Yaro. Posicion inmejorable.
EL DOMINGO 17 del corriente á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor el solar arriba descripto, el que tiene una área superficial de 273 metros y 90 decímetros con once metros setenta centímetros de frente á la calle Maldonado.
Tengo órden de vender á cualquier precio. Empedrado pago, y títulos perfectos los que quedan á disposicion de los interesados, en la calle Sarandí núm. 60, donde pueden ocurrir por todo otro dato.
El mejor postor, dará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta. 633-mzo12.

Juan A. Capurro
Atencion pequeños capitalistas — De las dos pequeñas casas calle Reconquista núms. 29 y 31 con un área en conjunto de 10 mts. 95 cts. de frente por 16 y 3/4 de fondo. Expléndida posicion. donde nadie vende. Se darán por lo que quieran pagar; la venta es forzosa, por particion de herencia.
EL 20 DEL CORRIENTE á las 4 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público y al mejor postor de las dos fincas antes citadas, compuestas cada una de dos piezas, cocina, letrina, etc., adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. La venta se efectuará en un solo lote y con la ínfima base de 1.700 $.
El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 ojo del precio de venta.
Para ver los títulos ocúrrase á la escribanía del señor Alonso, 18 de Julio núm. 72a y por cualquier otro dato al domicilio del martillero, Sarandí núm. 60. 661-mz.15

Ricardo Sienra
JUDICIAL.—En el lugar de su ubicacion—De una magnífica propiedad—Construccion muy sólida.—Expléndida colocacion de dinero—Base de venta: nueve mil pesos—Reditua á un alquiler bajísimo $ 131.
EL LUNES 18 del corriente, á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro número 79 al 89, entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producía en épocas normales $ 240 de renta mensual, al presente produce alquilada á muy bajo precio pesos 131, detallado en la forma siguiente:
Planta baja produce 38 $ mensuales.
1. Cuerpo 2 casas produce 34 $ mensuales.
2. Cuerpo 2 casas produce $ 32 $ mensuales.
3. Cuerpo 2 casas produce 27 $ mensuales.—Total: 131.
Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno.
Llamo pues la atencion sobre esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los números 79 y 89, compuesta de 3 pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sur con doña Antonia del Rio y por el Oeste con las sucesiones de don Félix Buxareo.
Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de 9.000 pesos y que el mejor postor, en el acto del remate, debe consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vázquez de Marquez.—Montevideo, Marzo 1.o de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 561-Mz.5

Manuel G. de Zúñiga
EL MIÉRCOLES 20 de Marzo, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, judicial, para pago de hipoteca; de orden del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por S. Mallarino y otro contra C. Sanchez de Dapueto y otras.
De un solar de terreno señalado con el núm. 12 en el plano respectivo, sito en las Tres Cruces, compuesto de 173 m. 75 d.=235 v. 47 d. cds., que se deslindan así: 10 m. de frente al N. O. á calle pública, **empedrada**, frente á la plaza General Artigas; 13 m 25 en el lado N. E., lindando con el solar núm. 11; 21 m. 50 c. en la línea del fondo, que es frente tambien al Este, al BOULEVARD GENERAL ARTIGAS. El comprador entregará 10 ojo en garantía.
A una cuadra del Hospital Italiano. Tren por 2 vintenes.
Domicilio del martillero: Yaro 72. 645-mz.13.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—De 2 pequeñas chacras en el Miguelete. Sobre la costa del arroyo. A 100 metros del camino macadamizado de Mendoza. La 1.a de 12 cuadras 2.401 varas con 2 poblaciones y monte de leña, avaluada en 1.857 $ 54. Base de venta 1.238 $ 36, ó sean 101 $ 17 c. equivalentes á 137 $ 10 hectárea. La 2.a de 4 id 5.386 v. con poblacion, galpon, alambrado y monte de leña avaluada en 569 $ 32 Base de venta 379 $ 54, ó sean 83 $ 62 c. equivalentes á 113 $ 33 hectárea. Excuso entrar en consideraciones y detalles, pues por lo ínfimo de la base, este remate significa una verdadera pichincha.
EL MARTES 26 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé estas 2 chacras de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno ubicada en el Miguelete de este departamento, con todas las mejoras que contiene, compuesta de un área superficial de 9 hectáreas 317 metros 77 dec. y linda por el N. camino vecinal por medio con don Pedro Parodi; por el S. camino vecinal por medio, con doña Matilde García Zúñiga de Ferreira; por el Este con don Osv do Rodriguez y la fraccion núm. 1; y por el O. y S. por ser de forma irregular, con la sucesion de don Cayetano Guani, arroyo Miguelete por medio; tasada en la suma de 1857 $ 54; y 2.º Otra fraccion de terreno con todas las mejoras en él contenidas, situada tambien en el Miguelete de este departamento, y compuesta de un área superficial de 3 hectáreas 3489 metros 65 dm., que lindan por el Norte donde mide 303 mts. 11 cts con camino vecinal; por el Sud mide 319 mts. 43 cts. linderos con la fraccion 7; por el Este el arroyo Mendoza; y por el Oeste donde tiene 98 mts. 93 cts., con la fraccion núm. 5; tasada en la suma de 569 $ 32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo. — Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
Por más informes al martillero, Canelones 134. 595-mz.8

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—Al mejor postor—De créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, propietario que fué del «Hotel Oriental»—Importantes la suma de 64.722 $ 79. Son cerca de 350 deudores y hay muchísimos créditos perfectamente cobrables, por tratarse de personas solventes.
El jueves 28 de Marzo á las 3 en punto en la puerta del juzgado Rincon núm. 109, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, los créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, importantes la suma de 64,722 $ 79 y los que constan de f. 477 á 484 de los autos del referido concurso, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria. El mejor postor consignará el 20 ojo en garantía. Por informes al rematador. Canelones 134. 617-mz.13

Cárlos Larriera
LLEVANDO EL MARTILLO
VICTORICA Y COMPAÑIA
IMPORTANTE REMATE
El sábado 6 de Abril, de todas las existencias del establecimiento ganadero-agrícola «Los Plátanos» propiedad del señor Angel Marini, arroyo de la Virgen, departamento de San José.
Oportunamente publicaremos detalles. Por mas datos, Centro Ganadero 18 de Julio 373. 582-mz.7

Victorica y Ca.
En venta particular, «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.
1 expléndido toro Hereford, puro importado de Inglaterra «Commerce» nacido en Abril de 1898. De lo más notable venido al Rio de la Plata por pedigree y formas.
6 toros Durham puros importados de Inglaterra, de las mejores cabañas, de pedigrees excepcionales casi todos Cruickshank, de 2 á 3 años de edad.
30 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra notables animales.
4 caras negras tambien importados y especiales.
Específico «Caledonian» para curar la sarna. Eficaz y el más barato. «Hygeia» nuevo desinfectante antiséptico. No envenena, mancha, corroe ni quema. Recomendamos estos específicos á los hacendados. 656-p.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL PELO Y LAS BARBAS
RECOBRAN SU COLOR PRIMITIVO:
RUBIO - CASTAÑO - NEGRO
Empleando
EL AGUA SACCAVA
Tinte Nuevo Instantáneo con base exclusivamente vegetal.
EMPLEO FACIL — RESULTADOS INFALIBLES
E. SACCAVA, Perfumista-Químico, 22, rue Rossini, PARIS
Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROG. del SOL de MIGUEL REY, y en Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros.

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de V.ve DESCHIENS
VINO ◇ ELIXIR ◇ JARABE ◇ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V.ve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V.ve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ie.

GRÁNULOS DOSIMÉTRICOS DEL D.r BURGGRAEVE

SEDLITZ BURGGRAEVE NUMA-CHANTEAUD
GRANULADO
EL MEJOR PURGANTE SALINO REFRESCANTE
Para estar cierto de tener los verdaderos GRÁNULOS y el SEDLITZ del D.r BURGGRAEVE, es menester exigir sobre todo frasco ó caja el retrato del Doctor y el sello de garantía al lado.
FARMACIA UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAEVIANA
21, place des Vosges, PARIS.
Depósito en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.ª

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION
PARA EUROPA
Iberia — Capitan: F. E. Kite — Saldrá el 22 de Marzo de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
Ligaria — Capitan: A. J. Mc. Watt — Saldrá el 6 de Abril de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
PARA EL PACÍFICO
Orissa — (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 16 de Marzo de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Oropesa — (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes — Saldrá el 31 de Marzo de 1901 — Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1135, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 3159-perm

Seguridad
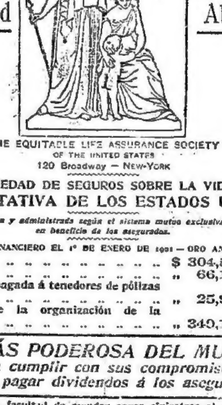
Absoluta
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
120 Broadway — New-York
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.
RESUMEN FINANCIERO EL 1º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	» 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	» 25,965,999
Idem, desde la organización de la Sociedad	» 340,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos
y para pagar dividendos á los asegurados.
Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.
Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 130
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO | Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS
Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Lines del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

VINOS DE LA GRANJA PONS
DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS
CALLE SOLÍS NÚMS. 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896
"CHAMPAGNE PONS"
[illegible] por fermentacion espontánea y natural, elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO. — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925

Banco de Londres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:500.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.
Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes: [illegible]
Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Trata[miento] especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, correta[jes] y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Colon número 4[?]. 10prm

Dr. A. Navarro MÉDICO - CIRUJANO — Ha reabierto su consultorio.—Horas de consulta todos los días de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y días festivos, calle Rincon núm. 2[?]. 4[?] pm.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. Eduardo Martinez Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes núm. 2[?].

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 59.

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3 — Uruguay 2[?] — Teléfono "La Cooperativa" 6[?].

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 2[?].

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. —18 de Julio núm. 5[?].

Dr. José Martirené Médico [illegible] Consultas de los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi [illegible] enfermedades de las vías genito-urinarias [illegible] Consulta de 1 á 3. Calle San José [illegible] miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. [illegible]

Dr. Juan B. Bado Se ocupa especialmente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 1/2 - Uruguay 1[?].

Dr. Antonio Lebano [illegible] asistente de la clínica [illegible] de Nápoles [illegible] entre Sarandí y Buenos Aires [illegible] Cooperativa núm. 777.

Eduardo Acevedo Abogado [illegible]

El Dr. Molfino [illegible] la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de [illegible] perfeccionamiento por las principales clínicas [illegible] de Europa. Ha abierto su consultorio en la calle [illegible] núm. 38 c. esquina Florida.—Consultas de [illegible] 4 p. m.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 3[?], esquina Florida.—Consulta todos los días de 2 á 4.

Gregorio Legarra CONTADOR—Ofrece sus servicios en todo lo concerniente á la profesion que ejerce, sea en la [illegible] en la parte comercial. Se hace cargo de la contabilidad de cualquier casa de comercio [illegible] por horas al día. Agraciada núm. 2[?].

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, [ha] trasladado á la calle Yaro 59 y 61, [illegible].

José Pedro Ramirez Abogado. Calle [illegible]

Juan Carlos Blanco Abogado. 25 de Mayo [illegible]

Lorenzo García PROCURADOR. [illegible]

Luis Melian Lafinur Abogado. Calle Buenos Aires 129. [illegible]

Martin C. Martinez Abogado. Calle [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros [illegible], piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 3[?]. 2[?]66 pm.

Pedro Baridon Ha abierto [illegible] escritorio en la calle Andes 2[?], esquina 18 de Julio [illegible] Bolsa de 2 á 3. 574 pm.

Ruperto Perez Martinez Abogado — Misiones 27.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 2? de cada mes
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el [?] de Marzo á las [?] a. m. con destino á Rio Grande do Sul, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Salida el día 14 de cada mes. Servicio con los vapores [illegible], DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el [?] de Marzo á las [?] con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.º de ABRIL de 1901 con destino á Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Linea Brasil y Pacífico
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO
Saldrá el 21 de MARZO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirígirse á los agentes:
TABANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
LA PLATA
COMANDANTE: LIDIN
Saldrá el 23 de Marzo á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase $ 187 48
2.ª id $ 131 48
3.ª id $ 34 50
Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Marzo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
Comandante PICCONE
Sale el 2 de Abril de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia [illegible]
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
Comandante: [illegible]
Saldrá el 6 de Marzo para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
ALSACE
Comandante: [illegible]
Saldrá el 11 de MARZO de 1901 para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
[illegible]
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra carta de crédito y se entregarán los pasajes [illegible]
Para pormenores, ocurrirse al [illegible] calle Colon 76 y 78 [illegible]